



Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP/019/2006



**Presupuesto de Egresos de la Federación 2006,
Gasto Federal Descentralizado
Distribución por Entidades Federativas**

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, MAYO DE 2006.

Índice

Presentación.....	5
Aspectos relevantes del Gasto Federal Descentralizado en el PEF 2006	6
Participación en el PIB y estructura porcentual	9
Calendarización y Distribución de los Fondos del Ramo 33	10
Asociación con el PIB Estatal, Población e Índices de Marginación	11
Distribución por Entidad Federativa.....	11
Aguascalientes.....	13
Baja California.....	19
Baja California Sur	25
Campeche.....	31
Coahuila	37
Colima	43
Chiapas	49
Chihuahua.....	56
Distrito Federal.....	62
Durango	67
Guanajuato.....	73
Guerrero.....	79
Hidalgo	86
Jalisco	92
México.....	98
Michoacán.....	106
Morelos	112
Nayarit.....	118
Nuevo León.....	124
Oaxaca.....	130
Puebla.....	137

PEF 2006, Gasto Federal Descentralizado

Querétaro	143
Quintana Roo	149
San Luis Potosí	155
Sinaloa	161
Sonora	167
Tabasco	173
Tamaulipas	179
Tlaxcala	185
Veracruz	191
Yucatán	198
Zacatecas	204
Calendarización y Distribución de los Fondos del Ramo 33	211
Anexo Gráfico	221
Abreviaturas Empleadas	229

Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, ha elaborado el presente documento con el *propósito* de facilitar a los Diputados, Comisiones y Grupos Parlamentarios, *la identificación de los recursos destinados a Entidades Federativas* que contiene el Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobado para el ejercicio fiscal 2006.

Por consiguiente, en esta edición se incorporaron los cuadernillos con la información sobre los recursos aprobados para las 32 Entidades Federativas, mismos que se encuentran disponibles en la página electrónica del Centro, en la dirección: <http://www.cefp.gob.mx>; recursos que fueron asignados a través de los rubros del Gasto Federal Descentralizado y el Gasto de las Delegaciones Federales; asimismo, se incluyeron en este trabajo, algunos cuadros con información agregada de los años más recientes para efectos de comparar los recursos aprobados para el ejercicio 2006, con períodos inmediatos.

Es importante comentar que a la fecha no ha sido publicado el calendario y la distribución de la totalidad de recursos que integran el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); estos son el Fondo de Aportaciones para Infraestructura Educativa Básica por 3 mil 361.6 millones de pesos, así como el Fondo de Aportaciones para Infraestructura Educativa Superior por 1 mil 682.8 millones de pesos; para subsanar esta situación, a nivel desagregado en los apartados por Entidades Federativas, se realizó una distribución (únicamente en estos dos rubros del FAM), que tiene el carácter de preliminar, con una fórmula que toma como referencia la estructura porcentual de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2004; en cuanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, divulgue los respectivos calendarios, se procederá a sustituir las cifras en los dos rubros mencionados.

Aspectos relevantes del Gasto Federal Descentralizado en el PEF 2006

Los recursos aprobados para las Entidades Federativas y Municipios, a través del grupo denominado Gasto Federal Descentralizado proveniente del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006, asciende a 642 mil 873.8 millones de pesos, cifra que muestra un incremento sustancial con respecto al Proyecto presentado por el Ejecutivo Federal en el Paquete Presupuestal enviado a la H. Cámara de Diputados el 5 de septiembre de 2005, el cual consideraba un monto por 600 mil 770.0 millones de pesos; el incremento registrado ascendió a 42 mil 103.8 millones de pesos, lo que representa un 7.0 por ciento más que la cifra contenida en el Proyecto; en términos reales respecto al aprobado para el ejercicio 2005 el incremento registrado fue por 3.6 por ciento.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Descentralizado
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	% del PIB		
				Monto	%		2005A	2006P	2006A
				Total	600,026.1	600,770.0	642,873.8	42,103.8	7.0
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	271,082.9	289,005.6	292,071.9	3,066.3	1.1	4.2	3.30	3.28	3.32
Educación Básica y Normal (FAEB)	163,789.1	177,643.5	177,643.5	0.0	0.0	4.9	1.99	2.02	2.02
Aportaciones para Salud (FASSA)	36,257.1	38,980.5	38,980.5	0.0	0.0	4.0	0.44	0.44	0.44
Infraestructura Social (FAIS)	26,639.1	27,605.9	28,485.0	879.1	3.2	3.4	0.32	0.31	0.32
Aportaciones Múltiples (FAM)	9,462.1	8,988.5	9,274.7	286.2	3.2	-5.2	0.12	0.10	0.11
FORTAMUNDF	26,405.7	28,293.9	29,194.9	901.0	3.2	6.9	0.32	0.32	0.33
Seguridad Pública (FASP)	5,000.0	4,000.0	5,000.0	1,000.0	25.0	-3.3	0.06	0.05	0.06
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	3,529.8	3,493.3	3,493.3	0.0	0.0	-4.3	0.04	0.04	0.04
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	272,471.6	282,934.8	290,917.9	7,983.1	2.8	3.3	3.31	3.21	3.30
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	20,386.0	0.0	22,500.0	22,500.0	100.0	6.7	0.25	0.00	0.26
Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	36,085.6	28,829.6	33,151.6	4,322.0	15.0	-11.2	0.44	0.33	0.38
Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	---	---	4,000.0	---	---	---	---	---	0.05
Seguridad Pública (Ramo 36)	---	---	232.4	---	---	---	---	---	---
Gasto Neto Devengado	1,818,441.6	1,881,200.4	1,973,500.0	92,299.6	4.9	5.0	22.11	21.36	22.41
Costo Financiero	221,616.3	263,266.2	261,766.2	-1,500.0	-0.6	14.2	2.69	2.99	2.97
Gasto Primario	1,596,825.3	1,617,934.2	1,711,733.8	93,799.6	5.8	3.7	19.41	18.37	19.44
% Gasto Primario	37.6	37.1	37.6						

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 y 2006.

Los cambios más importantes respecto al Proyecto enviado por el Ejecutivo se derivan de las ampliaciones y reasignaciones al gasto en general efectuados por

los Diputados durante el proceso de las deliberaciones; en el que destacan las ampliaciones a algunos Fondos del Ramo 33 (FAIS, FAM y FORTAMUN) ya que se calculan tomando como referencia la Recaudación Federal Participable, derivados del impacto del nuevo régimen fiscal aprobado para PEMEX.

También las Participaciones (Ramo 28) registraron un incremento sustancial, derivado de: a) la aprobación del nuevo régimen fiscal de PEMEX, b) el aumento estimado en el precio por barril de petróleo, entre otros aspectos.

Asimismo, se asignaron recursos al Ramo 39, Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), para el Programa de Reconstrucción (para los Estados afectados por los huracanes), dentro del Ramo 23 y se aprobaron recursos adicionales dentro del Ramo 36 para atender Programas y acciones especiales de seguridad pública en zonas fronterizas y Entidades Federativas que han sido impactadas por la incidencia delictiva.

Participación en el Gasto Primario: Con respecto al Gasto Primario (Gasto Neto menos Costo Financiero), el monto para el 2006 representa el 37.6 por ciento, nivel similar al aprobado para el ejercicio 2005, ligeramente superior al contenido en el Proyecto que era de 37.1 por ciento; los rubros que registraron las mayores ampliaciones, en orden descendente son los siguientes:

Ramo 39, Le fueron asignados 22 mil 500 millones de pesos, éste no contemplaba recursos en el Proyecto, asimismo esta cifra muestra una variación del 6.7 por ciento en términos reales respecto al año anterior.

Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios: Por la cuantía del incremento registrado, este rubro ocupa el segundo lugar en importancia, con una asignación adicional por 7 mil 983.1 millones de pesos, el monto total aprobado asciende a 290, mil 917.9 millones de pesos cifra que representa un aumento de 2.8 por ciento respecto al Proyecto y un incremento de 3.3 por ciento respecto al Aprobado para el ejercicio 2005.

Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos: El aumento otorgado en este Ramo fue de 4 mil 322.0 millones de pesos, lo cual lo ubica en tercer lugar en importancia, el monto total aprobado asciende a 33 mil 151.6 millones de pesos, lo que equivale a un aumento de 15.0 por ciento del Proyecto y una disminución de 11.2 por ciento real con respecto a lo Aprobado para el ejercicio 2005.

Programa de Reconstrucción: Dentro del Ramo General 23 (Previsiones Salariales y Económicas), se asignaron 4 mil millones de pesos para hacer frente al Programa de Reconstrucción para las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*; con lo cual, los Estados que recibirán 900 millones de pesos cada uno son Chiapas y Veracruz; 600 millones para Oaxaca y Quintana Roo; 300 millones para Puebla; 200 millones para Hidalgo y Yucatán; y 100 millones de pesos para cada uno de los Estados de Guerrero, Nuevo León y Tamaulipas.

Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios: A este Ramo le fueron asignados 3 mil 066.3 millones de pesos adicionales, con lo cual el monto total aprobado asciende a 292 mil 071.9 millones de pesos, cifra que representa un aumento de 1.1 por ciento respecto al proyecto y una variación de 4.2 por ciento en términos reales respecto al año anterior.

Programa Especial de Seguridad Pública: Dentro del Ramo 36 fueron asignados 232.4 millones de pesos destinados a Programas y acciones especiales de seguridad pública en zonas fronterizas y Entidades impactadas por la incidencia delictiva; recursos que fueron asignados de manera uniforme –13 millones 670 mil 817 de pesos a cada uno – para los Estados de: Baja California, Chihuahua, Colima, Chiapas, Distrito Federal, México, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tabasco y Veracruz.

Participación en el PIB y estructura porcentual

Participación en el PIB.- El monto de Gasto Federal Descentralizado aprobado para el ejercicio fiscal 2006, equivale al 7.3 por ciento del Producto Interno Bruto, nivel similar al aprobado para el ejercicio 2005, un poco menor al registrado al cierre del año 2004 cuando ocupó el 7.4 por ciento ¹.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Descentralizado
 (Participación en el PIB y estructura porcentual)

Conceptos	% del PIB				Estructura %		
	2004	2005A	2006P	2006A	2005A	2006P	2006A
Total	7.40	7.29	6.82	7.30	100.0	100.0	100.0
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	3.36	3.30	3.28	3.32	45.2	48.1	45.4
Educación Básica y Normal (FAEB)	2.13	1.99	2.02	2.02	27.3	29.6	27.6
Aportaciones para Salud (FASSA)	0.45	0.44	0.44	0.44	6.0	6.5	6.1
Infraestructura Social (FAIS)	0.31	0.32	0.31	0.32	4.4	4.6	4.4
Aportaciones Múltiples (FAM)	0.10	0.12	0.10	0.11	1.6	1.5	1.4
FORTAMUNDF	0.29	0.32	0.32	0.33	4.4	4.7	4.5
Seguridad Pública (FASP)	0.04	0.06	0.05	0.06	0.8	0.7	0.8
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	0.04	0.04	0.04	0.04	0.6	0.6	0.5
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2.92	3.31	3.21	3.30	45.4	47.1	45.3
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	0.30	0.25	0.00	0.26	3.4	0.0	3.5
Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	0.21	0.44	0.33	0.38	6.0	4.8	5.2
Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	---	---	---	0.05	---	---	0.6
Seguridad Pública (Ramo 36)	---	---	---	---	---	---	---

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2004, 2005 y 2006.

El Gasto Federal Descentralizado, tiene en la actualidad una importante participación en las Finanzas Públicas del país; al respecto, cabe destacar que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2006, se observa que de cada peso del Gasto Primario, 37.6 centavos se destinarán a Entidades Federativas y Municipios y 62.4 centavos, a la Administración Pública

¹ El PIB de referencia utilizado para los años 2004, 2005 y 2006, fue de 7,634,926.1, 8,226,200.0, y 8,806,712.1 millones de pesos respectivamente, publicado por el INEGI.

Centralizada, razón que conserva la misma proporcionalidad que la observada para el ejercicio 2005.

Estructura porcentual.- La mayor parte del Gasto Federal Descentralizado, la absorbe el rubro de *Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios* (Ramo 33) con el 45.4 por ciento, las cuales muestran un ligero aumento con respecto al 2005, cuando se ubicaron en 45.2 por ciento; en segundo lugar se encuentran las *Participaciones a Entidades Federativas y Municipios* (Ramo 28), con el 45.3 por ciento, ligeramente menor al 45.4 por ciento del año previo; en tercer orden de importancia se encuentran las *Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos* (Ramo 25), con una participación de 5.2 por ciento, el cual muestra una disminución con relación año anterior cuando registró el 6.0 por ciento; finalmente se encuentra el *Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas* (Ramo 39) con 3.5 por ciento de participación, que se compara favorablemente con el 3.4 por ciento del ejercicio 2005.

Calendarización y Distribución de los Fondos del Ramo 33

Con el propósito de ampliar y apoyar su difusión, se incorpora un apartado que contiene la distribución y calendarización de los fondos que conforman el Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* los días 30 y 31 de enero y el 27 de febrero de 2006, en cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (Artículos 35, 36 y 44).

Asociación con el PIB Estatal, Población e Índices de Marginación

El Gasto Federal Descentralizado se puede relacionar con diversas variables socioeconómicas, las que más adelante se presentan gráficamente, tienen por objeto mostrar algunas de sus relevancias, lo que no limita otras representaciones, así, en el Anexo Gráfico se puede apreciar que las Participaciones Federales, gráfica 1, tienen una relación directa con el nivel de productividad, medida a través del Producto Interno Bruto Estatal; en la gráfica 2 se presenta la distribución porcentual de los Ramos 25 y 33 por Entidad Federativa; la gráfica 3 permite apreciar la distribución nominal Per Cápita de estos recursos por Entidad Federativa; la gráfica 4 también muestra la distribución nominal Per Cápita, pero exclusivamente de la población en Educación Básica; finalmente las gráficas 5 y 5A vincula la distribución nominal Per Cápita de los recursos de los Ramos 25 y 33, con el lugar de Marginación y con los Índices de Marginación por Entidad Federativa en el contexto nacional.

Distribución por Entidad Federativa

En la distribución de la totalidad de recursos de los distintos Ramos aprobados para las Entidades Federativas y Municipios, destacan dentro de los cinco primeros lugares por los montos más altos, el Distrito Federal con el 11.9 por ciento, el Estado de México con el 10.2 por ciento, el Estado de Veracruz con 6.5 por ciento, el Estado de Jalisco con 5.4 por ciento y Chiapas con 4.7 por ciento.

Por el contrario, los cinco Estados que reciben los montos más bajos, son Aguascalientes y Tlaxcala con 1.1 por ciento cada uno, Campeche 1.0 por ciento, Colima 0.8 por ciento y Baja California Sur 0.7 por ciento; los aspectos relevantes de cada una de las 32 Entidades Federativas se presentan con el mayor detalle, en los apartados correspondientes.

PEF 2006, Gasto Federal Descentralizado

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN APROBADO 2006 GASTO FEDERAL DESCENTRALIZADO (Estructura porcentual)

Entidad Federativa	R A M O 33										Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	Programa Especial de Seguridad Pública (Ramo 36)	TOTAL	
	Total Ramo 33	FAEB	FASSA	FAIS	FAM	FORTAMUN	FASP	FAETA	Ramo 28	Ramo 39 (PAFEF)				
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Distrito Federal 1/_	11.9	15.7	5.7	----	4.5	8.3	6.3	----	12.4	8.2			5.9	11.9
México	8.9	7.8	11.6	8.2	7.5	14.3	8.1	13.0	11.5	12.1			5.9	10.2
Veracruz	6.8	6.6	5.7	11.0	6.7	6.7	4.9	6.1	5.9	6.3	22.5		5.9	6.5
Jalisco	4.6	4.3	6.1	3.2	4.4	6.3	4.6	5.2	6.1	7.0			5.9	5.4
Chiapas	5.2	4.6	4.9	11.4	4.8	4.1	4.2	5.1	4.0	4.0	22.5		5.9	4.7
Puebla	4.4	3.8	3.9	7.8	6.0	5.4	3.8	4.2	3.9	4.4	7.5			4.2
Oaxaca	4.8	4.6	4.1	9.7	4.6	3.5	3.2	2.3	2.5	2.4	15.0		5.9	3.7
Nuevo León	2.8	2.8	2.9	1.0	3.1	4.0	3.9	2.7	4.6	4.6	2.5		5.9	3.7
Guanajuato	3.7	3.3	3.7	5.0	3.4	4.7	3.6	4.1	3.8	3.7				3.7
Michoacán	4.1	4.1	3.6	5.2	3.7	3.9	3.7	4.2	3.0	3.4			5.9	3.5
Guerrero	4.5	4.2	5.2	7.8	4.6	3.1	3.0	3.5	2.1	2.7	2.5			3.4
Tabasco	2.1	2.0	2.4	2.7	2.7	2.0	2.4	2.8	4.9	2.4			5.9	3.4
Tamaulipas	3.0	3.0	3.5	1.6	3.4	2.9	3.8	3.7	3.3	3.0	2.5		5.9	3.1
Chihuahua	2.6	2.6	2.8	2.1	2.3	3.2	3.4	3.3	3.0	4.2			5.9	2.8
Baja California	2.4	2.6	2.2	0.7	2.4	2.9	4.1	3.2	2.9	4.4			5.9	2.7
Sonora	2.2	2.2	2.9	1.0	3.1	2.2	4.1	4.5	3.0	3.2			5.9	2.6
Sinaloa	2.3	2.3	2.4	1.6	2.4	2.5	2.9	4.2	2.4	2.9			5.9	2.4
Hidalgo	2.8	2.8	3.2	3.2	3.4	2.2	2.5	2.2	1.9	2.0	5.0		5.9	2.4
Coahuila	2.3	2.5	2.0	0.8	3.2	2.3	2.8	4.1	2.4	2.4				2.3
San Luis Potosí	2.6	2.7	2.1	3.5	2.5	2.3	2.9	2.5	1.9	2.0			5.9	2.3
Yucatán	1.8	1.6	2.2	2.1	2.6	1.7	2.1	2.5	1.6	2.1	5.0			1.7
Durango	1.9	1.9	2.2	1.6	2.0	1.4	2.4	1.7	1.3	1.8				1.6
Querétaro	1.5	1.4	2.0	1.3	1.8	1.5	1.9	1.6	1.8	1.6				1.6
Morelos	1.6	1.6	1.8	1.1	1.8	1.6	2.1	2.0	1.5	1.1				1.5
Zacatecas	1.7	1.8	1.4	1.9	2.1	1.3	1.6	1.5	1.3	1.4				1.5
Quintana Roo	1.2	1.2	1.6	0.7	1.7	1.1	1.8	2.0	1.3	0.9	15.0			1.3
Nayarit	1.3	1.3	1.4	0.8	2.4	0.9	1.9	1.5	1.0	1.2				1.2
Aguascalientes	1.1	1.1	1.5	0.4	1.6	1.0	1.5	1.5	1.2	1.0				1.1
Tlaxcala	1.1	1.1	1.4	0.8	1.4	1.0	1.3	1.3	1.0	0.9				1.1
Campeche	1.1	1.1	1.5	1.0	1.3	0.7	1.5	1.6	1.0	1.2				1.0
Colima	0.8	0.8	1.2	0.2	1.8	0.6	1.5	1.1	0.8	0.8			5.9	0.8
Baja California Sur	0.8	0.8	1.1	0.2	0.8	0.5	1.9	1.0	0.7	0.6				0.7

1/_/ En la columna del FAEB se incluyen los recursos del Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los sistemas de Educación Básica, Normal Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para el ejercicio fiscal 2006.

Aguascalientes

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el Diario Oficial de la Federación; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son preliminares.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Aguascalientes, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 744.8 millones de pesos, lo que equivale a 10.2 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 3.0 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Aguascalientes

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Aguascalientes por 7 mil 268.7 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 744.8 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 499.6 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 187.2 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 95.6 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 216.8 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 245.2 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **104 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Aguascalientes podría disponer de aproximadamente 8 mil 013.5 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Gasto Federal Aprobado para el Estado de Aguascalientes

(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real %	
				Monto	%	2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
Total (Suma de I+II)	7,520.9	7,268.7	8,013.5	744.8	10.2	3.0	
I. Gasto Federalizado	6,663.6	6,706.4	7,206.0	499.6	7.5	4.6	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	3,242.0	3,344.4	3,531.7	187.2	5.6	5.4	
Educación Básica y Normal (FAEB)	2,084.3	2,287.0	2,287.0	0.0	0.0	6.1	
Aportaciones para Salud (FASSA)	536.1	572.7	572.7	0.0	0.0	3.3	
Infraestructura Social (FAIS)	100.8	104.1	107.4	3.3	3.2	3.0	
Aportaciones Múltiples (FAM)	133.1	47.3	146.3	1_/	99.1	209.7	2_/
FORTAMUNDF	260.0	279.6	288.5	8.9	3.2	7.3	
Seguridad Pública (FASP)	76.0	n.d.	76.0	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	51.7	53.8	53.8	0.0	0.0	0.6	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	3,234.6	3,361.9	3,457.5	3_/	95.6	2.8	3.4
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	187.0	0.0	216.8	216.8	100.0	12.1	
II. Delegaciones Federales	857.3	562.4	807.5	245.2	43.6	-8.9	
Programa carretero	212.2	94.8	198.8	104.0	109.7	-9.4	
Otros	645.1	467.6	608.8	141.2	30.2	-8.7	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 5.6 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.8 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 216.8 millones de pesos, 12.1 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 3.0 por ciento adicionales en el total: 4.6 por ciento para el gasto federalizado, 5.4 por ciento para el Ramo 33; y 3.4 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Aguascalientes, representa el 1.12 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 80.0 millones de pesos, destinados al tramo Aguascalientes-Calvillo.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 24.0 millones de pesos, de los cuales 5.0 millones de pesos se destinarán al tramo Jilotepec-Jesús Terán; 9.0 millones para el Túnel de Potrerillo-Rincón de Romos y 10.0 millones de pesos para el tramo El Sauz-El Zapote (Calvillo), (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Aguascalientes por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	562.4	245.2	807.5
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	47.3	0.0	47.3
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	134.1	104.0	238.0
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	94.8	104.0	198.8
Otras actividades	39.3	0.0	39.3
Ramo 10: Secretaría de Economía	7.2	0.0	7.2
Ramo 11: Educación Pública	298.3	61.3	359.6
Representación de la SEP	4.8	0.0	4.8
Universidades:	293.5	51.3	344.8
U. A. de Aguascalientes		47.6	47.6
U. Politécnica de Aguascalientes		3.7	3.7
CONACULTA		10.0	10.0
Instituto Cultural de Aguascalientes		10.0	10.0
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	31.2	31.2
Fortalecimiento y/o Ampliación del Hospital Rincón de Romos 30 Camas		25.0	25.0
Centro Estatal de Transfusión Sanguínea		5.4	5.4
Centro Estatal de Prevención a Las Adicciones		0.8	0.8
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	6.1	0.0	6.1
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	11.5	48.9	60.5
Delegación en Aguascalientes	11.5	0.3	11.8
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		10.0	10.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		20.0	20.0
Áreas de Riego		18.7	18.7
Ramo 17: Procuraduría General de la República	15.1	0.0	15.1
Ramo 20: Desarrollo Social	23.9	-0.1	23.9
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	18.8	-0.1	18.6

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Aguascalientes
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT AGUASCALIENTES</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	94.8	104.0	198.8	109.7
Construcción y Modernización de Carreteras	50.0	80.0	130.0	160.0
Libramiento de Aguascalientes	50.0		50.0	0.0
Aguascalientes-Calvillo		80.0	80.0	n.a.
Conservación de Carreteras	25.8	0.0	25.8	0.0
RECONSTRUCCIÓN	2.8		2.8	0.0
Conservación Periódica	5.9		5.9	0.0
Atención a Puntos de Conflicto			0.0	n.a.
Conservación Rutinaria de Tramos	14.7		14.7	0.0
Programa de Señalamiento	1.2		1.2	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	1.1		1.1	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	5.0	24.0	29.0	480.0
Jilotepec-Jesús Terán	5.0	5.0	10.0	100.0
Tunel de Potrerillo-Rincon de Romos		9.0	9.0	n.a.
El Sauz-El Zapote (Calvillo)		10.0	10.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	14.0	0.0	14.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Baja California

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el Diario Oficial de la Federación; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son preliminares.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes Stan y Wilma, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Baja California, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 2 mil 232.3 millones de pesos, lo que equivale a 13.0 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 2.7 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Baja California

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Baja California por 17 mil 115.6 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 2 mil 232.3 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 580.8 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 410.1 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 160.6 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 996.4 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 651.4 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **336.3** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Baja California podría disponer de aproximadamente 19 mil 347.9 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Baja California
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I+II)	18,220.1	17,115.6	19,347.9	2,232.3	13.0	2.7
I. Gasto Federalizado	15,891.3	15,574.7	17,155.5	1,580.8	10.1	4.4
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	7,195.3	7,424.0	7,834.2	410.1	5.5	5.3
Educación Básica y Normal (FAEB)	4,938.1	5,382.8	5,382.8	0.0	0.0	5.4
Aportaciones para Salud (FASSA)	775.5	838.3	838.3	0.0	0.0	4.5
Infraestructura Social (FAIS)	196.1	203.3	209.8	6.5	3.2	3.4
Aportaciones Múltiples (FAM)	212.0	55.5	226.7	1 _/ 171.2	308.4	2 _/ 3.5
FORTAMUNDF	762.1	833.8	860.3	26.6	3.2	9.2
Seguridad Pública (FASP)	205.9	n.d.	205.9	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	105.6	110.3	110.3	0.0	0.0	1.1
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	7,883.1	8,150.7	8,311.3	3_/ 160.6	2.0	2.0
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	812.9	0.0	996.4	996.4	100.0	18.5
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.
II. Delegaciones Federales	2,328.8	1,540.9	2,192.3	651.4	42.3	-9.0
Programa carretero	595.1	404.4	740.7	336.3	83.2	20.4
Otros	1,733.7	1,136.5	1,451.7	315.1	27.7	-19.0

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 5.5 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.0 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 996.4 millones de pesos, 18.5 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 2.7 por ciento adicionales en el total: 4.4 por ciento para el gasto federalizado, 5.3 por ciento para el Ramo 33; y 2.0 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Baja California, representa el 2.67 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 275.0 millones de pesos, de los cuales 80.0 millones de pesos se destinaron al Libramiento Ensenada; 50.0 millones de pesos al tramo Mexicali-San Felipe; 45.0 millones de pesos al tramo El Sauzal-E.C. San Antonio Minas; 40.0 millones de pesos para el Boulevard Segundo Acceso a Playas de Tijuana; 30.0 millones de pesos para el tramo Tijuana-Rosarito; y 30.0 millones de pesos para el tramo Libre Tijuana-Tecate.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 61.3 millones de pesos, que se destinarán: 20.0 millones de pesos para el tramo Puertecitos-San Luis Gonzaga; 20.0 millones de pesos para el tramo San Felipe-Puertecitos; 12.3 millones de pesos para la Remodelación Blvd. Benito Juárez, Rosarito; y 9.0 millones de pesos para el tramo Francisco Zarco-El Porvenir, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Baja California por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,540.9	651.4	2,192.3
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	65.7	0.0	65.7
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	488.8	336.2	825.0
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	404.4	336.3	740.7
Otras actividades	84.4	-0.1	84.3
Ramo 10: Secretaría de Economía	15.4	0.0	15.4
Ramo 11: Educación Pública	528.4	113.0	641.3
Representación de la SEP	4.9	-0.1	4.8
Universidades:	523.5	102.1	625.6
U. A. de Baja California		102.1	102.1
CONACULTA		10.9	10.9
Proyecto de Construcción del Centro de Artes Musicales, Orquesta de Baja California, Tijuana, Baja California		10.0	10.0
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, SA de Cv		0.9	0.9
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	37.0	37.0
Hospital General Rosarito 30 Camas (Terminar Obra y Equipo)		12.0	12.0
Ampliación de 60 a 90 Camas del Hospital de Ginec Obstetricia de Ensenada		12.5	12.5
Ampliación de 18 a 30 Camas del Hospital Comunitario de Tecate		12.5	12.5
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	8.7	0.0	8.7
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	20.6	167.3	187.9
Delegación en Baja California	20.6	0.3	21.0
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		5.0	5.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		120.0	120.0
Áreas de Riego		39.9	39.9
Protección de Áreas Productivas		2.0	2.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	90.0	0.0	90.0
Ramo 20: Desarrollo Social	27.8	-0.1	27.8
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	21.9	-0.1	21.8
Ramo 38: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	273.5	-1.8	271.7

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Baja California
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	404.4	336.3	740.7	83.2
Construcción y Modernización de Carreteras	250.0	275.0	525.0	110.0
San Luis Río Colorado - Mexicali	250.0		250.0	0.0
Libramiento Ensenada		80.0	80.0	n.a.
Mexicali-San Felipe		50.0	50.0	n.a.
El Sauzal-E.C. San Antonio Minas		45.0	45.0	n.a.
Boulevard Segundo Acceso a Playas de Tijuana		40.0	40.0	n.a.
Tijuana-Rosarito		30.0	30.0	n.a.
Libre Tijuana-Tecate		30.0	30.0	n.a.
Conservación de Carreteras	85.4	0.0	85.4	0.0
RECONSTRUCCIÓN			0.0	n.a.
Conservación Periódica	34.3		34.3	0.0
Atención a Puntos de Conflicto			0.0	n.a.
Conservación Rutinaria de Tramos	41.2		41.2	0.0
Programa de Señalamiento	8.1		8.1	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	1.8		1.8	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	58.0	61.3	119.3	105.7
Km.140 Carr. (Ensenada-Lázaro Cárdenas)-Observatorio Astronómico Nacional San Pedro Mártir	30.0		30.0	0.0
Bahía de los Angeles-La Gringa	25.0		25.0	0.0
Paquete Obras de Reconstrucción	3.0		3.0	0.0
Puertecitos-San Luis Gonzaga		20.0	20.0	n.a.
San Felipe-Puertecitos		20.0	20.0	n.a.
Remodelación Blvd. Benito Juárez, Rosarito.		12.3	12.3	n.a.
Francisco Zarco-El Porvenir		9.0	9.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	11.0	0.0	11.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Baja California Sur

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Baja California Sur, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 562.7 millones de pesos, lo que equivale a 11.6 por ciento de recursos adicionales y una disminución real de 0.4 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Baja California Sur

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Baja California Sur por 4 mil 844.9 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 562.7 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 350.5 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 148.6 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 56.9 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 144.9 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 212.2 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **161.0** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Baja California Sur podría disponer de aproximadamente 5 mil 407.6 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Baja California Sur
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I+II)	5,249.6	4,844.9	5,407.6	562.7	11.6	-0.4	
I. Gasto Federalizado	4,330.8	4,393.6	4,744.1	350.5	8.0	5.9	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	2,323.8	2,373.5	2,522.1	148.6	6.3	5.0	
Educación Básica y Normal (FAEB)	1,589.0	1,728.0	1,728.0	0.0	0.0	5.2	
Aportaciones para Salud (FASSA)	379.7	409.5	409.5	0.0	0.0	4.3	
Infraestructura Social (FAIS)	41.2	42.7	44.0	1.4	3.2	3.3	
Aportaciones Múltiples (FAM)	67.1	27.6	78.0	1_/_	50.4	183.0	2_/_
FORTAMUNDF	120.5	130.6	134.7	4.2	3.2	8.1	
Seguridad Pública (FASP)	92.7	n.d.	92.7	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	33.5	35.1	35.1	0.0	0.0	1.4	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,883.0	2,020.1	2,077.0	3_/_	56.9	2.8	
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	124.0	0.0	144.9	144.9	100.0	13.0	
II. Delegaciones Federales	918.8	451.4	663.5	212.2	47.0	-30.2	
Programa carretero	379.3	125.5	286.5	161.0	128.3	-26.9	
Otros	539.5	325.8	377.0	51.2	15.7	-32.4	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 6.3 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.8 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 144.9 millones de pesos, 13.0 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 5.9 por ciento para el gasto federalizado, 5.0 por ciento para el Ramo 33; y 6.7 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Baja California Sur, representa el 0.74 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 90.0 millones de pesos, de los cuales 50.0 millones de pesos se destinaron al tramo Los Cabo-La Paz y 40.0 millones de pesos para el tramo todos Los Santos-Cabo San Lucas.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 71.0 millones de pesos, destacan las ampliaciones por 15.0 millones de pesos para el tramo Bahía Asunción-E.C. Vizcaíno-Bahía de Tortugas; 15.0 millones de pesos para el tramo Punta Eugenia-E.C. Vizcaíno Bahía de Tortugas; 15.0 millones de pesos para el tramo Las Barrancas-Los Burros-El Chicharron-San Juanico; 10.0 millones de pesos para el tramo Los Planes-San Antonio; 10.0 millones de pesos para el tramo Campo Fisher-Punta Abreojos; y 6.0 millones de pesos para el tramo San Javier-Loreto, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Baja California Sur por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	451.4	212.2	663.5
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	43.6	0.0	43.6
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	189.1	160.9	350.1
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	125.5	161.0	286.5
Otras actividades	63.6	-0.1	63.6
Ramo 10: Secretaría de Economía	6.8	0.0	6.8
Ramo 11: Educación Pública	144.0	16.0	160.0
Representación de la SEP	4.5	-0.1	4.4
Universidades:	139.6	16.1	155.6
U. A. de Baja California Sur		16.1	16.1
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	6.4	0.0	6.4
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 1_/	16.2	35.3	51.5
Delegación en Baja California Sur	16.2	0.3	16.5
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		5.0	5.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		30.0	30.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	20.4	0.0	20.4
Ramo 20: Desarrollo Social	24.9	-0.1	24.8

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Baja California Sur
(Millones de Pesos)

CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	125.5	161.0	286.5	128.3
Construcción y Modernización de Carreteras	0.0	90.0	90.0	n.a.
Los Cabos-La Paz		50.0	50.0	n.a.
Todos Los Santos-Cabo San Lucas		40.0	40.0	n.a.
Conservación de Carreteras	100.0	0.0	100.0	0.0
RECONSTRUCCIÓN	3.1		3.1	0.0
Conservación Periódica	32.4		32.4	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	18.7		18.7	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	35.5		35.5	0.0
Programa de Señalamiento	8.9		8.9	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	1.5		1.5	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	13.0	71.0	84.0	546.2
Las Cuevas-La Rivera-El Rincón-San José del Cabo	10.0		10.0	0.0
Paquete Obras de Reconstrucción	3.0		3.0	0.0
Bahía Asunción-E.C. Vizcaíno-Bahía de Tortugas		15.0	15.0	n.a.
Punta Eugenia-E.C. Vizcaíno Bahía de Tortugas		15.0	15.0	n.a.
Las Barrancas-Los Burros-El Chicharrón-San Juanico		15.0	15.0	n.a.
Los Planes-San Antonio		10.0	10.0	n.a.
Campo Fisher-Punta Abreojos		10.0	10.0	n.a.
San Javier-Loreto		6.0	6.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	12.5	0.0	12.5	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Campeche

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF). **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las Universidades, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola y el programa carretero, entre otros.

Para el estado de Campeche, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 958.7 millones de pesos, lo que equivale a 13.5 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 1.6 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Campeche

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Campeche por 7 mil 119.4 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 958.7 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 441.1 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 173.1 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 7.3 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y;
- 260.7 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 517.7 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **320.0** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Campeche podría disponer de aproximadamente 8 mil 078.1 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Gasto Federal Aprobado para el Estado de Campeche

(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I+II)	7,686.2	7,119.4	8,078.1	958.7	13.5	1.6	
I. Gasto Federalizado	6,259.9	6,303.9	6,745.0	441.1	7.0	4.2	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	3,286.4	3,406.5	3,579.7	173.1	5.1	5.3	
Educación Básica y Normal (FAEB)	2,062.1	2,252.1	2,252.1	0.0	0.0	5.6	
Aportaciones para Salud (FASSA)	553.4	596.5	596.5	0.0	0.0	4.2	
Infraestructura Social (FAIS)	256.8	265.8	274.3	8.5	3.2	3.3	
Aportaciones Múltiples (FAM)	97.3	35.3	117.2	1_/_	81.9	232.3	2_/_
FORTAMUNDF	186.9	200.1	206.5	6.4	3.2	6.9	
Seguridad Pública (FASP)	76.4	n.d.	76.4	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	53.5	56.8	56.8	0.0	0.0	2.8	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2,749.9	2,897.4	2,904.7	3_/_	7.3	0.3	
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	223.6	0.0	260.7	4_/_	260.7	100.0	
II. Delegaciones Federales	1,426.3	815.4	1,333.1	517.7	63.5	-9.6	
Programa carretero	638.3	344.6	664.6	320.0	92.9	0.7	
Otros	788.0	470.9	668.5	197.7	42.0	-17.9	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

4_/_ Para homogeneizar, el Ramo 39 en el Aprobado 2005 no incluye 600.0 millones de pesos de compensación a la producción de hidrocarburos.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 5.1 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 0.3 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 260.7 millones de pesos, 12.7 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 1.6 por ciento adicionales: 4.2 por ciento para el gasto federalizado, 5.3 por ciento para el Ramo 33; y 2.2 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Campeche, representa el 1.05 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 305 millones de pesos; de los cuales 45.0 millones se destinarán al tramo Escárcega-Xpujil; 70.0 millones de pesos para el tramo Cd. Del Carmen-Lim Edo. Tabasco; 60.0 millones para Villahermosa-Escárcega; 30.0 millones de pesos para el tramo Escárcega Champotón; y 100.0 millones de pesos para el desvío Carretera Federal 180 Km. 121 Km 131 (Proyecto Playa Esmeralda)-Champotón.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 15.0 millones de pesos, que servirán para cubrir las erogaciones del tramo Holpechén-Dzibalchén.

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Campeche por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	815.4	517.7	1,333.1
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	50.0	0.0	50.0
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	405.6	319.9	725.6
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	344.6	320.0	664.6
Otras actividades	61.1	-0.1	61.0
Ramo 10: Secretaría de Economía	4.8	0.0	4.8
Ramo 11: Educación Pública	285.5	52.2	337.7
Representación de la SEP	4.5	0.0	4.5
Universidades:	280.9	52.3	333.2
U. A. de Campeche		38.4	38.4
U. A. del Carmen		13.9	13.9
Ramo 12: Salud 1_/_	0.0	105.0	105.0
Construcción del Hospital de Especialidades de Campeche de 120 Camas Con Proyección a 150 Camas		80.0	80.0
Construcción del Hospital General de 30 camas censables, Escárcega		15.0	15.0
Remodelación y Equipamiento del Área de Pediatría del Hospital General del Carmen		10.0	10.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	7.4	0.0	7.4
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/_	18.3	40.6	58.8
Delegación en Campeche	18.3	0.4	18.7
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		10.0	10.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		20.0	20.0
Áreas de Riego		4.7	4.7
Áreas de Temporal		5.5	5.5
Ramo 17: Procuraduría General de la República	13.4	0.0	13.4
Ramo 20: Desarrollo Social	30.4	-0.1	30.3

n.a. No aplicable.

1_/_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Campeche
(Millones de Pesos)

CENTRO SCT CAMPECHE	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	344.6	320.0	664.6	92.9
Construcción y Modernización de Carreteras	175.0	305.0	480.0	174.3
Escárcega-Xpujil	75.0	45.0	120.0	60.0
Cd. Del Carmen-Lím. Edos. Tab./Camp.	50.0	70.0	120.0	140.0
Villahermosa-Escárcega	50.0	60.0	110.0	120.0
Escárcega-Champotón		30.0	30.0	n.a.
Desvío Carretera Federal 180 Km. 121-Km 131. (Proyecto Playa Esmeralda)-Champotón		100.0	100.0	n.a.
Conservación de Carreteras	137.1	0.0	137.1	0.0
RECONSTRUCCIÓN	12.5		12.5	0.0
Conservación Periódica	62.8		62.8	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	1.3		1.3	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	55.9		55.9	0.0
Programa de Señalamiento	3.6		3.6	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	1.1		1.1	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	14.0	15.0	29.0	107.1
Calkini-Uxmal	14.0		14.0	0.0
Hopelchén-Dzibalchén		15.0	15.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	18.5	0.0	18.5	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Coahuila

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Coahuila, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 909.4 millones de pesos, lo que equivale a 12.9 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 2.6 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Coahuila

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Coahuila por 14 mil 817.7 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 909.4 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 128.6 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 407.6 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 186.3 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 534.7 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 780.9 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **500.3** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Coahuila podría disponer de aproximadamente 16 mil 727.2 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Gasto Federal Aprobado para el Estado de Coahuila

(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I+II)	15,771.4	14,817.7	16,727.2	1,909.4	12.9	2.6	
I. Gasto Federalizado	13,719.0	13,899.4	15,028.0	1,128.6	8.1	5.9	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	6,782.5	7,074.6	7,482.2	407.6	5.8	6.7	
Educación Básica y Normal (FAEB)	4,719.0	5,228.3	5,228.3	0.0	0.0	7.1	
Aportaciones para Salud (FASSA)	715.4	768.5	768.5	0.0	0.0	3.9	
Infraestructura Social (FAIS)	215.4	222.5	229.6	7.1	3.2	3.1	
Aportaciones Múltiples (FAM)	240.6	57.4	294.6	1_/_	237.2	412.9	2_/_
FORTAMUNDF	612.5	653.3	674.1	20.8	3.2	6.4	
Seguridad Pública (FASP)	142.5	n.d.	142.5	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	137.1	144.5	144.5	0.0	0.0	2.0	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	6,478.7	6,824.8	7,011.1	3_/_	186.3	2.7	4.7
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	457.9	0.0	534.7	534.7	100.0	12.9	
II. Delegaciones Federales	2,052.4	918.3	1,699.2	780.9	85.0	-19.9	
Programa carretero	765.2	178.4	678.7	500.3	280.4	-14.2	
Otros	1,287.2	739.9	1,020.5	280.6	37.9	-23.3	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 5.8 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.7 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 534.7 millones de pesos, 12.9 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 2.6 por ciento adicionales en el total: 5.9 por ciento para el gasto federalizado, 6.7 por ciento para el Ramo 33; y 4.7 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Coahuila, representa el 2.34 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 410.0 millones de pesos, de los cuales 90.0 millones de pesos se destinaron al tramo San Buenaventura-Cuatro Ciénegas; 80.0 millones de pesos para el tramo El Sauz – Palau; 50.0 millones de pesos para el tramo Zaragoza-Acuña; 50.0 millones de pesos para el tramo Saltillo-Zacatecas; 50.0 millones de pesos para el tramo Juárez-Colombia; 30.0 millones de pesos para el tramo Acuña-Piedras Negras; 30.0 millones de pesos para el tramo Villa Unión-Nava; y 30.0 millones de pesos para el tramo Torreón-Saltillo Tr: La Cuchilla el Porvenir.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 90.3 millones de pesos, destacan las ampliaciones por 18.0 millones de pesos para el tramo Carretera Federal 2-El Suacito San Vicente; 17.0 millones de pesos para el tramo Villa Unión-Santa Mónica-Guerrero; 14.0 millones de pesos para el tramo Santa Mónica-Guadalupe; 9.0 millones de pesos para el tramo Fraustro-Paredón; 9.0 millones de pesos para el Ramal a la Ventana-Mieleras-E.C. (Torreón-San Juan de Guadalupe); 8.0 millones de pesos para el tramo el Ramal a Santa María, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Coahuila por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	918.3	780.9	1,699.2
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	49.6	51.0	100.6
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	240.0	500.2	740.3
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	178.4	500.3	678.7
Otras actividades	61.6	-0.1	61.5
Ramo 10: Secretaría de Economía	16.1	0.0	16.1
Ramo 11: Educación Pública	484.4	93.9	578.3
Representación de la SEP	4.3	0.0	4.3
Universidades:	480.1	83.4	563.5
U. A. de Coahuila		83.4	83.4
CONACULTA		10.5	10.5
Centro Cultural en El Oriente de la Ciudad de Torreón Coahuila		4.0	4.0
Habilitación Tecnológica de Las Bibliotecas Públicas en Torreón, Coahuila		1.5	1.5
Proyecto Cultural Multimedia 2000, Coahuila		5.0	5.0
Ramo 12: Salud 1_/_	0.0	60.0	60.0
Hospital General en el Municipio de Múzquiz 25 camas		30.0	30.0
Cinco Manantiales, Rehabilitación y Ampliación		30.0	30.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	12.3	0.0	12.3
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/_	15.0	76.1	91.2
Delegación en Coahuila	15.0	0.4	15.4
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		12.0	12.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		58.0	58.0
Áreas de Riego		5.4	5.4
Operación de Presas y Acueductos		0.4	0.4
Ramo 17: Procuraduría General de la República	35.0	0.0	35.0
Ramo 20: Desarrollo Social	27.9	-0.1	27.9
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	37.9	-0.3	37.6

n.a. No aplicable.

1_/_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Coahuila
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT COAHUILA</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	178.4	500.3	678.7	280.4
Construcción y Modernización de Carreteras	0.0	410.0	410.0	n.a.
San Buenaventura-Cuatro Cinegas		90.0	90.0	n.a.
El Sauz - Palau		80.0	80.0	n.a.
Zaragoza-Acuña		50.0	50.0	n.a.
Saltillo-Zacatecas		50.0	50.0	n.a.
Juárez-Colombia		50.0	50.0	n.a.
Acuña-Piedras Negras		30.0	30.0	n.a.
Villa Unión-Nava		30.0	30.0	n.a.
Torreón-Saltillo Tr: La Cuchilla el Porvenir		30.0	30.0	n.a.
Conservación de Carreteras	125.9	0.0	125.9	0.0
RECONSTRUCCIÓN	2.3		2.3	0.0
Conservación Periódica	43.1		43.1	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	16.8		16.8	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	49.6		49.6	0.0
Programa de Señalamiento	9.4		9.4	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	4.8		4.8	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	25.0	90.3	115.3	361.2
Hipólito-Camaleón	15.0		15.0	0.0
Carretera Federal 2-El Suacito San Vicente		18.0	18.0	n.a.
Villa Unión-Santa Mónica-Guerrero		17.0	17.0	n.a.
Santa Mónica-Guadalupe		14.0	14.0	n.a.
Fraustro-Paredón		9.0	9.0	n.a.
Ramal a la Ventana-Mieleras-E.C. (Torreón-San Juan de Guadalupe)		9.0	9.0	n.a.
Ramal a Santa María		8.0	8.0	n.a.
Carretera Federal 29 a la Muralla - Ejido la Muralla		6.9	6.9	n.a.
Puerto de Flores-Las Alazanas	10.0	5.0	15.0	50.0
Dolores Finisterre		3.4	3.4	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	27.5	0.0	27.5	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Colima

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Colima, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 955.5 millones de pesos, lo que equivale a 17.9 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 2.6 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Colima

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Colima por 5 mil 347.2 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 955.5 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 482.1 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 227.5 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 63.9 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 177.1 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 473.4 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **187.0** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Colima podría disponer de aproximadamente 6 mil 302.7 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Colima
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I+II)	5,940.1	5,347.2	6,302.7	955.5	17.9	2.6	
I. Gasto Federalizado	4,734.0	4,585.4	5,067.5	482.1	10.5	3.5	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	2,398.1	2,364.5	2,592.0	227.5	9.6	4.5	
Educación Básica y Normal (FAEB)	1,491.8	1,606.0	1,606.0	0.0	0.0	4.1	
Aportaciones para Salud (FASSA)	428.3	461.7	461.7	0.0	0.0	4.2	
Infraestructura Social (FAIS)	65.1	67.2	69.4	2.1	3.2	3.1	
Aportaciones Múltiples (FAM)	147.0	23.7	169.0	1_/_	145.3	613.2	2_/_
FORTAMUNDF	155.3	167.6	172.9	5.3	3.2	7.7	
Seguridad Pública (FASP)	74.7	n.d.	74.7	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	35.9	38.4	38.4	0.0	0.0	3.2	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2,185.8	2,220.9	2,284.8	3_/_	63.9	2.9	
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	150.1	0.0	177.1	177.1	100.0	14.1	
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.	
II. Delegaciones Federales	1,206.1	761.8	1,235.2	473.4	62.1	-1.0	
Programa carretero	354.3	105.9	292.9	187.0	176.6	-20.0	
Otros	851.8	655.9	942.3	286.4	43.7	7.0	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 9.6 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.9 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 177.1 millones de pesos, 14.1 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 2.6 por ciento adicionales en el total: 3.5 por ciento para el gasto federalizado, 4.5 por ciento para el Ramo 33; y 1.1 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Colima, representa el 0.79 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 187.0 millones de pesos, destacan las ampliaciones por 22.0 millones de pesos para el tramo Puerto Lajas-El Huizcolote-Chandiablo (Tr:Chandiablo-El Huizcolote); 30.0 millones de pesos para el tramo E.C. (Manzanillo-Minatitlán)-Coquimatlán Tr: E.C. (Manzanillo-Minatitlán)-Veladero de Camotlán-La Rosa-La Fundición; 15.0 millones de pesos para el tramo Cerro de Ortega-Callejones; 9.0 millones de pesos para el tramo E.C. (Colima-Pihuamo)-Piscila; 35.0 millones de pesos para el tramo Ixtlahuacan-Las Conchas; 16.0 millones de pesos para el tramo Trapichillos-Puerta de Anzar; 20.0 millones de pesos para el tramo Las Conchas-San Miguel del Ojo de Agua; 20.0 millones de pesos para el tramo Pueblo Juárez-Agua Zarca-La Sidra; y 20.0 millones de pesos para el tramo Coalatilla (Augusto Gómez Villanueva)-Cofradía de Juárez, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Colima por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	761.8	473.4	1,235.2
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	43.5	0.0	43.5
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	152.4	187.0	339.4
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	105.9	187.0	292.9
Otras actividades	46.5	0.0	46.5
Ramo 10: Secretaría de Economía	5.3	0.0	5.3
Ramo 11: Educación Pública	500.3	84.7	585.0
Representación de la SEP	3.9	0.0	3.9
Universidades:	496.4	79.7	576.1
U. de Colima		79.7	79.7
CONACULTA		5.0	5.0
Remodelación del Teatro Hidalgo de la Ciudad de Colima		5.0	5.0
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	50.0	50.0
Construcción y Equipamiento Centro de Cancerología		40.0	40.0
Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (Prioridad Alta)		10.0	10.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	6.0	0.0	6.0
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	13.8	151.8	165.6
Delegación en Colima	13.8	0.3	14.1
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		5.0	5.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		20.0	20.0
Áreas de Riego		124.5	124.5
Protección de Áreas Productivas		2.0	2.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	15.2	0.0	15.2
Ramo 20: Desarrollo Social	25.3	-0.1	25.2

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Colima
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT COLIMA</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	105.9	187.0	292.9	176.6
Construcción y Modernización de Carreteras	55.0	0.0	55.0	0.0
Acceso al Puerto de Manzanillo	5.0		5.0	0.0
Manzanillo - Cihuatlán	50.0		50.0	0.0
Conservación de Carreteras	32.4	0.0	32.4	0.0
RECONSTRUCCIÓN	10.8		10.8	0.0
Conservación Periódica	12.4		12.4	0.0
Atención a Puntos de Conflicto			0.0	n.a.
Conservación Rutinaria de Tramos	6.5		6.5	0.0
Programa de Señalamiento	1.8		1.8	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	1.0		1.0	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	5.0	187.0	192.0	3,740.0
Puente Negro-Rancho La Guadalupana	5.0		5.0	0.0
Puerto Lajas-El Huizcolote-Chandiablo (Tr:Chandiablo-El Huizcolote)		22.0	22.0	n.a.
E.C. (Manzanillo-Minatitlán)-Coquimatlán Tr: E.C. (Manzanillo-Minatitlán)-Veladero de Camotlán-La Rosa-La Fundación		30.0	30.0	n.a.
Cerro de Ortega-Callejones		15.0	15.0	n.a.
E.C. (Colima-Pihuamo)-Piscila		9.0	9.0	n.a.
Ixtlahuacan-Las Conchas		35.0	35.0	n.a.
Trapichillos-Puerta de Anzar		16.0	16.0	n.a.
Las Conchas-San Miguel del Ojo de Agua		20.0	20.0	n.a.
Pueblo Juárez-Agua Zarca-La Sidra		20.0	20.0	n.a.
Coalatilla (Augusto Gómez Villanueva)-Cofradía de Juárez		20.0	20.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	13.5	0.0	13.5	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Chiapas

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son preliminares.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Chiapas, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 2 mil 958.1 millones de pesos, lo que equivale a 10.1 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 1.0 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Chiapas

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Chiapas por 29 mil 359.1 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 2 mil 958.1 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 2 mil 677.6 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 516.3 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 343.8 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 903.9 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF;
- 900.0 millones de pesos para el Programa de Reconstrucción dentro del Ramo 23 y 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de seguridad Pública dentro del Ramo 36. Adicionalmente, se incrementaron 280.5 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales.

Dentro de estos recursos, se contemplaron importantes ampliaciones para universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, e infraestructura hidroagrícola. Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Chiapas podría disponer de aproximadamente 32 mil 317.2 millones de pesos para el ejercicio 2006.

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Chiapas**
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I+II)	30,948.3	29,359.1	32,317.2	2,958.1	10.1	1.0
I. Gasto Federalizado	27,558.0	27,490.9	30,168.5	2,677.6	9.7	5.9
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	15,620.6	16,287.1	16,803.4	516.3	3.2	4.0
Educación Básica y Normal (FAEB)	8,938.8	9,617.7	9,617.7	0.0	0.0	4.1
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,761.4	1,891.5	1,891.5	0.0	0.0	3.9
Infraestructura Social (FAIS)	3,042.3	3,158.7	3,259.3	100.6	3.2	3.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	416.8	278.0	444.1	1_/_	166.2	59.8
FORTAMUNDF	1,082.9	1,164.4	1,201.5	37.1	3.2	7.3
Seguridad Pública (FASP)	212.5	n.d.	212.5	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	165.8	176.8	176.8	0.0	0.0	3.2
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	10,758.7	11,203.9	11,547.6	3_/_	343.8	3.1
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	1,178.8	0.0	903.9	903.9	100.0	-25.8
Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	0.0	0.0	900.0	900.0	100.0	n.a.
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.
II. Delegaciones Federales	3,390.3	1,868.2	2,148.7	280.5	15.0	-38.7
Programa carretero	1,324.4	1,129.7	1,039.9	-89.8	-7.9	-24.1
Otros	2,065.9	738.5	1,108.7	370.3	50.1	-48.1

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 3.2 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 3.1 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 903.9 millones de pesos.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, un aumento de 1.0 por ciento en el total: 5.9 por ciento para el gasto federalizado, 4.0 por ciento para el Ramo 33; y 3.8 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Chiapas, representa el 4.69 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos aprobados para “Construcción y Modernización de Carreteras” por un total de 190.0 millones de pesos; destacan los montos asignados para los tramos: Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas Tr. Puente San Cristóbal con 80.0 millones de pesos; Villahermosa-Escárcega Tr. Entr. Las Playas-Lím.Edos. Chis. Tab. con 50.0 millones de pesos; Ramal-América Libre con 50.0 millones de pesos y Arriaga - La Ventosa con 10.0 millones de pesos.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos por un total de 542.0 millones de pesos; dentro de los que destacan los tramos: Camino Brasilia-San Vicente-Santuario I-Santuario II con 23.0 millones de pesos; Mazatán-Barra San José con 20.0 millones de pesos; Mapastepec-Ejido Tres de Mayo con 20.0 millones de pesos; Barrio Rosario-Ejido Berriozabal con 20.0 millones de pesos; Comalapa-Ejido Nva. Independencia con 20.0 millones de pesos; Acapetahua-El Arenal con 18.0 millones de pesos; San Cristóbal-Saclamanton-San Juan Chamula con 18.0 millones de pesos; Mitontic - Zivaltic – Chuchuntom con 17.0 millones de pesos; Tila - Chulúm Juárez con 16.4 millones de pesos; Tapilula-Portacelis con 16.0 millones de pesos; Motozintla - Niquivil – Pavencul con 15.0 millones de pesos; Berriozabal-Maravillas-Ignacio Zaragoza con 15.0 millones de pesos; El Panal-Ejido Los Ángeles-Tierra y Libertad con 15.0 millones de pesos; Jamaica-Manacal con 15.0 millones de pesos; Socoltenago-Soyatitlán con 15.0 millones de pesos; Angel Albino Corzo - I. Zaragoza-Montealegre con 15.0 millones de pesos; Ejido Belizario Dominguez- Ranchería Llano Grande con 15.0 millones de pesos, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Chiapas por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,868.2	280.5	2,148.7
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	147.1	0.0	147.1
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	1,211.4	-89.9	1,121.5
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	1,129.7	-89.8	1,039.9
Otras actividades	81.7	-0.1	81.6
Ramo 10: Secretaría de Economía	9.7	0.0	9.7
Ramo 11: Educación Pública	320.1	122.3	442.4
Representación del SEP	5.4	-0.1	5.3
Universidades:	314.7	100.1	414.9
U. A. de Chiapas		58.0	58.0
U. Politécnica de Chiapas		6.0	6.0
U. de Ciencias y Artes de Chiapas		10.6	10.6
U. Intercultural de Chiapas		5.5	5.5
Proyecto de creación de dos Secundarias Técnicas en San Pedro Nictalucum y San Juan Cancuc en Chiapas		20.0	20.0
CONACULTA	0.0	22.3	22.3
Patrimonio y Cultura San Cristóbal de Las Casas 2006, Proyecto Rescate del Inmueble Ca SA la Enseñanza, Asociación Cultural Na Bolom, Chiapas		22.3	22.3
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	148.0	148.0
Construcción y Equipamiento del Hospital en La Cabecera Municipal de Teopisca		10.0	10.0
Construcción de Hospital, 12 Camas en Tapilula		6.0	6.0
Construcción de Hospital, 12 Camas en El Porvenir		6.0	6.0
Construcción de Hospital, 12 Camas en Larrainzar		6.0	6.0
Construcción y Equipamiento de Hospital de Comitán		70.0	70.0
Hospital de Especialidades Ciudad Salud en Tapachula		50.0	50.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	7.7	0.0	7.7
Ramo 15: Reforma Agraria	11.6	0.0	11.6
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	24.5	100.3	124.9
Delegación en Chiapas	24.5	0.4	24.9
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		20.0	20.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		50.0	50.0
Programa agua potable y protección a centros de población (PCP)		10.0	10.0
Áreas de Riego		3.8	3.8
Áreas de Temporal		12.1	12.1
Protección de Áreas Productivas		4.0	4.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	69.1	0.0	69.1
Ramo 20: Desarrollo Social	48.0	-0.1	47.9
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	19.0	-0.1	18.8

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Chiapas
(Millones de Pesos)

CENTRO SCT CHIAPAS	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	1,129.7	-89.8	1,039.9	-7.9
Construcción y Modernización de Carreteras	716.8	-526.8	190.0	-73.5
Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas Tr. Puente San Cristóbal	80.0		80.0	0.0
Villahermosa-Escárcega Tr. Entr. Las Playas-Lím.Edos. Chis. Tab.	50.0		50.0	0.0
Ramal-América Libre		50.0	50.0	n.a.
Arriaga - La Ventosa	10.0		10.0	0.0
Arriaga-Ocozocoautla	276.8	-276.8	0.0	-100.0
Tapachula-Suchiate	300.0	-300.0	0.0	-100.0
Conservación de Carreteras	237.9	0.0	237.9	0.0
RECONSTRUCCIÓN	22.7		22.7	0.0
Conservación Periódica	117.9		117.9	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	4.5		4.5	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	68.3		68.3	0.0
Programa de Señalamiento	19.0		19.0	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	5.4		5.4	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	105.0	437.0	542.0	416.2
Camino Brasilia-San Vicente-Santuario I-Santuario II		23.0	23.0	n.a.
Mazatán-Barra San José		20.0	20.0	n.a.
Mapastepec-Ejido Tres de Mayo		20.0	20.0	n.a.
Barrio Rosario-Ejido Berriozabal		20.0	20.0	n.a.
Comalapa-Ejido Nva. Independencia		20.0	20.0	n.a.
Acapetahua-El Arenal		18.0	18.0	n.a.
San Cristóbal-Saclamanton-San Juan Chamula		18.0	18.0	n.a.
Mitontic - Zivaltic - Chuchuntom	25.0	-8.0	17.0	-32.0
Tila - Chulúm Juárez	25.0	-8.6	16.4	-34.4
Tapilula-Portacelis		16.0	16.0	n.a.
Motuzintla - Niquivil - Pavencul	20.0	-5.0	15.0	-25.0
Berriozabal-Maravillas-Ignacio Zaragoza		15.0	15.0	n.a.
El Panal-Ejido Los Ángeles-Tierra y Libertad		15.0	15.0	n.a.
Jamaica-Manacal		15.0	15.0	n.a.
Socoltenago-Soyatitlán		15.0	15.0	n.a.
Angel Albino Corzo - I. Zaragoza-Montealegre		15.0	15.0	n.a.
Ejido Belizario Dominguez- Ranchería Llano Grande		15.0	15.0	n.a.
Simojovel-Pueblo Nuevo-Sitalar		12.0	12.0	n.a.
Cuauhtémoc-Palmar		12.0	12.0	n.a.
Paraiso-Nopal		12.0	12.0	n.a.
San Pedro-Buenavista-Zaragoza		12.0	12.0	n.a.
Cab. Mpal. de Yajalón-Lázaro Cárdenas		11.0	11.0	n.a.
Angel Albino Corzo - Siltepec	15.0	-5.0	10.0	-33.3
Huitiupan-Sombra Carrizal		10.0	10.0	n.a.
Suchiapa a Villa Flores-Roblada Grande		10.0	10.0	n.a.
Francisco J. Mujica-Campana		10.0	10.0	n.a.

Continúa...

Concluye

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Chiapas
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT CHIAPAS</u>	<u>2006</u> <u>Proyecto</u>	<u>Ampliaciones</u>	<u>Total</u>	<u>Variación</u> <u>Relativa (%)</u>
Total	1,129.7	-89.8	1,039.9	-7.9
Pulpitillo-Tocob- Leglemal		10.0	10.0	n.a.
El Porvenir-Ejido El Rodeo		10.0	10.0	n.a.
Acacoyahua-Via del Ferrocarril		10.0	10.0	n.a.
Miguel Alemán-Melchor Ocampo		10.0	10.0	n.a.
Delicias-Rancho Nuevo		8.0	8.0	n.a.
Acacoyahua-La Libertad		8.0	8.0	n.a.
Ejido Lazaro Cardenas-Comunidad Emiliano Zapata Mpio. de Villa Comatitlán		8.0	8.0	n.a.
Soconusco-Acapetahua		7.0	7.0	n.a.
Baltazar Nájera- Ranchería Chuilja		6.0	6.0	n.a.
Colonia Hidalgo-E.C. Arriaga-Tapachula		6.0	6.0	n.a.
Tecpatan-E. Zapata-San Miguel la Sardina-San José Maspac	10.0	-5.0	5.0	-50.0
San Francisco Portugal-Ejido Jardin		5.0	5.0	n.a.
Azufre Lázaro Cárdenas (Huitiupan)		5.0	5.0	n.a.
Laja Tendida-Paraiso Grijalva		5.0	5.0	n.a.
Belen-Zona Grutas		5.0	5.0	n.a.
Barrio Nuevo-Sto. Domingo-Colombia		5.0	5.0	n.a.
Nucatili-Chiapa de Corzo		5.0	5.0	n.a.
Modelo-Zapotillo		5.0	5.0	n.a.
Desvío Nvo. Vicente Guerrero		5.0	5.0	n.a.
Peje de Oro-El Pinar		3.0	3.0	n.a.
El Dorado-Suchiale		3.0	3.0	n.a.
El Palmar-Ángel Albino Corzo-Chile Verde		3.0	3.0	n.a.
El Palmar-La Unión		3.0	3.0	n.a.
Desvío Alcalá-Buenavista (Reencarpamiento)		2.5	2.5	n.a.
Acacoyahua-Ejido Constitución		2.5	2.5	n.a.
Tapilula-San Vicente		2.4	2.4	n.a.
La Palma-Ribera Monte de Oro		2.2	2.2	n.a.
Paquete Obras de Reconstrucción	10.0	-10.0	0.0	-100.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	70.0	0.0	70.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Chihuahua

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Chihuahua, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 911.8 millones de pesos, lo que equivale a 10.6 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 0.1 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Chihuahua

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Chihuahua por 18 mil 032.5 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 911.8 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 538.1 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 341.3 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 235.5 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 947.7 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 373.7 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **359.0** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Chihuahua podría disponer de aproximadamente 19 mil 944.3 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Chihuahua
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I+II)	19,264.8	18,032.5	19,944.3	1,911.8	10.6	0.1	
I. Gasto Federalizado	16,755.4	16,695.5	18,233.6	1,538.1	9.2	5.2	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	7,840.5	8,216.2	8,557.4	341.3	4.2	5.6	
Educación Básica y Normal (FAEB)	4,921.4	5,420.4	5,420.4	0.0	0.0	6.5	
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,041.6	1,109.6	1,109.6	0.0	0.0	3.0	
Infraestructura Social (FAIS)	549.5	570.5	588.7	18.2	3.2	3.6	
Aportaciones Múltiples (FAM)	198.0	88.4	211.0	1_/_	122.5	138.5	2_/_
FORTAMUNDF	848.6	912.2	941.3	29.0	3.2	7.3	
Seguridad Pública (FASP)	171.5	n.d.	171.5	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	109.9	114.9	114.9	0.0	0.0	1.1	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	8,136.6	8,479.4	8,714.8	3_/_	235.5	2.8	3.6
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	778.2	0.0	947.7	947.7	100.0	17.8	
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.	
II. Delegaciones Federales	2,509.4	1,337.0	1,710.7	373.7	28.0	-34.1	
Programa carretero	772.8	388.9	747.9	359.0	92.3	-6.4	
Otros	1,736.6	948.1	962.8	14.7	1.6	-46.4	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.2 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.8 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 947.7 millones de pesos, 17.8 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 0.1 por ciento adicionales en el total: 5.2 por ciento para el gasto federalizado, 5.6 por ciento para el Ramo 33; y 3.6 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Chihuahua, representa el 2.84 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 292.0 millones de pesos, de los cuales 182.0 millones de pesos se destinaron al tramo Chihuahua-Parral; 60.0 millones de pesos al tramo Juárez-El Porvenir; y 50.0 millones de pesos para el tramo Cuauhtémoc-La Junta.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 67.0 millones de pesos, destacan las ampliaciones por 40.0 millones de pesos para el tramo Santa Clara-San Lorenzo; 20.0 millones de pesos para el tramo Puerto Sabinal-Badiraguato Tr: Pto. Sabinal-Los Frailes; y 17.0 millones de pesos al tramo Julimes-El Cuervo Tr: Julimes-Km. 20, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Chihuahua por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,337.0	373.7	1,710.7
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	103.1	0.0	103.1
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	451.7	66.9	518.6
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	388.9	359.0	747.9
Otras actividades	62.7	-292.1	-229.3
Ramo 10: Secretaría de Economía	14.6	-6.4	8.2
Ramo 11: Educación Pública	623.7	99.6	723.3
Representación del SEP	4.5	0.0	4.4
Universidades:	619.2	99.7	718.8
U. A. de Chihuahua		41.9	41.9
U. A. de Ciudad Juárez		57.7	57.7
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	70.0	70.0
Hospital Infantil, 60 Camas - Continuación, Cd. Juárez		25.0	25.0
Hospital Regional en Parral		45.0	45.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	10.3	0.0	10.3
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	18.0	143.8	161.8
Delegación en Chihuahua	18.0	0.4	18.4
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		16.0	16.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		84.0	84.0
Áreas de Riego		41.4	41.4
Operación de Presas y Acueductos		1.0	1.0
Protección de Áreas Productivas		1.0	1.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	61.1	0.0	61.1
Ramo 20: Desarrollo Social	36.1	-0.1	36.0
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	18.4	-0.1	18.2

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Chihuahua
(Millones de Pesos)

CENTRO SCT CHIHUAHUA	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	388.9	359.0	747.9	92.3
Construcción y Modernización de Carreteras	150.0	292.0	442.0	194.7
Chihuahua-Parral		182.0	182.0	n.a.
Juárez-El Porvenir		60.0	60.0	n.a.
Cuauhtémoc-La Junta	150.0	50.0	200.0	33.3
Conservación de Carreteras	151.9	0.0	151.9	0.0
RECONSTRUCCIÓN	4.1		4.1	0.0
Conservación Periódica	75.1		75.1	0.0
Atención a Puntos de Conflicto			0.0	n.a.
Conservación Rutinaria de Tramos	59.7		59.7	0.0
Programa de Señalamiento	8.0		8.0	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	5.1		5.1	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	52.0	67.0	119.0	128.8
Villa Coronado-San Pedro	20.0	-10.0	10.0	-50.0
Santa Clara-San Lorenzo		40.0	40.0	n.a.
Puerto Sabinal-Badiraguato Tr: Pto. Sabinal-Los Frailes		20.0	20.0	n.a.
Julimes-El Cuervo Tr: Julimes-Km. 20		17.0	17.0	n.a.
San Francisco de Borja - Nonoava	30.0		30.0	0.0
Paquete Obras de Reconstrucción	2.0		2.0	0.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	35.0	0.0	35.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Distrito Federal

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

En particular al Distrito Federal se incrementaron los recursos al gasto federalizado y al Programa Especial de Seguridad Pública, con lo cual registra una ampliación total de 3 mil 503.9 millones de pesos, lo que equivale a 5.4 por ciento de recursos adicionales con respecto al Proyecto del Ejecutivo.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Distrito Federal

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Distrito Federal por 64 mil 522.8 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 3 mil 503.9 millones de pesos para el Distrito Federal, la mayor parte, es decir 3 mil 497.5 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 395.9 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 1 mil 233.8 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 1 mil 854.1 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Asimismo se incrementaron 6.4 millones de pesos para ejercerse a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales destinados a Áreas de Riego, Áreas de Temporal y Operación de Presas y Acueductos.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Distrito Federal podría disponer de aproximadamente 68 mil 026.7 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Gasto Federal Aprobado para el Distrito Federal (Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I+II)	67,078.6	64,522.8	68,026.7	3,503.9	5.4	-1.9
I. Gasto Federalizado	65,036.6	63,860.1	67,357.6	3,497.5	5.5	0.2
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	30,155.0	28,972.3	29,368.2	395.9	1.4	-5.8
Educación Básica y Normal (FAEB Ramo 25)	24,845.2	23,976.6	23,976.6	1_/	0.0	-6.7
Aportaciones para Salud (FASSA)	2,067.3	2,238.6	2,238.6	0.0	0.0	4.7
Aportaciones Múltiples (FAM)	738.7	412.8	418.2	5.4	1.3	-45.3
FORTAMUNDF	2,187.9	2,344.3	2,418.9	74.7	3.2	6.9
Seguridad Pública (FASP)	315.9	n.d.	315.9	n.a.	n.a.	-3.3
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	33,261.1	34,887.8	36,121.6	2_/	1,233.8	3.5
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	1,620.4	0.0	1,854.1	1,854.1	100.0	10.7
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.
II. Delegaciones Federales en el D.F. (Ver cuadro 1)	2,042.0	662.7	669.1	6.4	1.0	-68.3

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/ Únicamente se están incluyendo los recursos para los servicios de Educación Básica y normal en el Distrito Federal.

2_/ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 1.4 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 3.5 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 1 mil 854.1 millones de pesos, 10.7 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

Con respecto a los recursos aprobados para el ejercicio 2005, los recursos asignados en algunos rubros muestran incrementos en tanto que en otros, registraron disminuciones en términos reales; así el total disminuyó 1.9 por ciento, el gasto federalizado aumentó 0.2 por ciento, el Ramo 33 disminuyó 5.8 por ciento, el Ramo 28 aumentó 5.0 por ciento y el Ramo 39 se incrementó 10.7 por ciento.

El gasto federalizado para el Distrito Federal, representa el 10.48 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Distrito Federal por Delegaciones Federales
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	662.7	6.4	669.1
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	30.2	0.0	30.2
Ramo 10: Secretaría de Economía	11.1	0.0	11.1
Ramo 11: Educación Pública	0.0	0.0	0.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	29.1	0.0	29.1
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.0	8.9	8.9
Áreas de Riego		6.4	6.4
Áreas de Temporal		2.0	2.0
Operación de Presas y Acueductos		0.5	0.5
Ramo 17: Procuraduría General de la República	110.2	0.0	110.2
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	482.1	-2.5	479.6

n.a. No aplicable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Durango

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son preliminares.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Durango, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 374.2 millones de pesos, lo que equivale a 12.6 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 4.6 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Durango

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Durango por 10 mil 864.9 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 374.2 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 755.5 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 227.4 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 112.1 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 416.0 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 618.7 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **393.0** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Durango podría disponer de aproximadamente 12 mil 239.1 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Gasto Federal Aprobado para el Estado de Durango

(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I+II)	11,319.0	10,864.9	12,239.1	1,374.2	12.6	4.6	
I. Gasto Federalizado	9,557.4	9,630.0	10,385.5	755.5	7.8	5.1	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	5,610.0	5,851.9	6,079.3	227.4	3.9	4.8	
Educación Básica y Normal (FAEB)	3,663.9	3,992.1	3,992.1	0.0	0.0	5.4	
Aportaciones para Salud (FASSA)	792.9	856.2	856.2	0.0	0.0	4.4	
Infraestructura Social (FAIS)	435.3	451.6	466.0	14.4	3.2	3.5	
Aportaciones Múltiples (FAM)	171.1	102.8	182.6	1_/_	79.8	2_/_	3.2
FORTAMUNDF	369.5	390.1	402.5	12.4	3.2	5.4	
Seguridad Pública (FASP)	120.8	n.d.	120.8	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	56.6	59.0	59.0	0.0	0.0	0.9	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	3,604.9	3,778.1	3,890.2	3_/_	112.1	3.0	4.4
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	342.6	0.0	416.0	416.0	100.0	17.5	
II. Delegaciones Federales	1,761.6	1,235.0	1,853.6	618.7	50.1	1.8	
Programa carretero	815.6	715.0	1,108.0	393.0	55.0	31.4	
Otros	946.0	520.0	745.6	225.7	43.4	-23.8	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 3.9 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 3.0 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 416.0 millones de pesos, 17.5 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 4.6 por ciento adicionales en el total: 5.1 por ciento para el gasto federalizado, 4.8 por ciento para el Ramo 33; y 4.4 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Durango, representa el 1.62 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 279.0 millones de pesos, de los cuales destacan las ampliaciones por 140.0 millones de pesos para el tramo Durango-Fresnillo; 85.0 millones de pesos para el tramo Durango-Parral; y 80.0 millones de pesos para el Periférico Gómez Palacio-Lerdo.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 114.0 millones de pesos, destacan las ampliaciones por 40.0 millones de pesos para el tramo Los Herrera –Tamazula; 30.0 millones de pesos para el tramo El Tablón-Canelas; 13.0 millones de pesos para el tramo Los Altares-Otaes; 11.0 millones de pesos para el tramo Durango - Tepic, TRamo: Mezquital – Temohaya; 11.0 millones de pesos para el tramo Nazareno-Cauhtémoc (Mpio. Cuencaue); 10.0 millones de pesos para el tramo Tepehuanes - San Juan del Negro, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Durango por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,235.0	618.7	1,853.6
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	61.9	0.0	61.9
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	772.0	392.9	1,164.9
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	715.0	393.0	1,108.0
Otras actividades	56.9	-0.1	56.9
Ramo 10: Secretaría de Economía	9.5	0.0	9.5
Ramo 11: Educación Pública	307.6	64.4	372.0
Representación del SEP	4.8	0.0	4.7
Universidades:	302.8	52.5	355.3
U. Juárez del Edo. de Dgo.		52.5	52.5
CONACULTA		12.0	12.0
Compra y Restauración de Tres Inmuebles considerados Monumentos Históricos en El Municipio de Lerdo, Durango		12.0	12.0
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	60.0	60.0
Mejoramiento y Equipamiento del Hospital de Especialidades del Niño y La Mujer		50.0	50.0
Hospital de La Comunidad de Santa Catarina Tepehuanes		10.0	10.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	6.7	0.0	6.7
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	20.1	101.4	121.6
Delegación en Durango	20.1	0.4	20.5
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		25.0	25.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		45.0	45.0
Áreas de Riego		26.8	26.8
Operación de Presas y Acueductos		2.2	2.2
Protección de Áreas Productivas		2.0	2.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	25.9	0.0	25.9
Ramo 20: Desarrollo Social	31.3	-0.1	31.2

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Durango
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT DURANGO</u>	<u>2006</u> <u>Proyecto</u>	<u>Ampliaciones</u>	<u>Total</u>	<u>Variación</u> <u>Relativa (%)</u>
Total	715.0	393.0	1,108.0	55.0
Construcción y Modernización de Carreteras	526.0	279.0	805.0	53.0
Durango-Mazatlán Tr. Entr. Otinapa-El Salto	526.0	-26.0	500.0	-4.9
Durango-Fresnillo		140.0	140.0	n.a.
Durango-Parral		85.0	85.0	n.a.
Periférico Gómez Palacio-Lerdo		80.0	80.0	n.a.
Conservación de Carreteras	88.3	0.0	88.3	0.0
RECONSTRUCCIÓN	12.3		12.3	0.0
Conservación Periódica	23.8		23.8	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	3.7		3.7	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	36.0		36.0	0.0
Programa de Señalamiento	9.0		9.0	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	3.5		3.5	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	74.2	114.0	188.2	153.6
Los Herrera -Tamazula	35.0	40.0	75.0	114.3
El Tablón-Canelas		30.0	30.0	n.a.
Los Altares-Otaes		13.0	13.0	n.a.
Durango - Tepic, Tramo: Mezquital - Temohaya	35.2	11.0	46.2	31.3
Nazareno-Cuauhtémoc (Mpio. Cuencaue)		11.0	11.0	n.a.
Tepehuanes - San Juan del Negro		10.0	10.0	n.a.
Altares-Nva. San Diego		3.0	3.0	n.a.
Paquete Obras de Reconstrucción	4.0	-4.0	0.0	-100.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	26.5	0.0	26.5	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Guanajuato

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son preliminares.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Guanajuato, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 2 mil 300.1 millones de pesos, lo que equivale a 9.8 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 3.4 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Guanajuato

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Guanajuato por 23 mil 406.7 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 2 mil 300.1 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 612.1 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 464.1 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 306.2 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 841.8 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 688.0 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **388.3 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Guanajuato podría disponer de aproximadamente 25 mil 706.8 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Gasto Federal Aprobado para el Estado de Guanajuato (Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I+II)	24,051.6	23,406.7	25,706.8	2,300.1	9.8	3.4
I. Gasto Federalizado	22,006.3	22,114.4	23,726.5	1,612.1	7.3	4.3
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	11,002.9	11,423.5	11,887.7	464.1	4.1	4.5
Educación Básica y Normal (FAEB)	6,476.6	7,010.7	7,010.7	0.0	0.0	4.7
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,333.7	1,428.5	1,428.5	0.0	0.0	3.6
Infraestructura Social (FAIS)	1,343.5	1,392.8	1,437.1	44.4	3.2	3.4
Aportaciones Múltiples (FAM)	293.6	122.9	319.5 1_/	196.7	160.1 2_/	5.3
FORTAMUNDF	1,242.4	1,325.6	1,367.8	42.2	3.2	6.5
Seguridad Pública (FASP)	180.9	n.d.	180.9	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	132.2	143.1	143.1	0.0	0.0	4.7
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	10,287.1	10,690.9	10,997.1 3_/	306.2	2.9	3.4
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	716.3	0.0	841.8	841.8	100.0	13.7
II. Delegaciones Federales	2,045.3	1,292.3	1,980.3	688.0	53.2	-6.4
Programa carretero	695.1	411.3	799.6	388.3	94.4	11.3
Otros	1,350.2	881.0	1,180.7	299.7	34.0	-15.4

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.1 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.9 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 841.8 millones de pesos, 13.7 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 3.4 por ciento adicionales en el total: 4.3 por ciento para el gasto federalizado, 4.5 por ciento para el Ramo 33; y 3.4 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Guanajuato, representa el 3.69 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 135.0 millones de pesos, entre los que destacan las ampliaciones por 50.0 millones de pesos para el Libramiento de Guanajuato; 40.0 millones de pesos para el tramo León-Lagos de Moreno; 35.0 millones de pesos para el tramo Celaya-Salvatierra; 20.0 millones de pesos para el tramo San Felipe - Entr. Carretera; y 20.0 millones de pesos para el Libramiento Oriente de Acámbaro.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 253.3 millones de pesos, entre los que destacan las ampliaciones por 18.0 millones de pesos para el Acceso Santiago Maravatío; 15.0 millones de pesos para el tramo San Miguel Octopan-Celaya; 13.0 millones de pesos para el tramo Pueblo Nuevo-Irapuato. (Modernización del Km. 1+076-15+680); 12.0 millones de pesos para el tramo La cieneguita-El Cortijo S.M de Allende; 9.6 millones de pesos el tramo Puente del C.R. Chamacuaro-E.C. Carr. Fed. 51, Acámbaro; 9.2 millones de pesos para el tramo El Coecillo-Salitrillo, Silao; 9.0 millones de pesos para el tramo San Luis de la Paz - Río Verde (Tr. Chupadero - Mesas de Jesús - El Realito); 9.0 millones de pesos para el Entronque Romita-Cuerámano, Tierras Blancas-El Paraíso (Doble Riego de Sello); 9.0 millones de pesos para el tramo Pénjamo-Tierras Negras; 9.0 millones de pesos para el tramo San Felipe-Villa de Reyes-Fábrica de Melchor; 9.0 millones de pesos para el tramo Corralejo-Jalpa 2a. Etapa, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Guanajuato por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,292.3	688.0	1,980.3
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	75.7	0.0	75.7
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	638.1	388.2	1,026.4
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	411.3	388.3	799.6
Otras actividades	226.8	-0.1	226.8
Ramo 10: Secretaría de Economía	8.4	0.0	8.4
Ramo 11: Educación Pública	470.5	162.1	632.6
Representación del SEP	4.1	0.0	4.0
Universidades:	466.4	104.5	570.9
U. de Guanajuato		74.5	74.5
Escuela Preparatoria San Francisco del Rincón, Guanajuato		30.0	30.0
CONACULTA	0.0	57.7	57.7
Conclusión de Obra del Poliforum Cultural de León Guanajuato		26.7	26.7
Restauración de Bienes Inmuebles Catalogados Como Patrimonio Histórico de la Humanidad en Todos Los Municipios del Estado de Guanajuato		10.0	10.0
Restauración del Claustro Menor del Exconvento de San Juan de Sahagun en Salamanca Guanajuato, Considerado Monumento Histórico		20.0	20.0
Restauración y Mantenimiento del Templo Corazón de María en la Ciudad de Celaya Guanajuato, Considerado Monumento Histórico		1.0	1.0
Ramo 12: Salud 1_	0.0	59.7	59.7
Hospital de Silao 40 Camas		15.0	15.0
Hospital de Villagrán (Terminación y Equipamiento)		10.0	10.0
Hospital Tarimoro (Terminación)		15.0	15.0
Centro de Salud de Pueblo Nuevo		3.2	3.2
Centro de Salud San Francisco del Rincón		15.0	15.0
Centro de Salud La Purísima del Rincón		1.5	1.5
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	8.7	0.0	8.7
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_	11.8	78.2	90.0
Delegación en Guanajuato	11.8	0.3	12.1
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		7.0	7.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		38.0	38.0
Áreas de Riego		6.6	6.6
Operación de Presas y Acueductos		1.5	1.5
Riego Lerma-Chapala		20.9	20.9
Protección de Áreas Productivas		4.0	4.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	28.0	0.0	28.0
Ramo 20: Desarrollo Social	32.7	-0.1	32.6
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	18.3	-0.1	18.2

n.a. No aplicable.

1_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Guanajuato
(Millones de Pesos)

CENTRO SCT GUANAJUATO	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	411.3	388.3	799.6	94.4
Construcción y Modernización de Carreteras	250.0	135.0	385.0	54.0
Irapuato - León	150.0	-30.0	120.0	-20.0
Libramiento de Guanajuato		50.0	50.0	n.a.
Leon-Lagos de Moreno		40.0	40.0	n.a.
Celaya-Salvatierra		35.0	35.0	n.a.
San Felipe - Entr. Carretera 57	100.0	20.0	120.0	20.0
Libramiento Oriente de Acámbaro		20.0	20.0	n.a.
Conservación de Carreteras	136.8	0.0	136.8	0.0
RECONSTRUCCIÓN	2.0		2.0	0.0
Conservación Periódica	17.7		17.7	0.0
Atención a Puntos de Conflicto				n.a.
Conservación Rutinaria de Tramos	42.9		42.9	0.0
Programa de Señalamiento	3.5		3.5	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	2.7		2.7	0.0
Mantenimiento Integral de la Red Federal Carretera	68.0		68.0	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	5.0	253.3	258.3	5,066.0
Acceso Santiago Maravatío		18.0	18.0	n.a.
San Miguel Octopan-Celaya		15.0	15.0	n.a.
Pueblo Nuevo-Irapuato. (Modernización del Km. 1+076-15+680)		13.0	13.0	n.a.
La cieneguita-El Cortijo S.M de Allende		12.0	12.0	n.a.
Puente del C.R. Chamacuaro-E.C. Carr. Fed. 51, Acámbaro		9.6	9.6	n.a.
El Coecillo-Salitrillo, Silao		9.2	9.2	n.a.
San Luis de la Paz - Río Verde (Tr. Chupadero - Mesas de Jesús - El Realito)	5.0	9.0	14.0	180.0
Entr. Romita-Cuerámano, Tierras Blancas-El Paraiso (Doble Riego de Sello)		9.0	9.0	n.a.
Pénjamo-Tierras Negras		9.0	9.0	n.a.
San Felipe-Villa de Reyes-Fábrica de Melchor		9.0	9.0	n.a.
Corralejo-Jalpa 2a. Etapa		9.0	9.0	n.a.
Estación Manzano-Chamacuaro		8.3	8.3	n.a.
Boulevard de Acceso a Tarandácuao		8.0	8.0	n.a.
Camino del Sauz de Armenta-La Gloria		8.0	8.0	n.a.
Cerro Prieto-Tarjea		8.0	8.0	n.a.
Tarimoro-La Moncada		8.0	8.0	n.a.
La Gavia y Anexas-E.C. Cortazar-Salvatierra		7.9	7.9	n.a.
Tejamanil Vista Hermosa		7.0	7.0	n.a.
San Pedro-Palmillas		7.0	7.0	n.a.
Neutla-Delgados		7.0	7.0	n.a.
Santiago Maravatío-Casacuarán		6.8	6.8	n.a.
Mogotes-Los Leones-Luz de Quintana, Abasolo		6.6	6.6	n.a.
Camino El Tehuacán		6.0	6.0	n.a.
El Tecuan-Manuel Doblado		5.9	5.9	n.a.
La Angostura-San José del Paraiso-El Paraiso		5.0	5.0	n.a.
Sangarro-E.C. Federal 45		5.0	5.0	n.a.
El Derramadero-Lagunilla de Rico		5.0	5.0	n.a.
Terrero-Gorrión		5.0	5.0	n.a.
Apaseo-Guadalupe del Monte		4.0	4.0	n.a.
Coachiti-Mariscala		4.0	4.0	n.a.
Las Cruces-Santa Roa Tejocote		4.0	4.0	n.a.
San Nicolás-San Antonio, Apaseo el Alto		3.1	3.1	n.a.
Construcción de Puente en El Capulín (S/Río Guanajuato)		1.9	1.9	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	19.5	0.0	19.5	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Guerrero

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36 (Seguridad Pública). **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el estado de Guerrero, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 2 mil 663.7 millones de pesos, lo que equivale a 12.2 por ciento de recursos adicionales y a una variación real negativa de 1.7 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005 (debido a que en este año algunos rubros se suspendieron con motivo de la Controversia Constitucional).

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Guerrero

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Guerrero por 21 mil 901.8 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 2 mil 663.7 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 345.1 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 460.8 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 183.4 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 601.0 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 100.0 millones de pesos para el Programa de Reconstrucción dentro del Ramo 23.

Adicionalmente, se incrementaron 2 mil 852.9 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **1 mil 269.7 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Guerrero podría disponer de aproximadamente 24 mil 565.5 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Descentralizado para el Estado de Guerrero
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I+II)	24,157.1	21,901.8	24,565.5	2,663.7	12.2	-1.7
I. Gasto Federalizado	20,019.0	20,367.5	21,712.6	1,345.1	6.6	4.9
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	13,602.7	14,313.2	14,773.9	460.8	3.2	5.0
Educación Básica y Normal (FAEB)	8,216.5	8,928.5	8,928.5	0.0	0.0	5.1
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,870.0	2,011.6	2,011.6	0.0	0.0	4.0
Infraestructura Social (FAIS)	2,085.5	2,165.8	2,234.7	69.0	3.2	3.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	342.9	212.6	424.1	211.5	99.5	19.6
FORTAMUNDF	819.6	874.1	901.9	27.8	3.2	6.4
Seguridad Pública (FASP)	152.4	n.d.	152.4	n.d.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	115.8	120.6	120.6	0.0	0.0	0.8
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	5,912.9	6,054.3	6,237.7	3_ /	183.4	3.0
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	503.4	0.0	601.0	601.0	n.a.	15.5
Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0	n.a.
II. Delegaciones Federales	4,138.1	1,534.3	2,852.9	1,318.6	85.9	-33.3
Programa carretero	2,313.7	530.9	1,269.7	738.8	139.2	-46.9
Otros	1,824.4	1,003.4	1,583.2	579.8	57.8	-16.1

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_ / La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_ / El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_ / La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 3.2 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 3.0 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 601.0 millones de pesos, 15.5 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 4.9 por ciento para el gasto federalizado, 5.0 por ciento para el Ramo 33; y 2.0 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Guerrero, representa el 3.38 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” por 241.3 millones de pesos, se consideraron 26.3 millones de pesos para el tramo Iguala-Entronque Cocula; 45.0 millones de pesos para el tramo Cuernavaca-Chilpancingo Tr: Zumpango Chilpancingo; 50.0 millones de pesos para el tramo Acapulco-Huatulco Tr: Cayaco-San Marcos; 40 millones de pesos para el tramo Feliciano-Zihuatanejo Tr: Libramiento de Ixtapa; 15.0 millones de pesos para el tramo Boulevard Las Vigas-San Marcos y 65.0 millones de pesos para el tramo Libramiento Chilpancingo–Montaña Baja.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 497.5 millones de pesos, de los que destacan ampliaciones por 20.0 millones de pesos para el tramo Puente Zirándaro; 14.0 millones de pesos para Providencia-Pueblos Santos; 14.0 millones de pesos para el tramo Chilpancingo-Omiltemi; 20.0 millones de pesos para el tramo Blvd. Vicente Guerrero (3 puentes vehiculares y 3 alcantarillas), Colonia del PRI, Col. Obrera y entronque con Chichihualco; 25.0 millones de pesos para el tramo Puente Cd. Altamirano Rivapalacio, Mich.; 24.0 millones de pesos para el tramo Xalitla-San Francisco-Ozomatlán Ahuetlixpa; 20.0 millones de pesos para el tramo San Pedro El Coyol, entre otros (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Guerrero por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,534.3	1,318.6	2,852.9
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	138.4	1.2	139.6
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	616.5	738.7	1,355.2
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	530.9	738.8	1,269.7
Otras actividades	85.6	-0.1	85.5
Ramo 10: Secretaría de Economía	9.1	0.0	9.1
Ramo 11: Educación Pública	601.5	240.7	842.3
Representación de la SEP	4.8	-0.1	4.8
Universidades:	596.7	232.0	828.7
U. A. de Guerrero		225.0	225.0
Asignación para infraestructura en Colegio de Bachilleres de Huajintepec		7.0	7.0
CONACULTA		8.8	8.8
Apoyo Artesanal Amuzgos Xalitla Guerrero		0.9	0.9
Bandas de Viento, Guerrero.		0.9	0.9
Orquesta Filarmónica de Guerrero		4.0	4.0
La Ruta Histórica Acapulco, Guerrero		1.5	1.5
Rescate de la Zona Arqueológica del Centro de Tehuacalco E Indeco, Guerrero		1.5	1.5
Ramo 12: Salud 1_/_		194.5	194.5
Hospital de Cancerología de Acapulco		100.0	100.0
Hospital General de Acapulco		8.0	8.0
Hospital Integral de Copalillo, 12 Camas		3.0	3.0
Hospital Integral de San Marcos, 12 Camas		4.8	4.8
Hospital Básico de Huitziltepec		9.1	9.1
Construcción del Hospital de Coyuca de Benítez		10.0	10.0
Hospital de Marquelia		2.8	2.8
Hospital Regional Guillermo Soberón, Coyuca de Catalán		1.5	1.5
Clínica de San José Quesería, Coyuca de Catalán		1.0	1.0
Terminación del Hospital de Taxco		10.0	10.0
Hospital Básico de Arcelia		1.5	1.5
Hospital Para San Luis Acatlán		2.0	2.0
Hospital Básico de Zitlala		5.0	5.0
Hospital Básico de Tlalixtaquilla		5.0	5.0
Hospital Civil de Chilpancingo		20.0	20.0
Hospital Básico Comunitario de Chichihualco		6.0	6.0
Centro de Salud de Azoyú		3.0	3.0
Centro de Salud de San Jeronimito		0.5	0.5
Equipamiento Clínica en La Comunidad de San Miguel		0.5	0.5
Centro de Salud de Capadero, Municipio de Cuauayutla		0.8	0.8
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	9.7	0.0	9.7
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/_	31.6	143.7	175.3
Delegación en Guerrero	31.6	0.1	31.7
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		25.0	25.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		65.0	65.0
Áreas de Riego		45.5	45.5
Áreas de Temporal		1.7	1.7
Operación de Presas y Acueductos		3.4	3.4
Protección de Áreas Productivas		3.0	3.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	74.4	0.0	74.4
Ramo 20: Desarrollo Social	32.6	-0.1	32.5
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	20.6	-0.1	20.4

n.a. No aplicable.

1_/_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Guerrero
(Millones de Pesos)

CENTRO SCT GUERRERO	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	530.9	738.8	1,269.7	139.2
Construcción y Modernización de Carreteras	0.0	241.3	241.3	n.a.
Iguala-Entronque Cocula		26.3	26.3	n.a.
Cuernavaca-Chilpancingo Tr.Zumpango-Chilpancingo		45.0	45.0	n.a.
Acapulco-Huatulco Tr:Cayaco-San Marcos		50.0	50.0	n.a.
Feliciano-Zihuatanejo Tr: Libramiento de Ixtapa		40.0	40.0	n.a.
Boulevard Las Vigas-San Marcos		15.0	15.0	n.a.
Libramiento Chilpancingo-Montaña Baja		65.0	65.0	n.a.
Conservación de Carreteras	367.9	0.0	367.9	0.0
RECONSTRUCCIÓN	15.9		15.9	0.0
Conservación Periódica	263.7		263.7	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	13.1		13.1	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	61.5		61.5	0.0
Programa de Señalamiento	8.2		8.2	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	5.7		5.7	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	108.0	497.5	605.5	460.6
San Luis Acatlán-Yoloxóchitl	6.0		6.0	0.0
Tlapa - Metlatonoc	32.0		32.0	0.0
Filo de Caballo -Tlacotepec	10.0		10.0	0.0
Pueblo Hidalgo-Buenavista-Río Iguapa	11.0		11.0	0.0
El Paraiso - La Pintada	15.0		15.0	0.0
Puente Tlapehuala	17.0		17.0	0.0
Ixcateopan - Tlalixtaquilla	9.0	6.0	15.0	66.7
Paquete Obras de Reconstrucción	8.0		8.0	0.0
Puente Zirándaro		20.0	20.0	n.a.
Tlapehuala-San Antonio de las Huertas		9.0	9.0	n.a.
Coyuca de Catalán-Ajuchitlán-San Miguel Totolapan		5.0	5.0	n.a.
Poiutla-San Miguel Tecomatlán		7.0	7.0	n.a.
Copalillo-Tlalcozotitlán		10.0	10.0	n.a.
Zitlala-Tlaltepán-Tlalcozotitlán		9.0	9.0	n.a.
Chontla-Papala		9.0	9.0	n.a.
Teloloapan-Tianquizoco		9.0	9.0	n.a.
Ramal a Atzacaloyan-Hueycantenango		12.0	12.0	n.a.
Tierra Colorada-El Terrero-El Tabacal		9.0	9.0	n.a.
Puente Tlapehualapa I y II		9.0	9.0	n.a.
Alpoyecancingo-Alcozauca		5.0	5.0	n.a.
Tilapa-El Cocuyul-Pascala del Oro		5.0	5.0	n.a.
Tetitlán-Boca Chica		4.5	4.5	n.a.
Coahuayutla-La Garita		5.0	5.0	n.a.
La Unión-Coahuayutla Km. 46+000 al 70+000		9.0	9.0	n.a.
Acceso a Comisaría San José Ixtapa		5.5	5.5	n.a.
Los Achotes-Barra de Potosí		4.0	4.0	n.a.
Xochistlahuaca-Plan de Guadalupe		9.0	9.0	n.a.
San Marcos-Tecomate Pesquería		9.0	9.0	n.a.
Las Peñitas-Barra de Tecuanapa		12.0	12.0	n.a.
Xochistlahuaca-Guadalupe Victoria		5.0	5.0	n.a.
Providencia-Pueblos Santos		14.0	14.0	n.a.

Continúa...

Concluye

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Guerrero
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT GUERRERO</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	530.9	738.8	1,269.7	139.2
Ocotito-Tlahuizapa		10.0	10.0	n.a.
Chilpancingo-Omiltemi		14.0	14.0	n.a.
Bld. Vicente Guerrero (3 Puentes Vehiculares y 3 Alcantarillas), Colonia del PRI, Col. Obrera y Entr. Con Chichihualco		20.0	20.0	n.a.
Puente Vehicular Carretera México Acapulco-Mazatlán		12.0	12.0	n.a.
Filo de Caballo-Cruz Ocote		18.0	18.0	n.a.
San Marcos-Las Mesas		7.0	7.0	n.a.
Puente Cd. Altamirano Rivapalacio, Mich.		25.0	25.0	n.a.
San Pedro-El Coyol: Ramal La Mastransa		5.0	5.0	n.a.
Puente Vehicular Buenavista de Cuellar-La Venta y Coxcatlán		4.0	4.0	n.a.
Buenavista de Cuellar-La Venta-Coxcatlán		7.2	7.2	n.a.
Tetipac-Pilcaya		10.0	10.0	n.a.
Trapiche Viejo-Ahuacuotzingo		10.0	10.0	n.a.
Quechultenango-Colotlipa-Atzacoyaloya		10.0	10.0	n.a.
Olinala-Cualac		5.0	5.0	n.a.
Copala-Las Peñas		9.0	9.0	n.a.
Soledad de Maciel-Palo Blanco (E.C. Acapulco-Zihuatanejo)(Incluye Proyecto)		6.0	6.0	n.a.
El Parotal-Santa Rosa (E.C. Acapulco-Zihuatanejo)(Incluye Proyecto)		10.0	10.0	n.a.
Xalitla-San Francisco-Ozomatlán-Ahuetlixpa		24.0	24.0	n.a.
E.C. (Tlapa-Marquelia)-Zoyatlán		6.3	6.3	n.a.
Carretera Nacional-Playa Turística El Petatillo (Incluye Proyecto)		4.5	4.5	n.a.
Los Llanos-Playa Turística La Saladita		6.0	6.0	n.a.
San Pedro- El Coyol		20.0	20.0	n.a.
Taretaro-E.C. (Zihuatanejo-Cd. Altamirano)		15.0	15.0	n.a.
San José la Pala-Lechugas		6.0	6.0	n.a.
Coyuca-Tepetitxtla		8.0	8.0	n.a.
Puente Aguas Blancas		10.0	10.0	n.a.
Tepetitxtla-Pueblo Viejo		5.0	5.0	n.a.
Troncones-Majaua (Incluye Proyecto)		4.5	4.5	n.a.
Bld. Marquelia		5.0	5.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	55.0	0.0	55.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Hidalgo

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36 (Seguridad Pública). **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Hidalgo, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 2 mil 513.3 millones de pesos, lo que equivale a 16.7 por ciento de recursos adicionales y una disminución real de 2.8 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Hidalgo

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Hidalgo por 15 mil 004.8 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 2 mil 513.3 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 188.5 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 356.5 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 158.8 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 459.6 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF;
- 200.0 millones de pesos para el Programa de Reconstrucción dentro del Ramo 23 y 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 1 mil 324.7 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **561.8 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Hidalgo podría disponer de aproximadamente 17 mil 518.1 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Hidalgo
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I+II)	16,486.4	15,004.8	17,518.1	2,513.3	16.7	2.8
I. Gasto Federalizado	13,905.6	14,000.9	15,189.4	1,188.5	8.5	5.6
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	8,432.8	8,774.8	9,131.3	356.5	4.1	4.7
Educación Básica y Normal (FAEB)	5,328.9	5,814.0	5,814.0	0.0	0.0	5.5
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,143.8	1,228.3	1,228.3	0.0	0.0	3.9
Infraestructura Social (FAIS)	862.5	893.0	921.4	28.4	3.2	3.3
Aportaciones Múltiples (FAM)	307.8	128.6	312.6	1_/_	143.1	2_/_
FORTAMUNDF	595.5	635.4	655.6	20.2	3.2	6.5
Seguridad Pública (FASP)	123.8	n.d.	123.8	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	70.4	75.6	75.6	0.0	0.0	3.8
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	5,086.8	5,226.1	5,384.9	158.8	3.0	2.4
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	386.0	0.0	459.6	459.6	100.0	15.1
Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	0.0	0.0	200.0	200.0	100.0	n.a.
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.
II. Delegaciones Federales	2,580.8	1,003.9	2,328.6	1,324.7	132.0	-12.7
Programa carretero	1,180.0	359.0	920.8	561.8	156.5	-24.5
Otros	1,400.8	644.9	1,407.8	762.9	118.3	-2.8

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.1 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 3.0 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 459.6 millones de pesos, 15.1 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 2.8 por ciento adicionales en el total: 5.6 por ciento para el gasto federalizado, 4.7 por ciento para el Ramo 33; y 2.4 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Hidalgo, representa el 2.36 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 228.2 millones de pesos, de los cuales 90.0 millones de pesos se aplicarán al tramo Atotonilco El Grande-Mineral del Monte; 68.0 millones de pesos se destinaron al tramo Pachuca-Cd. Sahagun-Lím. Edos. Hgo./Tlax. Tr: E.C.(Autopista Pirámides-Tulancingo-Cd. Sahagun-E. Zapata-Lím. Edos. Hgo./Tlax.); 50.2 millones de pesos para el tramo Ixmiquilpan-Portenzuelo y 20.0 millones de pesos para el tramo Pachuca-Tulancingo.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 333.6 millones de pesos, destacan las ampliaciones por 50.0 millones de pesos para el tramo Huehuetla-San Lorenzo; 40.0 millones de pesos para el Libramiento Tepatepec; 33.8 millones de pesos para el tramo C.F.México-Tampico Acceso a Huejutla; 27.0 millones de pesos para el tramo Pte. Vehicular Río El Garces; 25.0 millones de pesos para el tramo C.E. Apan-Sta. Cruz; 22.5 millones de pesos para el tramo C.E.Progreso-El Tephe; 20.0 millones de pesos para el Libramiento de Apan; 20.0 millones de pesos para el Libramiento Oriente Actopan; 18.0 millones de pesos para el tramo E.C.F. México-Tampico Tr: Huejutla Chalahuiyapan; 17.0 millones de pesos para el tramo C.E. Cd. Sahagun-E. Zapata; 16.0 millones de pesos para el tramo Huichapan-Tecozautla; 15.3 millones de pesos para el tramo Pte. Vehicular Río Blanco en Huehuetla, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Hidalgo por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,003.9	1,324.7	2,328.6
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	68.1	0.0	68.1
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	407.0	561.8	968.7
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	359.0	561.8	920.8
Otras actividades	48.0	0.0	47.9
Ramo 10: Secretaría de Economía	5.5	0.0	5.5
Ramo 11: Educación Pública	452.4	359.8	812.2
Representación de la SEP	4.8	0.0	4.8
Universidades:	447.5	304.8	752.4
U. A. del Edo. de Hidalgo		72.2	72.2
U. Politécnica de Tulancingo		9.7	9.7
U. Politécnica de Pachuca		3.0	3.0
Proyectos específicos de Educación Superior en el estado de Hidalgo		220.0	220.0
CONACULTA	0.0	55.0	55.0
Biblioteca Central del Estado de Hidalgo		55.0	55.0
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	178.0	178.0
Hospital de Tula		43.0	43.0
Hospital de Apan		30.0	30.0
Hospital de Tlanchinol		24.0	24.0
Reposición del Hospital Infantil de Pachuca		30.0	30.0
Hospital Regional de Huejutla		23.0	23.0
Hospital Regional de Ixmiquilpan		18.0	18.0
Fortalecimiento y ampliación del la Clínica Francisco I. Madero		10.0	10.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	8.3	0.0	8.3
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	13.3	225.3	238.5
Delegación en Hidalgo	13.3	0.3	13.6
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		20.0	20.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		47.0	47.0
Programa agua potable y protección a centros de población (PCP)		100.0	100.0
Áreas de Riego		55.9	55.9
Protección de Áreas Productivas		2.0	2.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	19.1	0.0	19.1
Ramo 20: Desarrollo Social	30.2	-0.1	30.1

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Hidalgo
(Millones de Pesos)

CENTRO SCT HIDALGO	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	359.0	561.8	920.8	156.5
Construcción y Modernización de Carreteras	150.0	228.2	378.2	152.1
Colonias-Santa Catarina	20.0		20.0	0.0
Pachuca -Tulancingo	130.0	20.0	150.0	15.4
Atotonilco El Grande-Mineral del Monte		90.0	90.0	n.a.
Ixmiquilpan-Portezuelo		50.2	50.2	n.a.
Pachuca-Cd. Sahagun-Lím. Edos. Hgo./Tlax. Tr: E.C.(Autopista Pirámides-Tulancingo-Cd. Sahagun-E. Zapata-Lím. Edos. Hgo./Tlax.)		68.0	68.0	n.a.
Conservación de Carreteras	69.5	0.0	69.5	0.0
RECONSTRUCCIÓN			0.0	n.a.
Conservación Periódica	37.4		37.4	0.0
Atención a Puntos de Conflicto			0.0	n.a.
Conservación Rutinaria de Tramos	23.8		23.8	0.0
Programa de Señalamiento	4.6		4.6	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	3.8		3.8	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	89.5	333.6	423.1	372.7
Otongo-Tepehuacán de Guerrero - Huatempango - Santa Ana de Allende	40.0	-40.0	0.0	n.a.
Nicolas Flores-Cerritos	9.5		9.5	0.0
San Felipe Orizatlán-Piedra Incada	10.0		10.0	0.0
La estancia - Pacula	10.0		10.0	0.0
Paquete Obras de Reconstrucción	5.0	-5.0	0.0	n.a.
Río Grande (Qro.)-Gandhó(Hgo.)	15.0	-15.0	0.0	n.a.
Huehuetla-San Lorenzo			50.0	n.a.
Libramiento Tepatepec		40.0	40.0	n.a.
C.F.México-Tampico Acceso a Huejutla		33.8	33.8	n.a.
Pte. Vehicular Río El Garces		27.0	27.0	n.a.
C.E. Apan-Sta. Cruz		25.0	25.0	n.a.
C.E.Progreso-El Tephe		22.5	22.5	n.a.
Libramiento de Apan		20.0	20.0	n.a.
Libramiento Oriente Actopan		20.0	20.0	n.a.
E.C.F. México-Tampico Tr: Huejutla Chalahuiyapan		18.0	18.0	n.a.
C.E. Cd. Sahagun-E. Zapata		17.0	17.0	n.a.
Huichapan-Tecoautla		16.0	16.0	n.a.
Pte. Vehicular Río Blanco en Huehuetla		15.3	15.3	n.a.
Pte. Vehicular Las Lajas S/Río Amajac		14.4	14.4	n.a.
Tepetitlan-Maravillas		13.0	13.0	n.a.
Pista de Aeropuerto (Juan G. Villazana)		12.0	12.0	n.a.
T. Cruz en Metztlitan		12.0	12.0	n.a.
Singuilucan-E.C.F. Pachuca-Tulancingo		11.7	11.7	n.a.
E.C.E. Conejos-El Salto		10.2	10.2	n.a.
Huemaco S/Río Calabozos		7.7	7.7	n.a.
Puente Tenexco		4.5	4.5	n.a.
El Shido S/Río Alfajayucan		3.5	3.5	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	50.0	0.0	50.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Jalisco

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son preliminares.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Jalisco, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 3 mil 452.5 millones de pesos, lo que equivale a 10.0 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 1.2 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Jalisco

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Jalisco por 34 mil 419.6 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 3 mil 452.5 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 2 mil 607.2 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 538.8 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 472.7 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 1 mil 582.1 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 845.3 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **301.5 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero e infraestructura portuaria**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Jalisco podría disponer de aproximadamente 37 mil 872.1 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Jalisco
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I+II)	36,178.9	34,419.6	37,872.1	3,452.5	10.0	1.2	
I. Gasto Federalizado	32,051.5	31,921.0	34,528.2	2,607.2	8.2	4.2	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	13,883.1	14,575.3	15,114.2	538.8	3.7	5.3	
Educación Básica y Normal (FAEB)	8,381.3	9,163.3	9,163.3	0.0	0.0	5.7	
Aportaciones para Salud (FASSA)	2,223.6	2,370.1	2,370.1	0.0	0.0	3.1	
Infraestructura Social (FAIS)	852.1	882.5	910.6	28.1	3.2	3.3	
Aportaciones Múltiples (FAM)	340.6	183.9	408.7	1_/_	224.8	122.3	2_/_
FORTAMUNDF	1,681.8	1,793.1	1,850.2	57.1	3.2	6.4	
Seguridad Pública (FASP)	228.8	n.d.	228.8	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	174.9	182.5	182.5	0.0	0.0	0.9	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	16,845.6	17,345.7	17,818.3	3_/_	472.7	2.7	
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	1,322.9	0.0	1,582.1	1,582.1	100.0	15.7	
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.	
II. Delegaciones Federales	4,127.4	2,498.6	3,343.9	845.3	33.8	-21.6	
Programa carretero	1,217.4	572.8	874.3	301.5	52.6	-30.5	
Otros	2,910.0	1,925.8	2,469.6	543.8	28.2	-17.9	

n.d. No disponible

aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 3.7 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.7 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 1 mil 582.1 millones de pesos, 15.7 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 1.2 por ciento adicionales en el total: 4.2 por ciento para el gasto federalizado, 5.3 por ciento para el Ramo 33; y 2.3 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Jalisco, representa el 5.37 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 129.0 millones de pesos, de los cuales destacan las ampliaciones por 100.0 millones de pesos para el tramo Guadalajara-Autlán de Navarro; 70.0 millones de pesos al tramo Guadalajara-Ameca; 48.0 millones de pesos para el tramo Guadalajara-Barra de Navidad (Tr:Ent. Autopista Colima-Villa Corona); 30.0 millones para el tramo Guadalajara-Zacatecas-Salttillo Km. 0+000 al 12+000; por el contrario registró una reducción por 90.0 millones de pesos el tramo que corresponde a Lagos de Moreno-San Luis Potosí Tr. Lagos de Moreno-Las Amarillas.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 86.0 millones de pesos, entre los que destacan las ampliaciones por 30.0 millones de pesos para el tramo Talpa-Llano Grande-Tomatlán; 9.0 millones de pesos para cada uno de los tramos: El Salvador-Presa de Santa Rosa; Villa Hidalgo-Las Flores; Villa Purificación-Chamela; Zapotitlán-Comala; El Grullo-Zenzontla-Tuxcacuesco, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

Infraestructura Portuaria

Se incluyeron 86.5 millones de pesos adicionales para la Construcción de Muelles Marginales en Puerto Vallarta.

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Jalisco por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	2,498.6	845.3	3,343.9
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	118.6	0.0	118.6
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	640.9	301.4	942.3
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	572.8	301.5	874.3
Otras actividades	68.1	-0.1	68.0
Ramo 10: Secretaría de Economía	10.9	0.0	10.9
Ramo 11: Educación Pública	1,469.2	216.2	1,685.5
Representación de la SEP	4.6	0.0	4.5
Universidades:	1,464.6	206.9	1,671.5
U. de Guadalajara		206.9	206.9
CONACULTA	0.0	9.4	9.4
Museo del Trompo Mágico, Guadalajara, Jalisco		2.0	2.0
Realización del Festival Artístico 2006-Festival Puertas Abiertas, Guadalajara, Jalisco		0.6	0.6
Remodelación y Equipamiento del Teatro Degollado en Guadalajara, Jalisco		5.0	5.0
Casa de la Cultura de Ahualulco de Mercado		1.8	1.8
Ramo 12: Salud 1_/_	0.0	184.8	184.8
Fortalecimiento, Ampliación y Equipamiento del Hospital de Zapotlán El Grande de 40 a 60 Camas y Fortalecimiento Con Ucin, Ciudad Guzmán		10.0	10.0
Fortalecimiento, Ampliación y Equipamiento de La Unidad Para La Atención a Niños Con Quemaduras del Hospital Civil de Guadalajara		10.0	10.0
Fortalecimiento, Ampliación y Equipamiento del Organismo Público Descentralizado Hospitales Civiles de Guadalajara		79.8	79.8
Fortalecimiento, Ampliación y Equipamiento del Hospital General en Puerto Vallarta		10.0	10.0
Fortalecimiento, Ampliación y Equipamiento del Hospital de Autlán de Navarro		10.0	10.0
Fortalecimiento, Ampliación y Equipamiento del Hospital en El Grullo 12 Camas		5.0	5.0
Fortalecimiento, Ampliación y Equipamiento del Hospital General de Comunidad 12 Camas, Tizapán El Alto		5.0	5.0
Fortalecimiento, Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud Comunitario San Antonio de Los Vázquez, Municipio de Ixtlahuacán del Río		5.0	5.0
Fortalecimiento, Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud Comunitario, de La Cabecera del Municipio de Ixtlahuacán del Río		3.0	3.0
Fortalecimiento, Ampliación y Equipamiento del Organismo Descentralizado Hospital Civil de Zapopan (Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos)		10.0	10.0
Fortalecimiento, Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud en San Cristóbal de La Barranca		3.0	3.0
Fortalecimiento, Ampliación y Equipamiento del Hospital Integral de Tamazula, 12 Camas		9.0	9.0
Hospital Integral de Teocaltiche, 12 Camas		5.0	5.0
Hospital General de Ocotlán, 30 Camas		20.0	20.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	12.3	0.0	12.3
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/_	24.4	143.6	168.0
Delegación en Jalisco	24.4	0.4	24.8
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		14.0	14.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		86.0	86.0
Áreas de Riego		14.8	14.8
Operación de Presas y Acueductos		5.5	5.5
Riego Lerma-Chapala		20.9	20.9
Protección de Áreas Productivas		2.0	2.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	60.6	0.0	60.6
Ramo 20: Desarrollo Social	38.6	-0.1	38.5
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	35.2	-0.1	35.0
Ramo 38: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	87.9	-0.5	87.4

n.a. No aplicable.

1_/_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Jalisco
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT JALISCO</u>	<u>2006</u> <u>Proyecto</u>	<u>Ampliaciones</u>	<u>Total</u>	<u>Variación</u> <u>Relativa (%)</u>
Total	572.8	301.5	874.3	52.6
Construcción y Modernización de Carreteras	420.0	129.0	549.0	30.7
Lagos de Moreno-San Luis Potosí Tr. Lagos de Moreno-Las Amarillas	160.0	-90.0	70.0	-56.3
Lagos de Moreno-San Luis Potosí Tr. Las Amarillas-Villa de Arriaga	50.0		50.0	0.0
Guadalajara-Zapotlanejo	210.0	-65.0	145.0	-31.0
Guadalajara-Autlán de Navarro		100.0	100.0	n.a.
Guadalajara-Ameca		70.0	70.0	n.a.
Guadalajara-Barra de Navidad (Tr:Ent. Autopista Colima-Villa Corona)		48.0	48.0	n.a.
Guadalajara-Zacatecas-Saltillo Km. 0+000 al 12+000		30.0	30.0	n.a.
Tepatitlán-Puerta de Acahuales		9.0	9.0	n.a.
Libramiento Sur Lagos de Moreno		9.0	9.0	n.a.
Lagos-La Unión San Antonio		9.0	9.0	n.a.
Villa Hidalgo-Aguascalientes		9.0	9.0	n.a.
Conservación de Carreteras	113.3	0.0	113.3	0.0
RECONSTRUCCIÓN	6.5		6.5	0.0
Conservación Periódica	46.9		46.9	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	9.7		9.7	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	38.4		38.4	0.0
Programa de Señalamiento	7.6		7.6	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	4.2		4.2	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	14.0	86.0	100.0	614.3
El Tule-Presa Cajón de Peña	12.0		12.0	0.0
Talpa-Llano Grande-Tomatlán		30.0	30.0	n.a.
El Salvador-Presa de Santa Rosa		9.0	9.0	n.a.
Paquete Obras de Reconstrucción	2.0		2.0	0.0
Villa Hidalgo-Las Flores		9.0	9.0	n.a.
Villa Purificación-Chamela		9.0	9.0	n.a.
Zapotitlán-Comala		9.0	9.0	n.a.
El Grullo-Zenzontla-Tuxcacuesco		9.0	9.0	n.a.
Los Tazumbos, Jilotlán-Crucero de la Ruana		4.0	4.0	n.a.
Contla-Apatzingan		7.0	7.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	25.5	0.0	25.5	0.0
Infraestructura Ferroviaria, Portuaria y otros				
Construcción de Muelles Marginales (Puerto Vallarta)	0.0	86.5	86.5	n.a.

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

México**Aspectos relevantes**

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36 (Seguridad Pública). **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el estado de México, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 8 mil 316.4 millones de pesos, lo que equivale a 13.3 por ciento de recursos adicionales y a una variación real de 5.5 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de México

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de México por 62 mil 764.2 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 8 mil 316.4 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 4 mil 684.8 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 975.5 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 969.2 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 2 mil 726.4 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 3 mil 631.6 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **1 mil 389.1 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero y los estudios de factibilidad para la ampliación de la Línea 3 del Metro**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de México podría disponer de aproximadamente 71 mil 080.6 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de México
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I + II)	65,144.4	62,764.2	71,080.6	8,316.4	13.3	5.5	
I. Gasto Federalizado	60,931.3	60,595.4	65,280.2	4,684.8	7.7	3.6	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	26,857.0	28,100.9	29,076.4	975.5	3.5	4.7	
Educación Básica y Normal (FAEB)	15,282.3	16,474.1	16,474.1	0.0	0.0	4.3	
Aportaciones para Salud (FASSA)	4,189.0	4,514.8	4,514.8	0.0	0.0	4.2	
Infraestructura Social (FAIS)	2,195.2	2,270.1	2,342.4	72.3	3.2	3.2	
Aportaciones Múltiples (FAM)	597.8	330.4	699.7	1_/_	369.2	111.7	2_/_
FORTAMUNDF	3,754.7	4,058.4	4,187.6	129.2	3.2	7.9	
Seguridad Pública (FASP)	404.7	n.d.	404.7	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	433.2	453.2	453.2	0.0	0.0	1.2	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	31,733.0	32,494.5	33,463.7	3_/_	969.2	3.0	
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	2,341.3	0.0	2,726.4	2,726.4	100.0	12.6	
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.	
II. Delegaciones Federales	4,213.1	2,168.8	5,800.4	3,631.6	167.4	33.1	
Programa Carretero	1,525.5	110.9	1,500.0	1,389.1	1,252.6	-4.9	
Otros	2,687.6	2,057.9	4,300.4	2,242.5	109.0	54.7	

n.d. No disponible

aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ En el Aprobado 2006, la distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 3.5 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 3.0 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 2 mil 726.4 millones de pesos, 12.6 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados registraron un aumento con respecto a los aprobados en el año 2005, 5.5 por ciento en el total: 3.6 por ciento para el gasto federalizado, 4.7 por ciento para el Ramo 33; y 2.0 por ciento para el Ramo 28. El gasto federalizado para el Estado de México, representa el 10.15 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 980.0 millones de pesos, de los cuales 200.0 millones de pesos corresponden al tramo Naucalpan-Toluca (Tr: Blvd. Aeropuerto-Xonacatlán); 200.0 millones de pesos para Chalco-Amecameca; 100.0 millones de pesos para cada uno de los tramos: Texcoco-Calpulalpan; Tecamac-Los Reyes; Circuito Sur, 2da. Etapa; 70.0 millones de pesos para el tramo Texcoco-Ecatepec (Construcción de 2 distribuidores en Km 17+000 y Km 23+500; 70.0 millones de pesos para el Viaducto Río de los Remedios, entre otros.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 408.1 millones de pesos, destacan las ampliaciones por 80.0 millones de pesos para el Distribuidor Vial Zaragoza; 70.0 millones de pesos para el tramo Atlacomulco-Palmillas (Carril de Rebase); 60.0 millones de pesos para la carretera. México-Pachuca (Tramo Federal); 15.0 millones de pesos para el tramo Los Reyes-Zumpango; 10.0 millones de pesos para el tramo Toluca-Almoloya de Juárez (Ampliación a 4 Carriles); 9.0 millones de pesos para cada uno de los tramos: La Sienea-Dios Padre; Camino Cebada-La Mora (Barrio la Mora); Camino Barrio Gora-Barrio Dongú; El Quelite-Ramejé-Providencia; entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

Ampliación de la Línea 3 del Metro

Asimismo, se incluyó 1 millón de pesos adicionales para Estudio de Factibilidad para la Ampliación de la Línea 3 del Metro, posterior a Indios Verdes.

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de México por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	2,168.8	3,631.6	5,800.4
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1,197.7	1,266.0	2,463.7
Delegación en el Estado de México	82.5	0.0	82.5
Universidad Autonoma Chapingo	1,115.2	1,266.0	2,381.2
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	185.7	1,390.0	1,575.8
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	110.9	1,389.1	1,500.0
Otras actividades	74.9	0.9	75.8
Ramo 10: Secretaría de Economía	8.1	0.0	8.1
Ramo 11: Educación Pública	606.5	531.0	1,137.6
Representación de la SEP	4.4	0.0	4.3
Universidades:	602.2	522.2	1,124.3
U. A. del Edo. de México		425.0	425.0
U. Politécnica del Valle de México		2.0	2.0
U. E. del Valle de Ecatepec		0.5	0.5
U. Intercultural del Edo. de Mex.		7.3	7.3
U. Mich. de Sn. Nicolás de Hgo.		87.3	87.3
CONACULTA	0.0	8.9	8.9
Propuesta de Mejoramiento de Imagen Urbana San Juan Teotihuacán y San Martín de Las Pirámides		8.9	8.9
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	190.2	190.2
Modernización , Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud Con Hospitalización en La Cabecera Municipal , Aculco		3.5	3.5
Equipamiento del Hospital General de Jilotepec, Jilotepec		6.0	6.0
Modernización , Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud Con Hospitalización en La Cabecera Municipal , Morelos		1.0	1.0
Construcción y Equipamiento del Centro de Salud Con Hospitalización en La Cabecera Municipal		2.0	2.0
Hospital del Municipio, Hueypoxtla		4.0	4.0
Construcción y Equipamiento del Centro de Salud en La Comunidad de Alborada, Jaltenco		5.0	5.0
Modernización, Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud Con Hospitalización en La Cabecera Municipal, Teotihuacan		5.0	5.0
Modernización, Ampliación y Equipamiento del Hospital General "Vicente Villada", Cuautitlán		10.0	10.0
Construcción, Equipamiento y Operación de Un Centro de Salud en La Cabecera Municipal, Huixquilúcan		8.0	8.0
Modernización, Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud Con Hospitalización en La Cabecera Municipal, Isidro Fabela		1.0	1.0
Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud Con Hospitalización en San Luis Ayucan y Modernización de Los Centros de Salud en La Cabecera Municipal y Santa Maria Mezatla, Jilotzingo		2.0	2.0
Modernización , Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud Con Hospitalización en La Cabecera Municipal, Atizapan Santa Cruz		4.0	4.0
Equipamiento y Modernización del Centro de Salud en Santa Maria Tetitla, Otzolotepec		2.0	2.0
Conclusión y Equipamiento del Centro de Salud Con Hospitalización en La Cabecera Municipal, Tenango del Valle		13.0	13.0
Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud Con Hospitalización en La Cabecera Municipal , Xonacatlán		6.0	6.0
Modernización, Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud Con Hospitalización en La Cabecera Municipal Con Un Modulo de Atención a Personas Con Capacidades Diferentes, Atenco San Salvador		1.0	1.0
Rehabilitación y Equipamiento de Los Centros de Salud Ocopulco, Chimalpa, Tepetitlán, Nonoalco, Huitznahuac, Chiautla		6.0	6.0
Equipar y Operar Una Nueva Instalación Hospitalaria, Texcoco		31.0	31.0
Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud Con Hospitalización en La Cabecera Municipal, Santo Tomás		0.5	0.5

Continúa

Concluye

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de México por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	2,168.8	3,631.6	5,800.4
Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud de La Cabecera Municipal, Villa de Allende		0.5	0.5
Concluir La Ampliación, Equipamiento y Operación del hospital Municipal, Villa Victoria		5.0	5.0
Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud Con Hospitalización en La Cabecera Municipal, Zacazonapan		1.0	1.0
Rehabilitación y Equipamiento del Hospital General de Amecameca, Amecameca		8.0	8.0
Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud, Ozumba		4.0	4.0
Equipamiento y Rehabilitación del Hospital Regional Tepetlixpa, Tepetlixpa		4.0	4.0
Modernización y Equipamiento del Centro de Salud de La Cabecera Municipal y El Ubicado en San Rafael, Tlalmanalco		4.0	4.0
Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud Con Hospitalización en La Cabecera Municipal, Almoloya de Alquisiras		2.0	2.0
Conclusión y Equipamiento del Centro de Salud en La Cabecera Municipal, Malinalco		19.7	19.7
Construcción y Equipamiento del Centro de Salud Con Hospitalización en La Cabecera Municipal, Temazcaltepec		3.0	3.0
Habilitación de La Clínica de Salud, Texcaltitlán		10.0	10.0
Modernización del Hospital General de Tejuipilco, Incluyendo La Construcción y Equipamiento de Un Nuevo Módulo de Hospitalización		18.0	18.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	17.3	0.0	17.3
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_1	21.0	254.8	275.8
Delegación en el Estado de México	21.0	0.4	21.4
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		20.0	20.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		215.0	215.0
Áreas de Riego		9.6	9.6
Operación de Presas y Acueductos		2.6	2.6
Riego Lerma-Chapala		4.2	4.2
Protección de Áreas Productivas		3.0	3.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	43.8	0.0	43.8
Ramo 20: Desarrollo Social	28.8	-0.1	28.7
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	59.8	-0.4	59.3

n.a. No aplicable.

1_/_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT México
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT MÉXICO</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	110.9	1,389.1	1,500.0	1,252.6
Construcción y Modernización de Carreteras	0.0	980.0	980.0	n.a.
Naucalpan-Toluca (Tr: Blvd. Aeropuerto-Xonacatlán)		200.0	200.0	n.a.
Chalco-Amecameca		200.0	200.0	n.a.
Texcoco-Calpulalpan		100.0	100.0	n.a.
Tecamac-Los Reyes		100.0	100.0	n.a.
Circuito Sur, 2da. Etapa		100.0	100.0	n.a.
Texcoco-Ecatepec (Construcción de 2 distribuidores en Km 17+000 y Km 23+500)		70.0	70.0	n.a.
Viaducto Río de los Remedios		70.0	70.0	n.a.
México-Toluca, Entr. La Marquesa (Terminación de Distribuidor)		50.0	50.0	n.a.
Toluca-Temaxcaltepec-Tejupilco (terceros carriles)		50.0	50.0	n.a.
Toluca-Taxco (Tr: Tenango-Tenancingo)		20.0	20.0	n.a.
Dist. Vial. Piedras Negras (km 28+500 Carr. Fed. La Paz-Texcoco)		20.0	20.0	n.a.
Conservación de Carreteras	60.9	0.0	60.9	0.0
RECONSTRUCCIÓN	1.8		1.8	0.0
Conservación Periódica	6.0		6.0	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	24.5		24.5	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	21.2		21.2	0.0
Programa de Señalamiento	3.8		3.8	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	3.6		3.6	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	18.0	408.1	426.1	2,267.2
Santa Ana Ixtlahuaca - La Guadalupeana	13.0		13.0	0.0
E. C. (Villa Victoria - El Oro) - El Quelite - San Antonio Pueblo Nuevo	5.0		5.0	0.0
Distribuidor Vial Zaragoza		80.0	80.0	n.a.
Atacomulco-Palmillas (Carril de Rebase)		70.0	70.0	n.a.
Carr. México-Pachuca (Tramo Federal)		60.0	60.0	n.a.
Los Reyes-Zumpango		15.0	15.0	n.a.
Toluca-Almoloya de Juárez (Ampliación a 4 Carriles)		10.0	10.0	n.a.
La Sienea-Dios Padre		9.0	9.0	n.a.
Camino Cebada-La Mora (Barrio la Mora)		9.0	9.0	n.a.
Camino Barrio Gora-Barrio Dongú		9.0	9.0	n.a.
El Quelite-Ramejé-Providencia		9.0	9.0	n.a.
Amatepec-La Goleta-Sultepec		8.0	8.0	n.a.
Km. 7.5 (La Puerta-Sultepec)-Nevado de Toluca		8.0	8.0	n.a.
Espíritu-Santo Chiluca		8.0	8.0	n.a.
San Nicolás Tolentino-Ixtapan del Oro		8.0	8.0	n.a.
San Antonio Del Rosario-Zacualpan, Tr: Zcualpan Mamatla		8.0	8.0	n.a.

Continúa

Concluye

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT México
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT MÉXICO</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	110.9	1,389.1	1,500.0	1,252.6
La Sienea-Santana Nichi		8.0	8.0	n.a.
Leyes de Reforma-Coatlinchan		8.0	8.0	n.a.
Tepetitlán-Tepetlaoxtoc		8.0	8.0	n.a.
La Estación-San Felipe de Jesús		8.0	8.0	n.a.
Salinas-El Chilar		8.0	8.0	n.a.
Temascaltepec-Las Juntas		7.0	7.0	n.a.
Bejucos-Palmar Chico		7.0	7.0	n.a.
Coatepec Harinas-Parque de Los Venados		7.0	7.0	n.a.
San José del Rincón-Pueblo Nuevo		7.0	7.0	n.a.
Barrio La Hiedra-Barrio La Nopalera		7.0	7.0	n.a.
Barrio La Hiedra-Barrio Shido		7.0	7.0	n.a.
Santo Domingo-Santa María Actipac		6.0	6.0	n.a.
Santa María Tecuanulco-Centro Ceremonial Náhuatl		4.0	4.0	n.a.
Avandaro-Pinal del Marquezada(Revestimiento)		4.0	4.0	n.a.
Puente S/C Santo Tomás de las Flores-San Lucas-La Unión		1.1	1.1	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	32.0	0.0	32.0	0.0
Infraestructura Ferroviaria, Portuaria y Otros				
Estudio de Prefatibilidad Ampliación Línea del Metro 3, Estación posterior a Indios Verdes	0	1.0	1.0	n.a.

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Michoacán**Aspectos relevantes**

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Michoacán, considerando los conceptos anteriores, se tuvo una ampliación total de 1 mil 764.8 millones de pesos, lo que equivale a 8.0 por ciento de recursos adicionales y a una disminución real de 4.8 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Michoacán

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Michoacán por 23 mil 703.8 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 764.8 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 463.3 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 440.2 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 242.7 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 766.7 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 301.5 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **156.0** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Michoacán podría disponer de aproximadamente 23 mil 703.8 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Michoacán
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I + II)	24,091.1	21,939.0	23,703.8	1,764.8	8.0	-4.8
I. Gasto Federalizado	21,376.4	21,310.2	22,773.6	1,463.3	6.9	3.0
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	12,355.5	12,867.9	13,308.1	440.2	3.4	4.2
Educación Básica y Normal (FAEB)	8,017.5	8,631.0	8,631.0	0.0	0.0	4.1
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,297.3	1,390.5	1,390.5	0.0	0.0	3.7
Infraestructura Social (FAIS)	1,387.0	1,437.4	1,483.2	45.8	3.2	3.4
Aportaciones Múltiples (FAM)	295.0	166.7	340.5	173.8	104.3	2_/
FORTAMUNDF	1,034.8	1,097.1	1,132.0	34.9	3.2	5.8
Seguridad Pública (FASP)	185.7	n.d.	185.7	n.a.	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	138.3	145.2	145.2	0.0	0.0	1.6
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	8,381.3	8,442.4	8,685.1	242.7	2.9	0.2
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	639.6	0.0	766.7	766.7	100.0	15.9
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.
II. Delegaciones Federales	2,714.8	628.7	930.2	301.5	48.0	-66.9
Programa Carretero	553.6	208.0	364.0	156.0	75.0	-36.4
Otros	2,161.2	420.7	566.2	145.5	34.6	-74.7

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/ En el Aprobado 2006, la distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 3.4 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.9 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, no incluido en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 766.7 millones de pesos, 15.9 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 3.0 por ciento para el gasto federalizado, 4.2 por ciento para el Ramo 33; y 0.2 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Michoacán, representa el 3.54 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 17.0 millones de pesos, destinados al tramo Puente Briseñas-La Barca.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 139.0 millones de pesos, dentro de los que destacan las ampliaciones por 20.0 millones de pesos para el tramo La Piedad-Carapan; 15.0 millones de pesos para el tramo Churumuco-Cuatro Caminos; 10.0 millones de pesos para el tramo Aguililla-Coalcoman; 10.0 millones de pesos para el tramo Los Reyes-Peribán; 9.0 millones de pesos para el Blvd. Lázaro Cárdenas y Av. Circunvalación y pte Río Jiquilpan; 8.0 millones de pesos para el tramo Tzitzio-E.C. (Morelia-Cd. Hidalgo); 8.0 millones de pesos para el Puente Sixto Verduzco-Pénjamo; 8.0 millones de pesos para el tramo Boca de Apiza-La Tilla 1a. Etapa 53+000; 8.0 millones de pesos para el tramo La Palma-Entr. (México-Guadalajara) Mpio. de Carranza; 7.0 millones de pesos para el Libramiento Guacamayas-Rastro Municipal, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Michoacán por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	628.7	301.5	930.2
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	135.5	0.0	135.5
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	300.5	155.9	456.4
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	208.0	156.0	364.0
Otras actividades	92.5	-0.1	92.4
Ramo 10: Secretaría de Economía	8.1	0.0	8.1
Ramo 11: Educación Pública	4.2	3.0	7.2
Representación de la SEP	4.2	0.0	4.2
CONACULTA		3.0	3.0
Remodelación Edificio Histórico Centro Cultural Clavijero Michoacán		3.0	3.0
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	42.0	42.0
Rehabilitación, Equipamiento y Ampliación del Área de Ginecología y Pediatría del Hospital General Regional de Sahuayo		10.0	10.0
Terminación y equipamiento de la 2a etapa del centro de salud de patzcuaro		4.0	4.0
Equipo para terapia intensiva hospital miguel silva de Morelia		4.0	4.0
Equipo para quirófano del hospital infantil de Morelia		3.0	3.0
Reposición del centro de salud de tacambaro		5.0	5.0
Equipamiento para el quirófano de centro de atención oncológico		4.0	4.0
Obras Complementarias y Equipo del Centro de Salud de Zamora		2.0	2.0
Hospital General de Sahuayo		7.0	7.0
Centro de Salud de Ario de Rosales		3.0	3.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	7.1	0.0	7.1
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	25.6	101.1	126.8
Delegación en Michoacán	25.6	0.4	26.0
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		8.0	8.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		22.0	22.0
Programa agua potable y protección a centros de población (PCP)		20.0	20.0
Áreas de Riego		16.1	16.1
Operación de Presas y Acueductos		4.6	4.6
Riego Lerma-Chapala		26.0	26.0
Protección de Áreas Productivas		4.0	4.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	42.0	0.0	42.0
Ramo 20: Desarrollo Social	37.1	-0.1	37.0
Ramo 38: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	68.6	-0.4	68.2

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Michoacán
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT MICHOACÁN</u>	<u>2006</u> <u>Proyecto</u>	<u>Ampliaciones</u>	<u>Total</u>	<u>Variación</u> <u>Relativa (%)</u>
Total	208.0	156.0	364.0	75.0
Construcción y Modernización de Carreteras	0.0	17.0	17.0	n.a.
Puente Briseñas-La Barca		17.0	17.0	n.a.
Conservación de Carreteras	125.5	0.0	125.5	0.0
RECONSTRUCCIÓN	29.7		29.7	0.0
Conservación Periódica	26.6		26.6	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	2.2		2.2	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	48.9		48.9	0.0
Programa de Señalamiento	11.3		11.3	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	6.9		6.9	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	48.0	139.0	187.0	289.6
Ostula-E.C.(Costera)	24.0		24.0	0.0
Los Reyes-Tinguindin	18.0	-18.0	0.0	-100.0
Villa Mar - Cotija	6.0		6.0	0.0
La Piedad-Carapan		20.0	20.0	n.a.
Churumuco-Cuatro Caminos		15.0	15.0	n.a.
Aguillilla-Coalcoman		10.0	10.0	n.a.
Los Reyes-Peribán		10.0	10.0	n.a.
Blvd. Lázaro Cárdenas y Av. Circunvalación y pte Río Jiquilpan		9.0	9.0	n.a.
Tzitzio-E.C. (Morelia-Cd. Hidalgo)		8.0	8.0	n.a.
Puente Sixto Verduzco-Pénjamo		8.0	8.0	n.a.
Boca de Apiza-La Tilla 1a. Etapa 53+000		8.0	8.0	n.a.
La Palma-Entr. (México-Guadalajara) Mpio. de Carranza		8.0	8.0	n.a.
Libramiento Guacamayas- Rastro Municipal		7.0	7.0	n.a.
Huetamo-Nocupétaro		5.0	5.0	n.a.
El Guayabo-Trojes		5.0	5.0	n.a.
Acuitzio del Canje		5.0	5.0	n.a.
Ucares-Tarecuato (Santiago Tangamandapio)		5.0	5.0	n.a.
Tenencia de Guacamayas, Chuquiapan-Jauquilla-El Arenal		5.0	5.0	n.a.
Libramiento Lázaro Cárdenas-Playa Jardín		5.0	5.0	n.a.
La Sábila-El Platanal		4.5	4.5	n.a.
Puerta de Rayo- Las Gallinas (Sahuayo)		4.0	4.0	n.a.
San Juanico-La Esperanza		4.0	4.0	n.a.
Puente de Chacapancio Mpio. de Cuarcuaro		4.0	4.0	n.a.
Modernización de los Boulevares en Venustiano Carranza		3.0	3.0	n.a.
Rincón de San Andrés-La Barranca		2.5	2.5	n.a.
Tacascuaro-La Magdalena		2.0	2.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	34.5	0.0	34.5	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Morelos**Aspectos relevantes**

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Morelos, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 853.2 millones de pesos, lo que equivale a 8.7 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 4.1 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Morelos

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Morelos por 9 mil 810.9 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 853.2 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 615.9 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 236.4 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 126.3 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 253.2 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 237.3 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **120.5 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Morelos podría disponer de aproximadamente 10 mil 664.1 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Morelos
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I + II)	9,902.6	9,810.9	10,664.1	853.2	8.7	4.1
I. Gasto Federalizado	9,142.9	9,250.5	9,866.4	615.9	6.7	4.4
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	4,784.6	4,964.9	5,201.3	236.4	4.8	5.1
Educación Básica y Normal (FAEB)	3,052.1	3,351.1	3,351.1	0.0	0.0	6.2
Aportaciones para Salud (FASSA)	656.8	706.6	706.6	0.0	0.0	4.0
Infraestructura Social (FAIS)	306.4	316.6	326.7	10.1	3.2	3.1
Aportaciones Múltiples (FAM)	169.3	64.0	168.5	1 _/ 104.5	163.3	2 _/ -3.8
FORTAMUNDF	427.6	458.2	472.8	14.6	3.2	6.9
Seguridad Pública (FASP)	107.2	n.d.	107.2	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	65.2	68.3	68.3	0.0	0.0	1.4
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	4,135.3	4,285.7	4,411.9	126.3	2.9	3.2
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	223.0	0.0	253.2	253.2	100.0	9.8
II. Delegaciones Federales	759.7	560.4	797.7	237.3	42.4	1.5
Programa Carretero	143.2	61.2	181.7	120.5	196.8	22.7
Otros	616.5	499.1	616.0	116.8	23.4	-3.4

n.d. No disponible

aplicable

1_/ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/ En el Aprobado 2006, la distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.8 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.9 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 253.2 millones de pesos, 9.8 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 4.1 por ciento en el total: 4.4 por ciento para el gasto federalizado, 5.1 por ciento para el Ramo 33; y 3.2 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Morelos, representa el 1.53 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 53.0 millones de pesos, de los cuales 35.0 millones de pesos se aplicarán al tramo Cuautla-Izúcar de Matamoros; 10.0 millones de pesos para el tramo Acatlipa-Alpuyeca y 8.0 millones de pesos para el tramo Cuernavaca-Iguala-Puente de Ixtla.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 67.5 millones de pesos, destinados a las ampliaciones por 14.0 millones de pesos para Santa Rosa-Chiconcuac; 10.0 millones de pesos para el tramo Tlatenchi-Tequesquitengo; 10.0 millones de pesos para el tramo Tetecala-Contlalco-Cuautlilla-Coachichinola; 10.0 millones de pesos para el tramo Puente de Ixtla-Tetecala; 10.0 millones de pesos para el tramo Valle de Vázquez-Chimalacatlán; 8.0 millones de pesos para el tramo Huichila - Los Sauces; 3.0 millones de pesos para el tramo Jojutla-Tlalquiltenango y 2.5 millones de pesos para el tramo Higuieron-Jojutla, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Morelos por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	560.4	237.3	797.7
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	44.2	0.0	44.2
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	97.9	120.5	218.3
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	61.2	120.5	181.7
Otras actividades	36.6	0.0	36.6
Ramo 10: Secretaría de Economía	5.8	0.0	5.8
Ramo 11: Educación Pública	342.0	56.0	398.0
Representación de la SEP	4.6	0.0	4.5
Universidades:	337.5	56.0	393.5
U. A. del Edo. de Morelos		49.9	49.9
U. Politécnica de Morelos		6.0	6.0
CIDHEM-Morelos		0.1	0.1
Ramo 12: Salud 1_/_	0.0	31.0	31.0
Ampliación y equipamiento de la sala de urgencias del Hospital General Dr. Parres		10.0	10.0
Equipamiento del Hospital Rodolfo Becerril de la Paz Tecala		1.5	1.5
Conclusión de la Unidad de Resonancia Magnética del Hospital del Niño Morelense		10.0	10.0
Ampliación y Equipamiento del Área de Urgencias del Hospital General de Jojutla		1.5	1.5
Terminar El Hospital de La Comunidad de Puente de Ixtla		8.0	8.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	7.9	0.0	7.9
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/_	12.0	30.0	41.9
Delegación en Morelos	12.0	0.3	12.3
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		5.0	5.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		15.0	15.0
Áreas de Riego		8.1	8.1
Operación de Presas y Acueductos		1.6	1.6
Ramo 17: Procuraduría General de la República	24.4	0.0	24.4
Ramo 20: Desarrollo Social	26.2	-0.1	26.1

n.a. No aplicable.

1_/_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Morelos
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT MORELOS</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	61.2	120.5	181.7	196.8
Construcción y Modernización de Carreteras	0.0	53.0	53.0	n.a.
Cautla-Izucar Matamoros		35.0	35.0	n.a.
Acatlipa-Alpuyeca		10.0	10.0	n.a.
E.C. (Cuernavaca-Iguala)-Puente de Ixtla		8.0	8.0	n.a.
Conservación de Carreteras	41.2	0.0	41.2	0.0
RECONSTRUCCIÓN	0.5		0.5	0.0
Conservación Periódica	23.3		23.3	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	5.8		5.8	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	8.1		8.1	0.0
Programa de Señalamiento	2.3		2.3	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	1.3		1.3	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	10.0	67.5	77.5	675.0
Santa Rosa-Chiconcuac		14.0	14.0	n.a.
Tlatenchi-Tequesquitengo		10.0	10.0	n.a.
Tetecala-Contlalco-Cuautlilla-Coachichinola		10.0	10.0	n.a.
Puente de Ixtla-Tetecala		10.0	10.0	n.a.
Valle de Vázquez-Chimalacatlán		10.0	10.0	n.a.
Huichila - Los Sauces	10.0	8.0	18.0	n.a.
Jojutla-Tlalquiltenango		3.0	3.0	n.a.
Higueron-Jojutla		2.5	2.5	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	10.0	0.0	10.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Nayarit

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Nayarit, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 116.5 millones de pesos, lo que equivale a 14.8 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 4.6 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Nayarit

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Nayarit por 7 mil 524.6 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 116.5 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 630.5 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 275.0 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 86.9 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 268.6 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 486.0 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **183.2 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Nayarit podría disponer de aproximadamente 8 mil 641.1 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Nayarit
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I + II)	7,990.8	7,524.6	8,641.1	1,116.5	14.8	4.6	
I. Gasto Federalizado	6,870.1	6,807.6	7,438.1	630.5	9.3	4.7	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	3,867.8	3,904.4	4,179.4	275.0	7.0	4.5	
Educación Básica y Normal (FAEB)	2,564.3	2,748.6	2,748.6	0.0	0.0	3.7	
Aportaciones para Salud (FASSA)	522.5	564.2	564.2	0.0	0.0	4.4	
Infraestructura Social (FAIS)	226.2	234.3	241.7	7.5	3.2	3.4	
Aportaciones Múltiples (FAM)	172.4	54.6	218.0	1_/_	163.4	299.3	2_/_
FORTAMUNDF	237.4	251.5	259.5	8.0	3.2	5.7	
Seguridad Pública (FASP)	96.2	n.d.	96.2	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	48.9	51.2	51.2	0.0	0.0	1.3	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2,778.2	2,903.2	2,990.1	3_/_	86.9	3.0	
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	224.1	0.0	268.6	268.6	n.a.	15.9	
II. Delegaciones Federales	1,120.6	717.0	1,203.0	486.0	67.8	3.8	
Programa Carretero	306.8	141.3	324.5	183.2	129.7	2.3	
Otros	813.8	575.7	878.5	302.8	52.6	4.4	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ En el Aprobado 2006, la distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 7.0 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 3.0 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 268.6 millones de pesos, 15.9 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 4.6 por ciento adicionales en el total: 4.7 por ciento para el gasto federalizado, 4.5 por ciento para el Ramo 33; y 4.1 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Nayarit, representa el 1.16 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 133.4 millones de pesos, constituidos por 50.0 millones de pesos para el Enlace Carretero Tepic-Aguascalientes; 50.0 millones de pesos para el tramo Punta Mita-Cruz Huanacastle; así como 33.4 millones de pesos para el Crucero San Blas-Puerto San Blas.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 49.8 millones de pesos, de los cuales 9.8 millones de pesos corresponden al tramo Pantanal-Xalisco (pavimentación) y 40.0 millones de pesos para el tramo Valle de Banderas-Bucerías, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Nayarit por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	717.0	486.0	1,203.0
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	62.5	0.0	62.5
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	195.1	183.2	378.3
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	141.3	183.2	324.5
Otras actividades	53.8	0.0	53.8
Ramo 10: Secretaría de Economía	5.8	0.0	5.8
Ramo 11: Educación Pública	379.8	101.2	481.0
Representación de la SEP	4.5	0.0	4.5
Universidades:	375.3	101.2	476.5
U. A. de Nayarit		101.2	101.2
Ramo 12: Salud 1_1	0.0	46.9	46.9
Ampliación y Remodelación del Hospital Integral Comunitario de Ixtlán del Río Nayarit		5.0	5.0
Proyecto ejecutivo para la construcción del Hospital Materno - Infantil		3.0	3.0
Hospital Integral Comunitario de Ixtlán del Río Nayarit		4.5	4.5
Centro Estatal de Cancerología		5.6	5.6
Construcción de Laboratorio Estatal de Salud Pública		10.0	10.0
Hospital General de Santiago Ixcuintla, 22 Camas		18.9	18.9
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	6.5	0.0	6.5
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_1	16.1	154.9	171.0
Delegación en Nayarit	16.1	0.3	16.4
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		25.0	25.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		105.0	105.0
Áreas de Riego		20.5	20.5
Áreas de Temporal		2.0	2.0
Protección de Áreas Productivas		2.0	2.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	22.3	0.0	22.3
Ramo 20: Desarrollo Social	28.9	-0.1	28.8

n.a. No aplicable.

1_1 Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_1 Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Nayarit
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT NAYARIT</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	141.3	183.2	324.5	129.7
Construcción y Modernización de Carreteras	0.0	133.4	133.4	n.a.
Enlace Carretero Tepic-Aguascalientes		50.0	50.0	n.a.
Punta Mita-Cruz Huanacastle		50.0	50.0	n.a.
Crucero San Blas-Puerto San Blas		33.4	33.4	n.a.
Conservación de Carreteras	63.8	0.0	63.8	0.0
RECONSTRUCCIÓN	10.0		10.0	0.0
Conservación Periódica	10.0		10.0	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	2.5		2.5	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	36.5		36.5	0.0
Programa de Señalamiento	3.0		3.0	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	1.8		1.8	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	62.0	49.8	111.8	80.3
Ruiz - Zacatecas, Tramo: San Pedro Ixcatán - Jesús María	30.2		30.2	0.0
Puentes Naranja I y II	14.0		14.0	0.0
E. C. (Tepic - Ags. - La Yesca), Tramo: El Pinal - La Yesca	15.8		15.8	0.0
Pantanal-Xalisco (pavimentación)		9.8	9.8	n.a.
Paquete Obras de Reconstrucción	2.0		2.0	0.0
Valle de Banderas-Bucerías		40.0	40.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	15.5	0.0	15.5	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Nuevo León

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Nuevo León, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 3 mil 352.6 millones de pesos, lo que equivale a 14.0 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 1.2 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Nuevo León

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Nuevo León por 23 mil 909.2 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 3 mil 352.6 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 915.0 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 428.5 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 343.1 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 1 mil 029.7 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF;
- 100.0 millones de pesos para el Programa de Reconstrucción dentro del Ramo 23 y 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 1 mil 437.6 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **500.5 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Nuevo León podría disponer de aproximadamente 27 mil 261.8 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Nuevo León
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I + II)	26,054.4	23,909.2	27,261.8	3,352.6	14.0	1.2
I. Gasto Federalizado	21,923.8	21,820.6	23,735.6	1,915.0	8.8	4.7
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	8,406.9	8,724.8	9,153.3	428.5	4.9	5.3
Educación Básica y Normal (FAEB)	5,501.3	6,001.0	6,001.0	0.0	0.0	5.5
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,062.4	1,145.2	1,145.2	0.0	0.0	4.3
Infraestructura Social (FAIS)	256.6	265.6	274.0	8.5	3.2	3.3
Aportaciones Múltiples (FAM)	263.6	100.1	291.3	1 _/	191.2	2 _/
FORTAMUNDF	1,044.2	1,119.5	1,155.1	35.6	3.2	7.0
Seguridad Pública (FASP)	193.1	n.d.	193.1	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	85.5	93.5	93.5	0.0	0.0	5.7
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	12,396.8	13,095.8	13,438.9	3_/	343.1	2.6
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	1,120.1	0.0	1,029.7	1,029.7	100.0	-11.1
Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0	n.a.
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.
II. Delegaciones Federales	4,130.7	2,088.6	3,526.2	1,437.6	68.8	-17.4
Programa Carretero	1,306.6	216.7	717.2	500.5	231.0	-46.9
Otros	2,824.1	1,871.9	2,809.0	937.1	50.1	-3.8

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/ En el Aprobado 2006, la distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.9 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.6 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 1 mil 029.7 millones de pesos, 11.1 por ciento menor en términos reales al aprobado en el 2005, (cabe mencionar que, en este año se incluyeron recursos para el Foro de las Culturas que fueron suspendidos con motivo de la Controversia Constitucional).

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 1.2 por ciento adicionales en el total: 4.7 por ciento para el gasto federalizado, 5.3 por ciento para el Ramo 33; y 4.8 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Nuevo León, representa el 3.69 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 360.0 millones de pesos, constituidos por 90.0 millones de pesos para el tramo Sabinas Hidalgo-Colombia; 80.0 millones de pesos para el tramo Allende-Monterrey, 70.0 millones de pesos para el tramo Montemorelos-General Terán-China; 50.0 millones de pesos para el tramo Monterrey-Cd. Mier; 40.0 millones de pesos para el tramo Monterrey-Reynosa; y 30.0 millones de pesos para el Libramiento Noroeste de Monterrey.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 140.5 millones de pesos, entre los que destacan las ampliaciones por 30.0 millones de pesos para el tramo China-Méndez; 15.0 millones de pesos al tramo Zaragoza-Aramberri; 10.0 millones de pesos para el tramo El Charquito-San Roman de Martínez; 8.5 millones de pesos para el tramo Cadereyta-San Mateo; 8.0 millones de pesos para cada uno de los tramos siguientes: El Vapor-Tierras Coloradas; Dr. Arroyo-San Isidro de las Colinas, Lim. N.L./S.L.P.; 18 de Marzo-Ciénega del Toro; Ejido San Isidro-Límite de Edos. Tamps.; Joya de Bocazelly-Lím. Edos. Tamps.; entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Nuevo León por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	2,088.6	1,437.6	3,526.2
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	58.9	0.0	58.9
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	270.5	500.5	770.9
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	216.7	500.5	717.2
Otras actividades	53.8	0.0	53.7
Ramo 10: Secretaría de Economía	12.4	0.0	12.4
Ramo 11: Educación Pública	1,624.6	483.1	2,107.7
Representación de la SEP	4.3	0.0	4.2
Universidades:	1,620.3	274.2	1,894.6
U. A. de Nuevo León		274.2	274.2
CONACULTA*	0.0	208.9	208.9
Foro de Las Culturas, Nuevo León		8.9	8.9
Foro Monterrey		200.0	200.0
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	180.0	180.0
Continuación de Obra del Centro Materno Infantil		125.0	125.0
Ampliación, Fortalecimiento y Equipamiento, Hospital Universitario (H.U)		50.0	50.0
Reforzamiento del Hospital Metropolitano Dr. Bernardo Sepúlveda		5.0	5.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	10.1	0.0	10.1
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	14.1	274.4	288.5
Delegación en Nuevo León	14.1	0.2	14.3
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		16.0	16.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		84.0	84.0
Programa agua potable y protección a centros de población (PCP)		167.0	167.0
Áreas de Riego		6.1	6.1
Protección de Áreas Productivas		1.1	1.1
Ramo 17: Procuraduría General de la República	36.7	0.0	36.7
Ramo 20: Desarrollo Social	24.1	-0.1	24.0
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	37.3	-0.4	36.9

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Nuevo León
(Millones de Pesos)

CENTRO SCT NUEVO LEÓN	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	216.7	500.5	717.2	231.0
Construcción y Modernización de Carreteras	60.0	360.0	420.0	600.0
Sabinas Hidalgo-Colombia		90.0	90.0	n.a.
Allende-Monterrey		80.0	80.0	n.a.
Montemorelos-General Terán-China		70.0	70.0	n.a.
Monterrey-Cd. Mier		50.0	50.0	n.a.
Monterrey-Reynosa		40.0	40.0	n.a.
Libramiento Noroeste de Monterrey	60.0	30.0	90.0	50.0
Conservación de Carreteras	118.2	0.0	118.2	0.0
RECONSTRUCCIÓN	20.5		20.5	0.0
Conservación Periódica	30.3		30.3	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	5.1		5.1	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	50.7		50.7	0.0
Programa de Señalamiento	7.2		7.2	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	4.4		4.4	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	15.0	140.5	155.5	936.7
E. C. (Doctor Arroyo - La Poza) - Limete de estados N.L. / Tamps.	15.0		15.0	0.0
China-Méndez		30.0	30.0	n.a.
Zaragoza-Aramberri		15.0	15.0	n.a.
El Charquito-San Roman de Martínez		10.0	10.0	n.a.
Cadereyta-San Mateo		8.5	8.5	n.a.
El Vapor-Tierras Coloradas		8.0	8.0	n.a.
Dr. Arroyo-San Isidro de las Colinas, Lim. N.L./S.L.P.		8.0	8.0	n.a.
18 de Marzo-Cienega del Toro		8.0	8.0	n.a.
Ejido San Isidro-Límite de Edos. Tamps.		8.0	8.0	n.a.
Joya de Bocazelly-Lím. Edos. Tamps.		8.0	8.0	n.a.
Carretera Nacional-El Toro		6.5	6.5	n.a.
Iturbide-Santa Rosa		6.0	6.0	n.a.
El Goche-Emilio Carranza		6.0	6.0	n.a.
Nogalitos-La Ventura		4.0	4.0	n.a.
Libramiento-Linares-Puerto de las Flores		4.0	4.0	n.a.
Hualahuises-Ejido Pozo de Lajas		4.0	4.0	n.a.
Ejido Anacuitas-San Julian		4.0	4.0	n.a.
San Julian-La Unión		2.5	2.5	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	23.5	0.0	23.5	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Oaxaca

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Además de los conceptos anteriores para el Estado de Oaxaca, se incluyeron recursos para las Celebraciones del Bicentenario del Natalicio de Don *Benito Juárez García*, así como para los festejos de la *Guelaguetza*, con lo cual se tuvo una ampliación total de 3 mil 199.0 millones de pesos, lo que equivale a 13.4 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 3.2 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Oaxaca

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Oaxaca por 23 mil 794.1 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 3 mil 199.0 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 813.6 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 297.1 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 212.6 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 529.8 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF;
- 600.0 millones de pesos para el Programa de Reconstrucción dentro del Ramo 23 y 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 1 mil 385.4 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **842.0** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**. Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Oaxaca podría disponer de aproximadamente 26 mil 993.1 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Oaxaca
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	Ampliaciones (C-B)		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I+II)	25,293.6	23,794.1	26,993.1	3,199.0	13.4	3.2
I.- Gasto Federalizado	21,768.3	22,272.7	24,086.3	1,813.6	8.1	7.0
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	14,509.8	15,271.5	15,729.0	297.1	3.0	4.8
Educación Básica y Normal (FAEB)	8,918.0	9,673.4	9,673.4	0.0	0.0	4.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,484.8	1,611.1	1,611.1	0.0	0.0	4.9
Infraestructura Social (FAIS)	2,571.6	2,671.0	2,756.0	85.1	3.2	3.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	375.5	250.4	431.1	1_/_	180.7	72.2 2_/_
FORTAMUNDF	920.8	983.9	1,015.3	31.3	3.2	6.6
Seguridad Pública (FASP)	160.4	n.d.	160.4	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	78.8	81.6	81.6	0.0	0.0	0.2
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	6,796.3	7,001.2	7,213.8	3_/_	212.6	3.0
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	462.2	0.0	529.8	529.8	100.0	10.9
Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	0.0	0.0	600.0	600.0	100.0	n.a.
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.
II.- Delegaciones Federales	3,525.3	1,521.4	2,906.9	1,385.4	91.1	-20.3
Programa Carretero	1,795.0	833.8	1,675.8	842.0	101.0	-9.7
Otros	1,730.3	347.7	347.6	-0.1	0.0	-80.6

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ En el Aprobado 2006, la distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 3.0 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 3.0 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 529.8 millones de pesos, 10.9 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 3.2 por ciento adicionales en el total: 7.0 por ciento para el gasto federalizado, 4.8 por ciento para el Ramo 33; y 2.7 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Oaxaca, representa el 3.75 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 485.0 millones de pesos, de los cuales 150.0 millones de pesos se destinaron al tramo Arriaga - La Ventosa; 100.0 millones de pesos para el tramo Vialidad Río Atoyac - E.C. Supercarretera; 90.0 millones de pesos para el tramo Mitla - Ent. Tehuantepec II; 50.0 millones de pesos para el tramo Acayucan - La Ventosa; 45.0 millones de pesos para el Entronque Tequisistlán-Tehuantepec II; 30.0 millones de pesos para el Libramiento Ejutla – Crespo; 15.0 millones de pesos para el Libramiento Ocotlán; y 5.0 millones de pesos el tramo Oaxaca – Mitla.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 357.0 millones de pesos, destacan las ampliaciones por 20.0 millones de pesos para el tramo Amate Colorado-Zaragoza Itundujia; 17.0 millones de pesos para el Blvd. Pinotepa Nacional; 16.0 millones de pesos para el tramo Juquila-Panistlahuaca; 16.0 millones de pesos para el tramo Asunción Atoyaquillo-Putla; 15.0 millones de pesos para el tramo Boca del Perro-San Juan Teita; 14.0 millones de pesos para el tramo La Luz-Tataltepec de Valdez; 13.0 millones de pesos para el tramo Miahuatlán-San Carlos Yautepec, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Oaxaca por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,521.4	1,385.4	2,906.9
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	102.8	0.0	102.8
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	916.2	841.9	1,758.1
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	833.8	842.0	1,675.8
Otras actividades	82.4	-0.1	82.3
Ramo 10: Secretaría de Economía	8.0	0.0	8.0
Ramo 11: Educación Pública	354.6	205.5	560.1
Representación de la SEP	5.5	0.0	5.4
Universidades:	349.1	122.5	471.7
U. A. "Benito Juárez" de Oax.		65.9	65.9
U. del Mar-Oaxaca		2.7	2.7
U. Tec. de la Mixteca-Oaxaca		2.5	2.5
U. de la Sierra Sur-Oaxaca		0.4	0.4
U. del Istmo-Oaxaca		0.7	0.7
U. del Papaloapan-Oaxaca		0.3	0.3
Asignación adicional para el Sistema de Universidades de Oaxaca		50.0	50.0
CONACULTA*	0.0	83.0	83.0
Guelaguetza de Las Fiestas del Lunes del Cerro, Oaxaca		25.0	25.0
Recuperación, Transmisión, Fortalecimiento y Difusión de la Cultura Musical en Los Pueblos Indígenas del Estado de Oaxaca		3.0	3.0
Restauración y Rehabilitación del Teatro Macedonio Alcalá, Oaxaca		1.0	1.0
Celebración Bicentenario de Don Benito Juárez, Oaxaca		50.0	50.0
Residencia y Talleres para Ancianos, Pinotepa Nacional, Oaxaca		4.0	4.0
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	210.0	210.0
Hospital Loma Bonita		5.0	5.0
Hospital de Salina Cruz		25.0	25.0
Hospital de Valle Nacional		9.0	9.0
Hospital de La Niñez Oaxaqueña		5.0	5.0
Hospital de Especialidades		60.0	60.0
Hospital de Puerto Escondido		10.0	10.0
Construcción y Equipamiento de Centros de Salud		36.0	36.0
Hospital Básico Comunitario de Nejapa de Madero		15.0	15.0
Hospital Básico Comunitario San Pedro Huamelula		15.0	15.0
Hospital Pinotepa de Don Luis		15.0	15.0
Hospital Santos Reyes Nopala		15.0	15.0
Ramo 15: Reforma Agraria	14.8	0.0	14.8
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	21.3	128.4	149.7
Delegación en Oaxaca	21.3	0.4	21.7
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		37.4	37.4
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		55.6	55.6
Protección de Áreas Productivas		35.0	35.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	41.6	0.0	41.6
Ramo 20: Desarrollo Social	43.6	-0.1	43.5
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	18.4	-0.3	18.1

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Oaxaca
(Millones de Pesos)

CENTRO SCT OAXACA	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	833.8	842.0	1,675.8	101.0
Construcción y Modernización de Carreteras	430.0	485.0	915.0	112.8
Arriaga - La Ventosa	50.0	150.0	200.0	300.0
Vialidad Río Atoyac - E.C. Supercarretera		100.0	100.0	n.a.
Mitla - Ent. Tehuantepec II		90.0	90.0	n.a.
Acayucan - La Ventosa		50.0	50.0	n.a.
Ent. Tequisistlán - Tehuantepec II	180.0	45.0	225.0	25.0
Libramiento Ejutla - Crespo		30.0	30.0	n.a.
Libramiento Ocotlán		15.0	15.0	n.a.
Oaxaca - Mitla		5.0	5.0	n.a.
Acceso al Puerto de Salina Cruz	200.0		200.0	0.0
Conservación de Carreteras	211.8	0.0	211.8	0.0
RECONSTRUCCIÓN	7.8		7.8	0.0
Conservación Periódica	52.7		52.7	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	6.8		6.8	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	127.1		127.1	0.0
Programa de Señalamiento	12.0		12.0	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	5.5		5.5	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	110.0	357.0	467.0	324.5
Km. 55+000 E.C. (San Pedro y San Pablo Ayutla) - Asunción Cacalotepec - San Isidro Huayapan - Santa María Alotepec	38.0		38.0	0.0
San Pedro Ocotepc - San Lucas Camotlán	18.5		18.5	0.0
Km. 14+655 E.C. (Tuxtepec - Palomares)- La Reforma - Ayotzintepec	30.0		30.0	0.0
Km. 33+000 E.C. (Llano Grande-San Miguel Cajonos)-Santo Domingo Xagarcía	5.5		5.5	0.0
Miahuatlán-San Pablo Coatlán-San Jeronimo Coatlán-Piedra Larga-La Palma	10.0		10.0	0.0
Paquete Obras de Reconstrucción	8.0		8.0	0.0
Bldv. Pinotepa Nacional		17.0	17.0	n.a.
Juquila-Panistlahuaca		16.0	16.0	n.a.
San Juan Lachao-Luz de Luna		11.0	11.0	n.a.
Santa Catarina Juquila-San Marcos Zacatepec-Río Gande		10.0	10.0	n.a.
La Luz-Tataltepec de Valdez		14.0	14.0	n.a.
Miahuatlán-San Carlos Yautepec		13.0	13.0	n.a.
Mariscala de Juárez-Santa Cruz-Tacache-Gpe. De Ramirez-Santiago Tamazola		10.0	10.0	n.a.
Boca del Perro-San Juan Teita		15.0	15.0	n.a.
Amate Colorado-Zaragoza Itundujia		20.0	20.0	n.a.
El Mezquite-Sta. María Chimalapas		10.0	10.0	n.a.
La Venta-San Miguel Chimalapas		10.0	10.0	n.a.
Km 89+000 E.C.(Mitla-Zacatepec)-Sta. María Yacochi-Totontepec-Choapan-Lím. Edo. De Veracruz		10.0	10.0	n.a.
San Idelfonso Sola-Sta. Cruz Zenzontepec		10.0	10.0	n.a.

Continúa

Concluye

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Oaxaca
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT OAXACA</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	833.8	842.0	1,675.8	101.0
Km 1+000 E.C. (Ayotzintepec-La Alicia)-Llano Tortuga-La Chachalaca-Arroyo Macho-Asunción Lachixila		5.0	5.0	n.a.
Asunción Atoyaquillo-Putla		16.0	16.0	n.a.
E.C. Los Llanos Amusgo-Sta. María del Rincón		10.0	10.0	n.a.
Km 16+200 E.C. (Ayotzintepec Río Chiquito-San Pedro Tepinapa Comunal) San Pedro Tepinapa Ejidal-Sta. María Lovani		5.0	5.0	n.a.
Nochistlán-San Miguel Piedras		10.0	10.0	n.a.
Tezoatlán de Segura y Luna-San Martín Itunyoso		5.0	5.0	n.a.
Reforma-Nejapa de Madero		10.0	10.0	n.a.
E.C. (Putla-Pinotepa Nacional)-Santa Ma. Ipalapa		5.0	5.0	n.a.
Mariscala de Juárez-Barranca Honda		10.0	10.0	n.a.
San Felipe Ixtapa-Sta. María Nduayaco-San Juan Achiutla		5.0	5.0	n.a.
Puente La Reforma Ubicado en Km. 14+200 S/C San Pedro Mixtepec-La Reforma		3.0	3.0	n.a.
Km 99 E.C. (Yucudaa-Pinote Nacional) San Andres Chicahuaxtla-Sto. Domingo del Estado		5.0	5.0	n.a.
Loma Bonita-Mixtan-La Soledad-Lázaro Cárdenas-E.C. (Tuxtepec-Palomares)		8.0	8.0	n.a.
San Mateo Etlatongo-San Miguel Tecomatlán-San Fco. Jaltepetongo-E.C. (Huajapan-Oaxaca)		7.0	7.0	n.a.
San Pedro Topiltepec-Yodocono de Porfirio Díaz- San Pedro Tidaa-San Juan Diuxi-E.C.(Huajapan-Oaxaca)		9.0	9.0	n.a.
Tomate(Ver.)Río Manzo-San José Río Manzo-Congregación Montenegro (Oaxaca)		10.0	10.0	n.a.
Ojite Cuauhtémoc-Sta. Cruz- Itundujia		10.0	10.0	n.a.
Nejapa de Madero-Santa Ana Tavela		10.0	10.0	n.a.
Cd. Ixtepec-Sto. Domingo Chihuitan-Sto. Domingo Laollaga		10.0	10.0	n.a.
Zapotitlan-San Mateo Río Hondo		10.0	10.0	n.a.
San Andres Nuxiño-Sto. Domingo Nuxaa-Sta. Inez de Zaragoza-San Juan Tamazola		5.0	5.0	n.a.
Sto. Tomás Ocotepc-Santiago Nuyoo		5.0	5.0	n.a.
Sta. Ma. Ayu (Oax.)-Ahuehuetitlan-Magdalena Tetaltepec-Chila (Puebla)		10.0	10.0	n.a.
Sta. Catrina Mechoacan-San Agustín Chayuco-E.C. (Carretera Costera)		8.0	8.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	82.0	0.0	82.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Puebla

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36 (Seguridad Pública). **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las Universidades, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el estado de Puebla, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 3 mil 770.1 millones de pesos, lo que equivale a 14.3 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 5.4 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Puebla

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Puebla por 26 mil 435.6 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 3 mil 770.1 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 2 mil 239.2 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 620.8 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 324.5 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 993.9 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 300.0 millones de pesos para el Programa de Reconstrucción dentro del Ramo 23.

Adicionalmente, se incrementaron 1 mil 530.9 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **1 mil 018.9 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero**. Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Puebla podría disponer de aproximadamente 30 mil 205.7 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Puebla
(Millones de pesos)

Conceptos	2005	2006	2006	Ampliaciones (C-B)		Variación real %
	Aprobado (A)	Proyecto (B)	Aprobado (C)	Monto	%	2006 Aprobado / 2005 Aprobado
Total (Suma de I+II)	27,706.8	26,435.6	30,205.7	3,770.1	14.3	5.4
I.- Gasto Federalizado	24,814.2	24,672.2	26,911.4	2,239.2	9.1	4.9
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	13,018.8	13,554.9	14,175.7	620.8	4.6	5.3
Educación Básica y Normal (FAEB)	7,294.5	7,963.1	7,963.1	0.0	0.0	5.6
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,407.4	1,505.8	1,505.8	0.0	0.0	3.5
Infraestructura Social (FAIS)	2,091.0	2,165.6	2,234.6	69.0	3.2	3.4
Aportaciones Múltiples (FAM)	477.0	247.4	559.3 1_/	311.9	126.0 2_/	13.4
FORTAMUNDF	1,417.7	1,525.7	1,574.3	48.6	3.2	7.4
Seguridad Pública (FASP)	191.4	n.d.	191.4	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	139.8	147.2	147.2	0.0	0.0	1.8
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	10,958.9	11,117.3	11,441.8 3_/	324.5	2.9	1.0
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	836.5	0.0	993.9	993.9	100.0	14.9
Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	0.0	0.0	300.0	300.0	100.0	n.a.
II.- Delegaciones Federales	2,892.6	1,763.4	3,294.3	1,530.9	86.8	10.1
Programa Carretero	772.1	239.9	1,258.8	1,018.9	424.8	57.7
Otros 4 /	2,120.5	1,523.5	2,035.5	512.0	33.6	-7.2

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/ La información del Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

4_/ Se refiere al Presupuesto de las Delegaciones de: SAGARPA, SCT, SE, SEP, STPS, SRA, SEMARNAT, PGR, SEDESOL Y TFJFA, en el Estado.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.6 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.9 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 993.9 millones de pesos, 14.9 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 5.4 por ciento adicionales: 4.9 por ciento para el gasto federalizado, 5.3 por ciento para el Ramo 33; y 1.0 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Puebla, representa el 4.19 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 597.0 millones de pesos, de los cuales 75.0 millones de pesos se destinaron al tramo Corredor Urbano, Arco Sur Poniente, Tr. Cruz Blanca en el Barrio de Xoloco - Entr. Autopista (Oriental - Tezuitlán); 283.5 millones de pesos para el tramo Santa María Zacatepec - San Martín Texmelucan; 238.5 millones de pesos para el tramo Puebla - Veracruz Tr. Chachapa (2) - Amozoc – Tepeaca.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 421.9 millones de pesos, destacan las ampliaciones por 36.0 millones de pesos para la Modernización de la Carretera Intermixteca, 1a. Etapa, Tr: La Mojonera (Km. 35 E.C. Acatlán-La Colorada)-Zacapala; 74.8 millones de pesos para el tramo Cuetzalán-Mazatepec; 180.0 millones de pesos para el tramo Modernización de la Carretera Intermixteca, 2a. Etapa, Tr: San Martín Atexcal-San Bartolo Teontepec-Pino Suárez y 115.1 millones de pesos para el tramo San Francisco Totimehuacán-San Pedro Zacachimalpa-E.C. Africam Safari, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Puebla por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,763.4	1,530.9	3,294.3
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	79.1	0.0	79.1
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	296.8	1,018.8	1,315.6
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	239.9	1,018.9	1,258.8
Otras actividades	56.9	-0.2	56.7
Ramo 10: Secretaría de Economía	10.7	0.0	10.7
Ramo 11: Educación Pública	1,256.9	332.2	1,589.1
Representación de la SEP	4.5	-0.1	4.4
Universidades:	1,252.4	332.3	1,584.7
B. U. A. P. de Puebla		260.0	260.0
Hospital Universitario B.U.A.P		30.0	30.0
U. Politécnica de Puebla		3.5	3.5
Proyecto de creación de una institución educativa de nivel superior en la Sierra Norte del Estado de Puebla		38.8	38.8
CONACULTA*			
Restauración del Templo Parroquial y Casa Cural de San José Chiapa, Puebla		4.0	4.0
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	100.0	100.0
Terminación y Equipamiento del Hospital Integral en El Municipio de Quimixtlán		10.0	10.0
Construcción del Hospital Regional de La Zona Norte de Puebla, 1a Etapa		90.0	90.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	10.5	0.0	10.5
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	16.7	80.3	97.0
Delegación en Puebla	16.7	0.3	17.0
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		10.0	10.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		70.0	70.0
Áreas de Riego		11.5	11.5
Operación de Presas y Acueductos		1.0	1.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	24.8	0.0	24.8
Ramo 20: Desarrollo Social	30.8	-0.1	30.7
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	37.1	-0.3	36.8

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Puebla
(Millones de Pesos)

CENTRO SCT PUEBLA	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	239.9	1,018.9	1,258.8	424.8
Construcción y Modernización de Carreteras	3.5	597.0	600.5	17,057.1
Acceso al Aeropuerto Hermanos Serdán	3.5		3.5	0.0
Corredor Urbano, Arco Sur Poniente, Tr. Cruz Blanca en el Barrio de Xoloco - Entr. Autopista (Oriental - Tezuitlán)		75.0	75.0	n.a.
Santa María Zacatepec - San Martín Texmelucan		283.5	283.5	n.a.
Puebla - Veracruz Tr. Chachapa (2) - Amozoc - Tepeaca		238.5	238.5	n.a.
Conservación de Carreteras	123.4	0.0	123.4	0.0
RECONSTRUCCIÓN	2.6		2.6	0.0
Conservación Periódica	60.8		60.8	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	16.3		16.3	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	34.5		34.5	0.0
Programa de Señalamiento	7.1		7.1	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	2.1		2.1	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	46.0	421.9	467.9	917.2
Km. 26+000 Carr. (Tecamachalco-Cañada)-Tlacotepec de Juárez	5.0	-1.0	4.0	-20.0
Texcapa - Tlapacoya	8.0	-4.0	4.0	-50.0
La Unión - Patla - Chicontla	7.0	1.0	8.0	14.3
Pahuatlan - Tlacuilotepec	7.0		7.0	0.0
Puente Patla sobre Río Necaxa en Km. 4+000 camino Patla - Coamaxalco - E.C. (La Unión - Copala)	6.0	-1.0	5.0	-16.7
Santo Tomás Hueyotlipan - E.C. (Tepeaca - El Empalme)	5.0		5.0	0.0
La Noria - Hidalgo	5.0	-3.0	2.0	-60.0
Paquete Obras de Reconstrucción	3.0	-3.0	0.0	-100.0
Modernización de la Carretera Intermixteca, 1a. Etapa, Tr: La Mojonera(Km. 35 E.C. Acatlán-La Colorada)-Zacapala		36.0	36.0	n.a.
Cuetzalán-Mazatepec		74.8	74.8	n.a.
Modernización de la Carretera Intermixteca, 2a. Etapa, Tr: San Martín Atexcal-San Bartolo Teontepec-Pino Suárez		180.0	180.0	n.a.
San Francisco Totimehuacán-San Pedro Zacachimalpa-E.C. Africam Safari		115.1	115.1	n.a.
Guadalupe Victoria - San Luis Atexcac 7.5 Km.		20.0	20.0	n.a.
Guadalupe Victoria - Canoitas 3.2 Km.		7.0	7.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	67.0	0.0	67.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Querétaro

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son preliminares.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Querétaro, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 331.9 millones de pesos, lo que equivale a 12.8 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 0.4 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Querétaro

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Querétaro por 10 mil 425.2 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 331.9 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 714.9 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 221.6 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 144.3 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 348.9 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 617.0 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **375.0** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Querétaro podría disponer de aproximadamente 11 mil 757.1 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Querétaro
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I+II)	11,328.3	10,425.2	11,757.1	1,331.9	12.8	0.4
I.- Gasto Federalizado	9,576.9	9,646.9	10,361.8	714.9	7.4	4.6
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	4,443.3	4,608.2	4,829.8	221.6	4.8	5.1
Educación Básica y Normal (FAEB)	2,637.2	2,910.9	2,910.9	0.0	0.0	6.7
Aportaciones para Salud (FASSA)	715.4	770.5	770.5	0.0	0.0	4.2
Infraestructura Social (FAIS)	359.1	372.0	383.9	11.8	3.2	3.4
Aportaciones Múltiples (FAM)	187.0	68.3	170.8	1_/_	150.0	2_/_
FORTAMUNDF	397.4	430.0	443.7	13.7	3.2	8.0
Seguridad Pública (FASP)	93.6	n.d.	93.6	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	53.6	56.4	56.4	0.0	0.0	1.8
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	4,833.2	5,038.7	5,183.1	3_/_	144.3	2.9
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	300.4	0.0	348.9	348.9	100.0	12.3
II. Delegaciones Federales	1,751.4	778.2	1,395.2	617.0	79.3	-23.0
Programa Carretero	652.3	175.5	550.5	375.0	213.6	-18.4
Otros	1,099.1	602.7	844.7	242.0	40.2	-25.7

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ En el Aprobado 2006, la distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 y 2005 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.8 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.9 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 348.9 millones de pesos, 12.3 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 0.4 por ciento adicionales en el total: 4.6 por ciento para el gasto federalizado, 5.1 por ciento para el Ramo 33; y 3.7 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Querétaro, representa el 1.61 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 307.0 millones de pesos, constituidos por 180.0 millones de pesos para el Libramiento Surponiente de Querétaro; 80.0 millones de pesos para el Anillo 2 de la Cd. de Querétaro; y 47.0 millones de pesos para el tramo San Juan del Río-Tequisquiapan.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 68.0 millones de pesos, entre los que destacan las ampliaciones por 32.0 millones de pesos para el tramo Colón-Fuenteño; 10.0 millones de pesos para el tramo Escolásticas-La Ceja; 10.0 millones de pesos para el tramo Toliman - Mesa de Chagoya; 8.0 millones de pesos para el tramo Landa-Pacula; 6.0 millones de pesos para el tramo Camargo-Río Blanco, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Querétaro por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	778.2	617.0	1,395.2
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	40.2	0.0	40.2
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	225.8	374.9	600.7
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	175.5	375.0	550.5
Otras actividades	50.2	-0.1	50.2
Ramo 10: Secretaría de Economía	8.5	0.0	8.5
Ramo 11: Educación Pública	416.6	79.0	495.6
Representación de la SEP	4.3	0.0	4.3
Universidades:	412.3	77.8	490.1
U. A. de Querétaro		77.8	77.8
CONACULTA	0.0	1.2	1.2
Restauración de Los Templos de San Pedro y San Pablo, de San Gaspar y del Refugio de Cadereyta, Querétaro		1.2	1.2
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	45.0	45.0
Hospital General de Cadereyta de Montes (Urgencias Tococirugía y Hospitalización)		20.0	20.0
Hospital General de Jalpan (Urgencias, Tococirugía, Ti, Hospitalización y Laboratorio)		25.0	25.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	7.7	0.0	7.7
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	13.1	118.2	131.3
Delegación en Querétaro	13.1	0.0	13.2
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		16.0	16.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		94.0	94.0
Áreas de Riego		8.1	8.1
Ramo 17: Procuraduría General de la República	20.2	0.0	20.2
Ramo 20: Desarrollo Social	28.3	-0.1	28.2
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	17.8	0.0	17.8

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Querétaro
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT QUERÉTARO</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	175.5	375.0	550.5	213.6
Construcción y Modernización de Carreteras	40.0	307.0	347.0	767.5
Libramiento Surponiente de Querétaro	40.0	180.0	220.0	450.0
Anillo 2 de la Cd. de Querétaro		80.0	80.0	n.a.
San Juan del Río-Tequisquiapan		47.0	47.0	n.a.
Conservación de Carreteras	81.5	0.0	81.5	0.0
RECONSTRUCCIÓN			0.0	n.a.
Conservación Periódica	17.8		17.8	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	5.1		5.1	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	8.8		8.8	0.0
Programa de Señalamiento	1.5		1.5	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	0.6		0.6	0.0
Mantenimiento Integral de la Red Federal de Carreteras	47.8		47.8	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	32.0	68.0	100.0	212.5
El Llano - San Pedro Escanela	15.0	-5.0	10.0	-33.3
Tolimán - Peñamiller	15.0	-5.0	10.0	-33.3
Paquete Obras de Reconstrucción	2.0		2.0	0.0
Colón-Fuenteño		32.0	32.0	n.a.
Escolásticas-La Ceja		10.0	10.0	n.a.
Tolimán - Mesa de Chagoya		10.0	10.0	n.a.
Landa-Pacula		8.0	8.0	n.a.
Camargo-Río Blanco		6.0	6.0	n.a.
Maconi 2da. Etapa		4.0	4.0	n.a.
Entr. Mojonera - El Aguacate		4.0	4.0	n.a.
Tolimán - San Miguel Palmas		4.0	4.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	22.0	0.0	22.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Quintana Roo

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y a las universidades estatales. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las Universidades, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el estado de Quintana Roo, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 882.3 millones de pesos, lo que equivale a 23.6 por ciento de recursos adicionales y a una variación real de 14.9 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Quintana Roo

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Quintana Roo por 7 mil 977.9 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 882.3 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 126.7 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 226.2 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 90.4 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y;
- 210.1 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 600.0 millones de pesos para el Programa de Reconstrucción dentro del Ramo 23.

Adicionalmente, se incrementaron 755.6 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **522.9** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**. Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Quintana Roo podría disponer de aproximadamente 9 mil 860.2 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Quintana Roo
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I+II)	8,300.2	7,977.9	9,860.2	1,882.3	23.6	14.9	
I. Gasto Federalizado	7,072.9	7,403.7	8,530.4	1,126.7	15.2	16.6	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	3,591.0	3,693.1	3,919.3	226.2	6.1	5.6	
Educación Básica y Normal (FAEB)	2,240.5	2,472.6	2,472.6	0.0	0.0	6.7	
Aportaciones para Salud (FASSA)	571.1	613.1	613.1	0.0	0.0	3.8	
Infraestructura Social (FAIS)	188.8	195.4	201.6	6.2	3.2	3.3	
Aportaciones Múltiples (FAM)	156.7	36.7	154.9	1_/_	118.2	321.9	2_/_
FORTAMUNDF	274.6	304.2	313.9	9.7	3.2	10.6	
Seguridad Pública (FASP)	92.1	n.d.	92.1	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	67.2	71.2	71.2	0.0	0.0	2.4	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	3,300.6	3,710.6	3,800.9	3_/_	90.4	2.4	
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	181.2	0.0	210.1	210.1	100.0	12.1	
Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	0.0	0.0	600.0	600.0	100.0	n.a.	
II. Delegaciones Federales	1,227.3	574.2	1,329.8	755.6	131.6	4.8	
Programa carretero	709.8	264.9	787.8	522.9	197.4	7.3	
Otros	517.5	309.3	542.0	232.7	75.2	1.3	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 6.1 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.4 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 210.1 millones de pesos, 12.1 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 14.9 por ciento adicionales: 16.6 por ciento para el gasto federalizado, 5.6 por ciento para el Ramo 33; y 11.4 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Quintana Roo, representa el 1.33 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 450 millones de pesos, de los cuales 100.0 millones de pesos se destinarán al tramo Cafetal-Tulum; 50 millones de pesos para Tulum-Playa del Carmen; 90 millones de pesos para Tulum-Nuevo Xcan Tr. Tulum-Cobá; 45 millones de pesos para el tramo Chetumal-Ent. Escárcega; 130.0 millones de pesos para el Perimetral Cozumel y 35.0 millones de pesos para el Entronque Puente Av. Insurgentes Escárcega-Chetumal.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 72.9 millones de pesos; 23.9 millones de pesos para Leona Vicario-Central Vallarta-Puerto Morelos; 9.0 millones de pesos para el tramo Cachen-Tepich-San Ramón y 40.0 millones de pesos para el tramo Caobas-Arroyo Negro.

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Quintana Roo por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	574.2	755.6	1,329.8
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	46.5	0.0	46.5
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	323.3	522.9	846.2
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	264.9	522.9	787.8
Otras actividades	58.4	0.0	58.4
Ramo 10: Secretaría de Economía	7.4	0.0	7.4
Ramo 11: Educación Pública	102.4	113.5	215.9
Representación de la SEP	4.6	-0.1	4.5
Universidades:	97.8		97.8
U. de Quintana Roo		7.9	7.9
U. del Caribe		5.7	5.7
CONACULTA*		50.0	50.0
INAH Reconstrucción Patrimonio Cultural, Quintana Roo		50.0	50.0
Ramo 12: Salud 1_/		60.0	60.0
Hospital General de Playa del Carmen, 120 Camas 1a Etapa , Continuación		60.0	60.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	6.7	0.0	6.7
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	17.0	59.4	76.5
Delegación en Quintana Roo	17.0	0.3	17.4
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		8.0	8.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		42.0	42.0
Áreas de Riego		6.2	6.2
Operación de Presas y Acueductos		2.9	2.9
Ramo 17: Procuraduría General de la República	26.3	0.0	26.3
Ramo 20: Desarrollo Social	24.1	-0.1	24.0
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	20.5	-0.1	20.4

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Ramo 09: Centro SCT Quintana Roo
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT QUINTANA ROO</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	264.9	522.9	787.8	197.4
Construcción y Modernización de Carreteras	150.0	450.0	600.0	300.0
Cafetal-Tulum	50.0	100.0	150.0	200.0
Tulum - Playa del Carmen	100.0	50.0	150.0	50.0
Tulum-Nuevo Xcan Tr:Tulum-Cobá		90.0	90.0	n.a.
Chetumal-Ent. Escárcega		45.0	45.0	n.a.
Perimetral Cozumel		130.0	130.0	n.a.
Entronque Puente Av. Insurgentes Escárcega-Chetumal		35.0	35.0	n.a.
Conservación de Carreteras	69.9	0.0	69.9	0.0
RECONSTRUCCIÓN	8.0		8.0	0.0
Conservación Periódica	33.8		33.8	0.0
Atención a Puntos de Conflicto			0.0	n.a.
Conservación Rutinaria de Tramos	25.7		25.7	0.0
Programa de Señalamiento	2.0		2.0	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	0.3		0.3	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	25.0	72.9	97.9	291.6
Leona Vicario - Central Vallarta - Puerto Morelos		23.9	23.9	n.a.
Chachen - Tepich - San Ramón		9.0	9.0	n.a.
Caobas - Arroyo Negro	25.0	40.0	65.0	160.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	20.0	0.0	20.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

San Luis Potosí

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que el Ramo 33 fue actualizado con información publicada el 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que se realizó una *estimación preliminar* de dicho Fondo.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, dentro de lo que destaca un importante impulso al programa carretero; así como los programas y acciones especiales de seguridad pública en zonas fronterizas y Entidades impactadas por la incidencia delictiva.

Para el estado de San Luis Potosí, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 489.2 millones de pesos, lo que equivale a 9.9 por ciento de recursos adicionales y a una variación real de 2.0 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de San Luis Potosí

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de San Luis Potosí por 15 mil 032.1 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 489.2 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 957.2 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 346.6 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 153.8 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 443.1 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 531.9 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **313.2 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de San Luis Potosí podría disponer de aproximadamente 16 mil 521.2 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de San Luis Potosí
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I-II)	15,666.9	15,032.1	16,521.2	1,489.2	9.9	2.0
I. Gasto Federalizado	13,460.9	13,536.4	14,493.6	957.2	7.1	4.1
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	7,865.6	8,234.6	8,581.2	346.6	4.2	5.5
Educación Básica y Normal (FAEB)	5,134.7	5,631.1	5,631.1	0.0	0.0	6.1
Aportaciones para Salud (FASSA)	767.0	824.9	824.9	0.0	0.0	4.0
Infraestructura Social (FAIS)	933.3	966.8	997.6	30.8	3.2	3.4
Aportaciones Múltiples (FAM)	193.9	80.4	228.6	1_/_	148.2 184.3	2_/_
FORTAMUNDF	604.6	643.2	663.6	20.4	3.2	6.2
Seguridad Pública (FASP)	147.2	n.d.	147.2	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	84.8	88.2	88.2	0.0	0.0	0.6
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	5,220.5	5,301.8	5,455.6	3_/_	153.8	2.9
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	374.8	0.0	443.1	443.1	100.0	14.3
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.
II. Delegaciones Federales	2,206.0	1,495.7	2,027.6	531.9	35.6	-11.1
Programa carretero	933.6	497.7	810.9	313.2	62.9	-16.0
Otros	1,272.4	997.9	1,216.7	218.7	21.9	-7.5

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.2 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.9 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos adicionales en el PAFEF ascienden 443.1 millones de pesos, 14.3 por ciento real superior a 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 2.0 por ciento adicionales: 4.1 por ciento para el gasto federalizado, 5.5 por ciento para el Ramo 33; 1.1 por ciento para el Ramo 28 y 14.3 por ciento para el PAFEF

Asimismo, es importante destacar que, el gasto federalizado para el Estado de San Luis Potosí, representa el 2.25 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 100.0 millones de pesos, de los cuales 40.0 millones corresponden al tramo Lagos de Moreno-San Luis Potosí-Las Amarillas-Villa de Arriaga y 60.0 millones de pesos para el tramo San Luis Potosí-Zacatecas.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 213.2 millones de pesos, destacan las ampliaciones por 11.4 millones de pesos para el Boulevard Río Verde-Cd. Fernández-El Refugio; 12.5 millones de pesos para el Puente El Detalle (Cd. Valles); 12.0 millones de pesos para el Camino Matlapa La Peñita (2ª. Etapa); 11.0 millones de pesos para el tramo Cedral-El Blanco; 12.0 millones de pesos para el tramo Ixteamel-Ahuehueyo-Mazatetl; 11.0 millones de pesos para cada uno de los tramos: Estación 14-Santo Domingo (2ª. Etapa) y San Ciro de Acosta-Vaqueros, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de San Luis Potosí por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,495.7	531.9	2,027.6
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	74.6	0.0	74.6
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	559.6	313.1	872.7
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	497.7	313.2	810.9
Otras actividades	61.8	-0.1	61.8
Ramo 10: Secretaría de Economía	6.0	0.0	6.0
Ramo 11: Educación Pública	689.2	129.5	818.7
Representación de la SEP	4.2	0.0	4.1
Universidades:	685.1	103.0	788.1
U. A. de San Luis Potosí		99.7	99.7
U. Politécnica de San Luis Potosí		3.3	3.3
CONACULTA	0.0	26.5	26.5
Centro Estatal de Las Artes de San Luis Potosí		25.0	25.0
Festival San Luis Potosí		1.5	1.5
Ramo 12: Salud 1_/_	0.0	48.2	48.2
Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, Ampliación Unidad de Urgencias		4.5	4.5
Estación Catorce- Ampliación y Equipamiento		5.0	5.0
Hospital Materno - Infantil del Niño y la Mujer		17.7	17.7
Hospital Soledad de Graciano		21.0	21.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	7.9	0.0	7.9
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/_	14.4	41.7	56.1
Delegación en San Luis Potosí	14.4	0.3	14.7
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		7.0	7.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		18.0	18.0
Áreas de Riego		10.5	10.5
Áreas de Temporal		2.9	2.9
Operación de Presas y Acueductos		3.0	3.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	23.3	0.0	23.3
Ramo 20: Desarrollo Social	31.6	-0.1	31.5
Ramo 38: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	89.1	-0.5	88.6

n.a. No aplicable.

1_/_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT San Luis Potosí
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT SAN LUIS POTOSÍ</u>	<u>2006</u> <u>Proyecto</u>	<u>Ampliaciones</u>	<u>Total</u>	<u>Variación</u> <u>Relativa (%)</u>
Total	497.7	313.2	810.9	62.9
Construcción y Modernización de Carreteras	120.0	100.0	220.0	83.3
Lagos de Moreno-San Luis Potosí Tr. Las Amarillas-Villa de Arriaga	50.0	40.0	90.0	80.0
Entronque Periferico II	70.0		70.0	0.0
San Luis Potosí-Zacatecas		60.0	60.0	n.a.
Conservación de Carreteras	311.2	0.0	311.2	0.0
RECONSTRUCCIÓN	38.2		38.2	0.0
Conservación Periódica	74.4		74.4	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	5.8		5.8	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	44.3		44.3	0.0
Programa de Señalamiento	9.7		9.7	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	3.4		3.4	0.0
Mantenimiento Integral de la Red Federal de Carreteras	135.6		135.6	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	20.0	213.2	233.2	1,066.0
Salinas - Santo Domingo	15.0		15.0	0.0
Guadalupe - El Carnicero - E.C. (Matehuala - Charcas)	5.0		5.0	0.0
Boulevard Río Verde - Cd. Fernandez - El Refugio		11.4	11.4	n.a.
La Biznaga-Los Chilares-Tanque Colorado		9.0	9.0	n.a.
Santa Rita del Rusio-El Jaujal		5.0	5.0	n.a.
Tampaon-Reforma-Cichinchijol-Plan de Iguala		10.0	10.0	n.a.
Boulevard Universidad (Río Verde-San Ciro)		9.0	9.0	n.a.
Puente El Detalle (Cd. Valles)		12.5	12.5	n.a.
E.C. Tamazunchale-El alamo-La Laguna		8.5	8.5	n.a.
Camino Matlapa La Peñita (2a. Etapa)		12.0	12.0	n.a.
Atotonilco-Las Pilas-La Ventanilla-Morillo		8.0	8.0	n.a.
Cedral-El Blanco		11.0	11.0	n.a.
Camino Alaquines San José del Corito		9.0	9.0	n.a.
E.C. 80-La Pendencia-La Memela		9.0	9.0	n.a.
Carretera Rincón de Leijas		7.0	7.0	n.a.
Camino de Pozo Bendito-Amoladeras		8.0	8.0	n.a.
Matehuala-Caleros-San Antonio		5.0	5.0	n.a.
Tanleab-Tiapa		2.0	2.0	n.a.
E.C. 57-Armadillo de los Infante		9.0	9.0	n.a.
Vanegas-El Salado		9.0	9.0	n.a.
Villa de Ramos-La Dulcita		4.0	4.0	n.a.
Libramiento de Cerritos		4.0	4.0	n.a.
Ixteamel-Ahuehuevo-Mazatetl		12.0	12.0	n.a.
Estación 14-Santo Domingo (2a. Etapa)		11.0	11.0	n.a.
San Ciro de Acosta-Vaqueros		11.0	11.0	n.a.
Ejido Tanquiche-E.C. San Vicente-El Higo		6.5	6.5	n.a.
Apanio-Tepezintla-Xochititla		8.0	8.0	n.a.
Puente Tacial, Tamazunchale		2.3	2.3	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	46.5	0.0	46.5	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Sinaloa

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Sinaloa, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 2 mil 626.5 millones de pesos, lo que equivale a 16.5 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 1.7 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Sinaloa

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Sinaloa por 15 mil 946.9 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 2 mil 626.5 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 172.2 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 312.6 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 194.7 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 651.3 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 1 mil 454.3 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **965.0 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero e infraestructura ferroviaria** (ver cuadro 2 del anexo). Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Sinaloa podría disponer de aproximadamente 18 mil 573.4 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Sinaloa
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I+II)	17,660.5	15,946.9	18,573.4	2,626.5	16.5	1.7
I. Gasto Federalizado	14,076.7	14,071.2	15,243.5	1,172.2	8.3	4.7
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	6,923.5	7,169.5	7,482.1	312.6	4.4	4.5
Educación Básica y Normal (FAEB)	4,486.7	4,847.3	4,847.3	0.0	0.0	4.5
Aportaciones para Salud (FASSA)	855.7	925.7	925.7	0.0	0.0	4.6
Infraestructura Social (FAIS)	434.3	449.1	463.4	14.3	3.2	3.2
Aportaciones Múltiples (FAM)	194.0	90.6	222.3	1 _/ 131.7	145.4	2 _/ 10.8
FORTAMUNDF	667.2	709.8	732.5	22.6	3.2	6.2
Seguridad Pública (FASP)	144.0	n.d.	144.0	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	141.7	147.0	147.0	0.0	0.0	0.4
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	6,608.2	6,901.8	7,096.4	3_/ 194.7	2.8	3.9
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	545.0	0.0	651.3	651.3	100.0	15.6
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.
II. Delegaciones Federales	3,583.8	1,875.7	3,330.0	1,454.3	77.5	-10.1
Programa carretero	733.3	272.2	1,237.2	965.0	354.5	63.2
Otros	2,850.5	1,603.5	2,092.7	489.3	30.5	-29.0

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.4 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.8 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 651.3 millones de pesos, 15.6 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 1.7 por ciento adicionales en el total: 4.7 por ciento para el gasto federalizado, 4.5 por ciento para el Ramo 33; y 3.9 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Sinaloa, representa el 2.37 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 357.0 millones de pesos, de los cuales destacan las ampliaciones por 80.0 millones de pesos para el Libramiento La Costerita; 75.0 millones de pesos para el tramo Durango-Mazatlán Tr. Entr. Panuco-Copala; 40.0 millones de pesos para el Entronque México 15-Autopista Benito Juárez; 40.0 millones de pesos para el tramo Puente PSV Entr. Topolobampo; 35.0 millones de pesos para el Acceso Sur Guamuchil; 35.0 millones de pesos para el Puente "El Magistral", entre otros.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 498.0 millones de pesos, entre los que destacan las ampliaciones por 100.0 millones de pesos para el tramo Navolato-Altata; 80.0 millones de pesos para el tramo Costa Rica-El Dorado; 40.0 millones de pesos para el tramo El Salado-Omila-El Dorado; 30.0 millones de pesos para el tramo Los Mochis-Choix Tr: El Fuerte-Choix; 28.0 millones de pesos para el tramo Cachoana-Tabelojeca; 20.0 millones de pesos para el tramo Tepuche - S. Antonio - Encino Gordo; 20.0 millones de pesos para el tramo San Pablo-Jitzamuri; 18.0 millones de pesos para el tramo Valle de Huyaqui-La Compuerta; 18.0 millones de pesos para el tramo Elota-Ensenada-Paredon Colorado Tr: Elota-Ensenada; 18.0 millones de pesos para el tramo Cosala-La Llama Tr: Carrizal-Las Cruces-La Llama; 16.0 millones de pesos para el tramo La Despensa-Las Lajitas; 16.0 millones de pesos para el tramo Ocoroni-San Blas Tr:El Pozo-La Choya; 16.0 millones de pesos para el tramo Sinaloa de Leyva-Bacurato Tr: Porohui-Bacubirito-Bacurato; 16.0 millones de pesos para el tramo Mocorito-Cerro Gordo, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Sinaloa por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,875.7	1,454.3	3,330.0
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	118.4	0.0	118.4
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	353.0	1,074.9	1,427.9
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	272.2	965.0	1,237.2
Otras actividades	80.7	109.9	190.7
Ramo 10: Secretaría de Economía	7.6	0.0	7.6
Ramo 11: Educación Pública	1,255.0	176.8	1,431.8
Representación de la SEP	4.6	0.0	4.5
Universidades:	1,250.4	168.9	1,419.3
U. A. de Sinaloa		161.7	161.7
U. Politécnica de Sinaloa		5.0	5.0
U. de Occidente-Sinaloa		2.2	2.2
CONACULTA	0.0	8.0	8.0
Proyecto Pro-Centro Cultural Navolato, Sinaloa		8.0	8.0
Ramo 12: Salud 1_/_	0.0	80.0	80.0
Construcción de Hospital General, 30 Camas, Guamúchil en El Municipio de Salvador Alvarado		15.0	15.0
Construcción de Hospital General, 30 Camas, La Cruz Elota		15.0	15.0
Construcción por sustitución de Hospital General de 120 camas		50.0	50.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	8.9	0.0	8.9
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/_	20.0	122.7	142.8
Delegación en Sinaloa	20.0	0.1	20.2
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		16.0	16.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		84.0	84.0
Áreas de Riego		16.8	16.8
Operación de Presas y Acueductos		3.8	3.8
Protección de Áreas Productivas		2.0	2.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	66.1	0.0	66.1
Ramo 20: Desarrollo Social	27.3	-0.1	27.2
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	19.4	-0.1	19.3

n.a. No aplicable.

1_/_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Sinaloa
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT SINALOA</u>	<u>2006</u> <u>Proyecto</u>	<u>Ampliaciones</u>	<u>Total</u>	<u>Variación</u> <u>Relativa (%)</u>
Total	272.2	965.0	1,237.2	354.5
Construcción y Modernización de Carreteras	105.0	357.0	462.0	340.0
Libramiento La Costerita		80.0	80.0	n.a.
Durango-Mazatlán Tr. Entr. Panuco-Copala	105.0	75.0	180.0	71.4
Entr. México 15-Autopista Benito Juárez		40.0	40.0	n.a.
Puente PSV Entr. Topolobampo		40.0	40.0	n.a.
Acceso Sur Guamuchil		35.0	35.0	n.a.
Puente "El Magistral"		35.0	35.0	n.a.
Acceso Sur Culiacán		26.0	26.0	n.a.
Acceso Norte Mazatlán (Venadillo)		20.0	20.0	n.a.
Puente Aguila Caliente		6.0	6.0	n.a.
Conservación de Carreteras	125.2	0.0	125.2	0.0
RECONSTRUCCIÓN	39.6		39.6	0.0
Conservación Periódica	31.9		31.9	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	6.4		6.4	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	38.7		38.7	0.0
Programa de Señalamiento	5.5		5.5	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	3.2		3.2	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	22.0	498.0	520.0	2,263.6
Navolato-Altata		100.0	100.0	n.a.
Costa Rica-El Dorado		80.0	80.0	n.a.
El Salado-Omila-El Dorado		40.0	40.0	n.a.
Los Mochis-Choix Tr: El Fuerte-Choix		30.0	30.0	n.a.
Cachoana-Tabelojeca		28.0	28.0	n.a.
Tepuche - S. Antonio - Encino Gordo	10.0	20.0	30.0	200.0
San Pablo-Jitzamuri		20.0	20.0	n.a.
Valle de Huyaqui-La Compuerta		18.0	18.0	n.a.
Elota-Ensenada-Paredon Colorado Tr: Elota-Ensenada		18.0	18.0	n.a.
Cosala-La Ilama Tr: Carrizal-Las Cruces-La Ilama		18.0	18.0	n.a.
La Despensa-Las Lajitas		16.0	16.0	n.a.
Ocoroni-San Blas Tr:El Pozo-La Choya		16.0	16.0	n.a.
Sinaloa de Leyva-Bacurato Tr: Porohui-Bacubirito-Bacurato		16.0	16.0	n.a.
Mocorito-Cerro Gordo		16.0	16.0	n.a.
San Ignacio-Lím. Edos. Sinaloa/Dgo. Tr: Tepehuajes-Lím. Edos. Sin./Dgo.-Toyaltitla		15.0	15.0	n.a.
Calle 800 Ejido Revolución Mexicana-Calle Cero (El Carrizo, Mpio. De Ahome)		15.0	15.0	n.a.
Badiraguato-Santiago de los Caballeros	10.0	10.0	20.0	100.0
Aguaruto-Ejido San Manuel		10.0	10.0	n.a.
Culiacán-Navolato, Ramal Cofradía de San Pedro		6.0	6.0	n.a.
Escuinapa-Lím. Edos. Sinaloa/Nayarit Ramal a Hacienda de la Campana		6.0	6.0	n.a.
Paquete Obras de Reconstrucción	2.0		2.0	0.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	20.0	0.0	20.0	0.0
Infraestructura Ferroviaria, Portuaria y otros				
Reubicación del Patio de Ferrocarril en Culiacán	0.0	110.0	110.0	n.a.

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Sonora

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son preliminares.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Sonora, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 874.4 millones de pesos, lo que equivale a 11.1 por ciento de recursos adicionales y una disminución real de 0.1 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Sonora

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Sonora por 16 mil 811.3 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 874.4 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 177.3 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 448.1 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 2.0 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 713.5 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 697.0 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **369.0** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Sonora podría disponer de aproximadamente 18 mil 685.6 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Sonora
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I+II)	18,085.0	16,811.3	18,685.6	1,874.4	11.1	-0.1	
I. Gasto Federalizado	15,723.1	15,578.3	16,755.6	1,177.3	7.6	3.1	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	6,680.4	6,793.1	7,241.3	448.1	6.6	4.8	
Educación Básica y Normal (FAEB)	4,195.4	4,545.6	4,545.6	0.0	0.0	4.8	
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,041.0	1,112.9	1,112.9	0.0	0.0	3.4	
Infraestructura Social (FAIS)	257.6	266.3	274.7	8.5	3.2	3.2	
Aportaciones Múltiples (FAM)	239.0	78.8	292.0	1_/_	213.2	270.4	2_/_
FORTAMUNDF	592.9	633.3	653.4	20.2	3.2	6.6	
Seguridad Pública (FASP)	206.3	n.d.	206.3	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	148.3	156.3	156.3	0.0	0.0	1.9	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	8,449.4	8,785.2	8,787.1	3_/_	2.0	0.0	
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	593.3	0.0	713.5	713.5	100.0	16.3	
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.	
II. Delegaciones Federales	2,361.8	1,233.0	1,930.0	697.1	56.5	-21.0	
Programa carretero	801.1	373.2	742.2	369.0	98.9	-10.4	
Otros	1,560.7	859.8	1,187.9	328.1	38.2	-26.4	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 6.6 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; cero crecimiento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 713.5 millones de pesos, 16.3 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, -0.1 por ciento adicionales: 3.1 por ciento para el gasto federalizado, 4.8 por ciento para el Ramo 33; y 0.6 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Sonora, representa el 2.61 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 65.0 millones de pesos, derivado de ampliaciones por 50.0 millones de pesos para el tramo Caborca-Sonoyta; y 75.0 millones de pesos para el Libramiento de Hermosillo; así como una disminución por 60.0 millones de pesos al Boulevard Álvaro Obregón.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 304.0 millones de pesos, entre los que destacan las ampliaciones por 50.0 millones de pesos para el tramo Costera El Desemboque-Puerto Libertad; 30.0 millones de pesos para el tramo Vialidad Yaqui-Mayo; 30.0 millones de pesos para el Periférico de Guaymas-San José; 25.0 millones de pesos para el tramo La Pera - La Valdeza – Bacoachi; 20.0 millones de pesos para la Carretera a La Misa (Guaymas); 20.0 millones de pesos para el tramo Saric-El Sasabe; 20.0 millones de pesos para el Puente de Acceso en el Km. 80+000 Tr: Agua Prieta-Imuris, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Sonora por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,233.0	697.1	1,930.0
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	85.3	0.0	85.3
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	467.1	368.9	836.0
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	373.2	369.0	742.2
Otras actividades	93.9	-0.1	93.8
Ramo 10: Secretaría de Economía	16.1	0.0	16.1
Ramo 11: Educación Pública	538.0	83.9	621.9
Representación de la SEP	4.6	0.0	4.5
Universidades:	533.4	76.9	610.3
U. de Sonora		50.1	50.1
Inst. Tecnológico de Sonora		25.2	25.2
CESUES-Sonora		1.1	1.1
U. de la Sierra-Sonora		0.4	0.4
CONACULTA	0.0	7.0	7.0
Construcción de la Casa de la Cultura de Agua Prieta Sonora, Etapa 1		2.7	2.7
Fiestas del Pitic-Festejo Aniversario de Los Primeros Asentamientos Humanos, Hermosillo, Sonora, Instituto Municipal de Cultura y Arte		1.3	1.3
Restauración del Templo Histórico del Municipio de Caborca, Sonora		3.0	3.0
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	51.0	51.0
Hospital General de Huatabampo		25.0	25.0
Hospital General de Agua Prieta 3a Etapa		10.0	10.0
Hospital General de Puerto Peñasco 3a Etapa		6.0	6.0
Fortalecimiento, Ampliación y Equipamiento del Hospital del Niño y La Mujer en Ciudad Obregón		5.0	5.0
Ampliación y Remodelación del Hospital General de Nogales		5.0	5.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	9.5	0.0	9.5
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	16.6	193.6	210.2
Delegación en Sonora	16.6	0.4	17.0
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		16.0	16.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		84.0	84.0
Áreas de Riego		90.0	90.0
Operación de Presas y Acueductos		2.2	2.2
Protección de Áreas Productivas		1.0	1.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	52.5	0.0	52.5
Ramo 20: Desarrollo Social	29.0	-0.1	28.9
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	18.8	-0.2	18.6

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Sonora
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT SONORA</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	373.2	369.0	742.2	98.9
Construcción y Modernización de Carreteras	160.0	65.0	225.0	40.6
Caborca-Sonoyta	50.0	50.0	100.0	100.0
Sonoyta-Mexicali Tr. San Luis Río Colorado-Sonoyta	50.0		50.0	0.0
Boulevard Álvaro Obregon	60.0	-60.0	0.0	-100.0
Libramiento de Hermosillo		75.0	75.0	n.a.
Conservación de Carreteras	114.2	0.0	114.2	0.0
RECONSTRUCCIÓN	7.0		7.0	0.0
Conservación Periódica	51.2		51.2	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	1.1		1.1	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	40.9		40.9	0.0
Programa de Señalamiento	7.5		7.5	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	6.5		6.5	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	72.0	304.0	376.0	422.2
Navojoa-Etchojoa	10.0	-10.0	0.0	n.a.
Navojoa - Alamos	20.0		20.0	0.0
Sahuaripa-Tepache	8.0	-8.0	0.0	n.a.
Carretera Costera Golfo de Santa Clara-Pto. Peñasco	32.0	58.0	90.0	181.3
Paquete Obras de Reconstrucción	2.0		2.0	0.0
Costera El Desemboque-Puerto Libertad		50.0	50.0	n.a.
Vialidad Yaqui-Mayo		30.0	30.0	n.a.
Periférico de Guaymas-San José		30.0	30.0	n.a.
La Pera - La Valdeza - Bacoachi		25.0	25.0	n.a.
Carretera a La Misa (Guaymas)		20.0	20.0	n.a.
Saric-El Sasabe		20.0	20.0	n.a.
Puente de Acceso en el Km. 80+000 Tr: Agua Prieta-Imuris		20.0	20.0	n.a.
Pueblo de Alamos-Nácori Grande		18.0	18.0	n.a.
Nogales-Santa Cruz		18.0	18.0	n.a.
Tepache-San Pedro La Cueva		18.0	18.0	n.a.
Agiabampo-Santa Bárbara		15.0	15.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	27.0	0.0	27.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Tabasco

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Tabasco, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 2 mil 283.2 millones de pesos, lo que equivale a 10.8 por ciento de recursos adicionales y una disminución real de 0.8 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Tabasco

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Tabasco por 21 mil 109.1 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 2 mil 283.2 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 271.0 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 307.2 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 403.0 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 547.2 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 1 mil 012.2 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **472.8 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Tabasco podría disponer de aproximadamente 23 mil 392.3 millones de pesos para el ejercicio 2006.

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Tabasco**

Conceptos	(Millones de pesos)						
	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I+II)	22,802.7	21,109.1	23,392.3	2,283.2	10.8	-0.8	
I. Gasto Federalizado	20,207.0	20,383.9	21,654.9	1,271.0	6.2	3.6	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	6,387.0	6,611.7	6,918.9	307.2	4.6	4.8	
Educación Básica y Normal (FAEB)	3,831.1	4,166.1	4,166.1	0.0	0.0	5.2	
Aportaciones para Salud (FASSA)	885.2	952.7	952.7	0.0	0.0	4.1	
Infraestructura Social (FAIS)	714.6	739.9	763.5	23.6	3.2	3.3	
Aportaciones Múltiples (FAM)	230.2	103.5	251.9	1_/_	148.4	2_/_	5.8
FORTAMUNDF	514.8	552.1	569.7	17.6	3.2	7.0	
Seguridad Pública (FASP)	117.7	n.d.	117.7	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	93.6	97.4	97.4	0.0	0.0	0.6	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	13,287.8	13,772.2	14,175.1	3_/_	403.0	2.9	3.2
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	532.2	0.0	547.2	547.2	100.0	-0.6	
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.	
II. Delegaciones Federales	2,595.7	725.1	1,737.4	1,012.2	139.6	-35.3	
Programa carretero	917.0	153.4	626.2	472.8	308.2	-34.0	
Otros	1,678.7	571.7	1,111.2	539.4	94.3	-36.0	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.6 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.9 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 547.2 millones de pesos, 0.6 por ciento real menor al aprobado en el 2005 (debido a que en este año se incluyó el concepto Compensación por cambio en el Precio del Petróleo, que fue Impugnado con motivo de la controversia constitucional).

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 3.6 por ciento para el gasto federalizado, 4.8 por ciento para el Ramo 33; y 3.2 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Tabasco, representa el 3.37 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 445.0 millones de pesos, constituidos por 120.0 millones de pesos para el tramo Villahermosa-Lim. Edos. Tab./Camp. Tr. Villahermosa-Macultepec; 100.0 millones de pesos para el tRamo Villahermosa-Escárcega Tr: Macuspana-Lím. Edos. Tab./Camp.; 100.0 millones de pesos para el tramo Raudales de Malpaso-El Bellote Tr: Comacalco-El Bellote; 80.0 millones de pesos para el tramo Villahermosa-Tuxtla Gutiérrez Tr: Villahermosa-Teapa; y 45.0 millones de pesos para el Entronque Cárdenas.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 27.8 millones de pesos, que se derivan de las ampliaciones por 6.0 millones de pesos para el tramo Las Flores - Ejido Francisco J. Mujica (Huimanguillo); 5.0 millones de pesos para el tramo Boca de Río chico-Boca de San Antonio; 5.0 millones de pesos para el tramo Libertad de Allende-Constancia y Venecia-Centla; 5.0 millones de pesos para el tramo Camino EWO-Apatzingan, Balancan; 4.0 millones de pesos para el tramo Zoposur-Chivatito-Macuspana; y 2.8 millones de pesos para el Ejido Chicozapote (Pavimentación) entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Tabasco por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	725.1	1,012.2	1,737.4
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	98.7	0.0	98.7
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	207.2	587.8	795.0
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	153.4	472.8	626.2
Otras actividades	53.8	115.0	168.8
Ramo 10: Secretaría de Economía	6.1	0.0	6.1
Ramo 11: Educación Pública	339.9	133.9	473.8
Representación de la SEP	5.2	-0.1	5.1
Universidades:	334.7	123.9	458.7
U. J. A. de Tabasco		123.0	123.0
U. Popular de la Chontalpa-Tabasco		0.9	0.9
CONACULTA	0.0	10.0	10.0
Museo Carlos Pellicer, Tabasco		10.0	10.0
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	114.0	114.0
Conclusión , Por Sustitución y Ampliación de Un Hospital de Especialidades Médicas de La Mujer, Municipio del Centro		30.0	30.0
Conclusión del Hospital de Juan Graham Casasus		30.0	30.0
Centro de Rehabilitación y Educación Especial		40.0	40.0
Fortalecimiento, ampliación y equipamiento del Hospital del Niño		9.5	9.5
Laboratorios Regional de Salud Pública, equipamiento		4.5	4.5
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	8.1	0.0	8.1
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	13.1	176.7	189.8
Delegación en Tabasco	13.1	0.3	13.4
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		16.0	16.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		34.0	34.0
Programa agua potable y protección a centros de población (PCP)		100.0	100.0
Áreas de Riego		4.2	4.2
Áreas de Temporal		19.1	19.1
Protección de Áreas Productivas		3.0	3.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	25.4	0.0	25.4
Ramo 20: Desarrollo Social	26.7	-0.1	26.6

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Ramo 9: Centro SCT Tabasco
(Millones de Pesos)

CENTRO SCT TABASCO	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	153.4	472.8	626.2	308.2
Construcción y Modernización de Carreteras	50.0	445.0	495.0	890.0
Villahermosa-Lim. Edos. Tab/Camp. Tr. Villahermosa-Macultepec	50.0	120.0	170.0	240.0
Villahermosa-Escárcega Tr: Macuspana-Lím. Edos. Tab./Camp.		100.0	100.0	n.a.
Raudales de Malpaso-El Bellote Tr: Comacalco-El Bellote		100.0	100.0	n.a.
Villahermosa-Tuxtla Gutiérrez Tr: Villahermosa-Teapa		80.0	80.0	n.a.
Entronque Cárdenas		45.0	45.0	n.a.
Conservación de Carreteras	72.4	0.0	72.4	0.0
RECONSTRUCCIÓN			0.0	n.a.
Conservación Periódica	25.1		25.1	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	7.1		7.1	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	29.9		29.9	0.0
Programa de Señalamiento	8.9		8.9	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	1.4		1.4	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	10.0	27.8	37.8	n.a.
Las Flores - Ejido Francisco J. Mujica (Huimanguillo)		6.0	6.0	n.a.
Boca de Río chico-Boca de San Antonio		5.0	5.0	n.a.
Libertad de Allende-Constancia y Venecia-Centla		5.0	5.0	n.a.
Camino EWO-Apatzingan, Balancan		5.0	5.0	n.a.
Zoposur-Chivatito-Macuspana		4.0	4.0	n.a.
Ejido Chicozapote (Pavimentación)		2.8	2.8	n.a.
Tapijulapa - Oxolotán	10.0		10.0	0.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	21.0	0.0	21.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Tamaulipas

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que el Ramo 33 fue actualizado con información publicada el 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que se realizó una *estimación preliminar* de dicho Fondo.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes delegaciones federales en los Estados, dentro de lo que destaca un importante impulso al programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el estado de Tamaulipas, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 2 mil 538.2 millones de pesos, lo que equivale a 12.7 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 11.1 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33 así como el Ramo 28 que durante el transcurso del año la Secretaria de Hacienda y Crédito Público realiza la distribución por Entidad Federativa, este último depende de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Tamaulipas

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Tamaulipas por 19 mil 995.8 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 2 mil 538.2 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 502.6 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 448.5 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 266.0 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 674.4 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 100.0 millones de pesos para el Programa de Reconstrucción dentro del Ramo 23 y 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 1 mil 035.5 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales, dentro de los cuales se contemplaron 439.0 millones de pesos destinados a impulsar el **programa carretero** en la entidad.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Tamaulipas podría disponer de aproximadamente 22 mil 533.9 millones de pesos para el ejercicio 2006.

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Tamaulipas**
(Millones de pesos)

Conceptos	2005	2006	2006	2006 (C-B)		Variación real % 2005 Aprobado
	Aprobado (A)	Proyecto (B)	Aprobado (C)	Ampliaciones		
				Monto	%	
Total (Suma de I + II)	20,871.0	19,995.8	22,533.9	2,538.2	12.7	4.4
I. Gasto Federalizado	18,281.6	18,506.8	20,009.4	1,502.6	8.1	5.9
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	8,880.2	9,272.8	9,721.3	448.5	4.8	5.9
Educación Básica y Normal (FAEB)	5,892.9	6,407.5	6,407.5	0.0	0.0	5.2
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,277.5	1,382.5	1,382.5	0.0	0.0	4.7
Infraestructura Social (FAIS)	435.3	450.2	464.6	14.3	3.2	3.2
Aportaciones Múltiples (FAM)	208.1	92.9	313.2 1_/	220.3	237.0 2_/	45.5
FORTAMUNDF	755.4	811.5	837.4	25.8	3.2	7.2
Seguridad Pública (FASP)	188.1	n.d.	188.1	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	122.9	128.0	128.0	0.0	0.0	0.7
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	8,834.1	9,234.0	9,500.0 3_/	266.0	2.9	4.0
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	567.2	0.0	674.4	674.4	100.0	15.0
Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0	n.a.
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.
II. Delegaciones Federales	2,589.4	1,489.0	2,524.5	1,035.5	69.5	-5.7
Programa Carretero	931.6	303.2	742.2	439.0	144.8	-23.0
Otros	1,657.8	1,185.8	1,782.3	596.5	50.3	4.0

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.8 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.9 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos adicionales en el PAFEF ascienden 674.4 millones de pesos, 15.0 por ciento real superior a 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 4.4 por ciento adicionales en el total: 5.9 por ciento para el gasto federalizado, 5.9 por ciento para el Ramo 33; 4.0 por ciento para el Ramo 28 y 15.0 por ciento para el PAFEF

Asimismo, es importante destacar que, el gasto federalizado para el Estado de Tamaulipas, representa el 3.11 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Dentro de los recursos adicionales se consideraron 365.0 millones de pesos para el “Programa de Construcción y Modernización de Carreteras”, de los cuales 105.0 millones de pesos para el tramo Chihué-Entr. Cd. Mante; 20.0 millones de pesos para el entronque Reynosa-Cd Mier; 60.0 millones de pesos para el tramo Matamoros-Playa Lauro Villar; 135.0 millones de pesos para el Libramiento González y Manuel y 45.0 millones de pesos para el tramo Estación Manuel-Aldama-Soto La Marina, que no estaban considerados en el Proyecto presentado por el Poder Ejecutivo.

También se consideraron 74.0 millones de pesos adicionales para el “Programa Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras”, de los cuales 40.0 millones de pesos se destinarán al tramo Soto La Marina-La Pesca, 15.0 millones de pesos para el tramo Tula-SantaAna de Nahola y 19.0 millones pesos para el tramo Maquihuana-San José del Llano, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Tamaulipas por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,489.0	1,035.5	2,524.5
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	127.1	0.0	127.1
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	396.2	438.9	835.1
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	303.2	439.0	742.2
Otras actividades	93.0	-0.1	92.9
Ramo 10: Secretaría de Economía	19.8	0.0	19.8
Ramo 11: Educación Pública	812.2	231.9	1,044.0
Representación de la SEP	4.7	0.0	4.7
Universidades:	807.5	109.2	916.6
U. A. de Tamaulipas		109.2	109.2
CONACULTA	0.0	5.0	5.0
Realización del Festival Internacional de Tamaulipas		5.0	5.0
Ramo 12: Salud 1_	0.0	122.8	122.8
Hospital de Matamoros		62.3	62.3
Hospital en Ciudad Mante		38.0	38.0
Hospital Infantil, de Cd. Victoria		10.0	10.0
Hospital de Especialidades de Cd. Victoria		5.0	5.0
Hospital en Reynosa		7.5	7.5
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	14.2	0.0	14.2
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_	20.6	242.2	262.9
Delegación en Tamaulipas	20.6	0.4	21.0
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		26.0	26.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		144.0	144.0
Áreas de Riego		65.1	65.1
Áreas de Temporal		2.7	2.7
Protección de Áreas Productivas		4.0	4.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	51.4	0.0	51.4
Ramo 20: Desarrollo Social	27.9	-0.1	27.8
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	19.7	-0.1	19.6

n.a. No aplicable.

1_ / Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_ / Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Tamaulipas
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT TAMAULIPAS</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	303.2	439.0	742.2	144.8
Construcción y Modernización de Carreteras	110.0	365.0	475.0	331.8
El Chihue-Entr. Cd. Mante	60.0	105.0	165.0	175.0
Reynosa-Cd Mier	50.0	20.0	70.0	40.0
Matamoros-Playa Lauro Villar		60.0	60.0	n.a.
Libramiento González y Manuel		135.0	135.0	n.a.
Est. Manuel-Aldama-Soto La Marina		45.0	45.0	n.a.
Conservación de Carreteras	137.2	0.0	137.2	0.0
RECONSTRUCCIÓN	31.4		31.4	0.0
Conservación Periódica	18.7		18.7	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	6.3		6.3	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	68.0		68.0	0.0
Programa de Señalamiento	7.2		7.2	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	5.6		5.6	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	15.0	74.0	89.0	493.3
Km 124.5 (Estación Manuel - La Coma) - Ejido 3 de Abril	15.0		15.0	0.0
Soto La Marina-La Pesca		40.0	40.0	n.a.
Tula-Santa Ana de Nahola		15.0	15.0	n.a.
Maquihuana-San José del Llano		19.0	19.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	41.0	0.0	41.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Tlaxcala

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son preliminares.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Tlaxcala, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 785.0 millones de pesos, lo que equivale a 11.6 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 0.8 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Tlaxcala

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Tlaxcala por 6 mil 793.0 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 785.0 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 434.7 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 141.4 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 88.3 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 205 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 350.4 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **199.0** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Tlaxcala podría disponer de aproximadamente 7 mil 578.1 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Tlaxcala
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I + II)	7,271.7	6,793.0	7,578.1	785.0	11.6	0.8	
I. Gasto Federalizado	6,277.5	6,342.3	6,777.0	434.7	6.9	4.4	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	3,349.4	3,490.3	3,631.8	141.4	4.1	4.9	
Educación Básica y Normal (FAEB)	2,150.0	2,336.4	2,336.4	0.0	0.0	5.1	
Aportaciones para Salud (FASSA)	489.9	527.8	527.8	0.0	0.0	4.2	
Infraestructura Social (FAIS)	221.5	228.8	236.1	7.3	3.2	3.1	
Aportaciones Múltiples (FAM)	114.9	68.6	127.9	1_/_	59.2	86.3	2_/_
FORTAMUNDF	263.8	283.3	292.3	9.0	3.2	7.2	
Seguridad Pública (FASP)	65.9	n.d.	65.9	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	43.5	45.4	45.4	0.0	0.0	1.1	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2,751.0	2,852.0	2,940.2	3_/_	88.3	3.1	
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	177.0	0.0	205.0	205.0	100.0	12.0	
II. Delegaciones Federales	994.2	450.7	801.1	350.4	77.7	-22.1	
Programa Carretero	228.7	111.0	310.0	199.0	179.3	31.1	
Otros	765.5	339.7	491.1	151.4	44.6	-38.0	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.1 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 3.1 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 205.0 millones de pesos, 12.0 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 0.8 por ciento adicionales en el total: 4.4 por ciento para el gasto federalizado, 4.9 por ciento para el Ramo 33; y 3.4 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Tlaxcala, representa el 1.05 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 140.0 millones de pesos, constituidos por 50.0 millones de pesos para el tramo Calpulalpan-Ocotoxco-Apizaco; 20.0 millones de pesos para el tramo Apizaco-Tlaxco; y 70.0 millones de pesos para el Libramiento Poniente de Tlaxcala.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 59.0 millones de pesos, que se integran por 30.0 millones de pesos para el tramo Atzayanca - Tlaxcala - Libres Puebla; 10.0 millones de pesos para el Crucero a Desnivel Km. 29+970 Tr: Molinito-Ocotoxco; 9.0 millones de pesos para el tramo Cuapiaxca-San Rafael Lara Grajales; y 10.0 millones de pesos para el Crucero San Matías-Carretera Apizaco-Tlaxcala, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Tlaxcala por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	450.7	350.4	801.1
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	40.6	0.0	40.6
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	144.8	199.0	343.7
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	111.0	199.0	310.0
Otras actividades	33.8	0.0	33.7
Ramo 10: Secretaría de Economía	6.0	0.0	6.0
Ramo 11: Educación Pública	200.8	39.5	240.4
Representación de la SEP	4.4	0.0	4.4
Universidades:	196.4	39.6	236.0
U. A. de Tlaxcala		34.6	34.6
U. Politécnica de Tlaxcala		5.0	5.0
Ramo 12: Salud 1_/_	0.0	95.0	95.0
Dignificación de 58 Unidades Médicas Rurales		5.0	5.0
Sustitución del Hospital General de Tlaxcala		45.0	45.0
Hospital General de Huamantla - Construcción		35.0	35.0
Conclusión del Hospital Regional de Calpulalpan		10.0	10.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	7.2	0.0	7.2
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/_	13.4	16.9	30.3
Delegación en Tlaxcala	13.4	0.3	13.7
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		2.0	2.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		8.0	8.0
Áreas de Riego		5.6	5.6
Protección de Áreas Productivas		1.0	1.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	13.1	0.0	13.1
Ramo 20: Desarrollo Social	24.8	-0.1	24.7

n.a. No aplicable.

1_/_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Tlaxcala
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT TLAXCALA</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	111.0	199.0	310.0	179.3
Construcción y Modernización de Carreteras	60.0	140.0	200.0	233.3
Calpulalpan-Ocotoxco-Apizaco	60.0	50.0	110.0	83.3
Apizaco-Tlaxco		20.0	20.0	n.a.
Libramiento Poniente de Tlaxcala		70.0	70.0	n.a.
Conservación de Carreteras	25.0	0.0	25.0	0.0
RECONSTRUCCIÓN	3.3		3.3	0.0
Conservación Periódica	4.6		4.6	0.0
Atención a Puntos de Conflicto			0.0	n.a.
Conservación Rutinaria de Tramos	12.1		12.1	0.0
Programa de Señalamiento	2.6		2.6	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	2.4		2.4	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	8.0	59.0	67.0	737.5
Atzayanca - Santa Cruz Pocitos- Allende	8.0		8.0	0.0
Atzayanca - Tlaxcala - Libres Puebla		30.0	30.0	n.a.
Crucero a Desnivel Km. 29+970 Tr: Molinito-Ocotoxco		10.0	10.0	n.a.
Cuapiaxca-San Rafael Lara Grajales		9.0	9.0	n.a.
Crucero San Matías-Carretera Apizaco-Tlaxcala		10.0	10.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	18.0	0.0	18.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Veracruz

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36 (Seguridad Pública). **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades y para apoyo a las actividades culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el estado de Veracruz, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 4 mil 657.0 millones de pesos, lo que equivale a 11.7 por ciento de recursos adicionales y a una variación real de 4.0 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Veracruz

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Veracruz por 39 mil 889.1 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 4 mil 657.0 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 3 mil 512.9 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 712.9 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 477.0 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 1 mil 409.3 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 900.0 millones de pesos para el Programa de Reconstrucción dentro del Ramo 23 y 13.7 millones de pesos para el Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36.

Adicionalmente, se incrementaron 1 mil 144.2 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **735.9 millones de pesos adicionales** para el **programa carretero**. Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Veracruz podría disponer de aproximadamente 44 mil 546.1 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Veracruz
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I + II)	41,408.9	39,889.1	44,546.1	4,657.0	11.7	4.0	
I. Gasto Federalizado	37,811.0	38,143.6	41,656.5	3,512.9	9.2	6.5	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	20,582.9	21,519.1	22,232.0	712.9	3.3	4.5	
Educación Básica y Normal (FAEB)	12,807.4	13,841.8	13,841.8	0.0	0.0	4.5	
Aportaciones para Salud (FASSA)	2,081.4	2,221.1	2,221.1	0.0	0.0	3.2	
Infraestructura Social (FAIS)	2,939.9	3,043.9	3,140.8	96.9	3.2	3.3	
Aportaciones Múltiples (FAM)	521.4	310.7	620.7	1_/_	310.0	99.8	2_/_
FORTAMUNDF	1,783.3	1,888.9	1,949.0	60.1	3.2	5.7	
Seguridad Pública (FASP)	245.9	n.d.	245.9	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	203.9	212.7	212.7	0.0	0.0	0.9	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	16,020.0	16,624.5	17,101.5	3_/_	477.0	2.9	3.2
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	1,208.0	0.0	1,409.3	1,409.3	100.0	12.8	
Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	0.0	0.0	900.0	900.0	100.0	n.a.	
Seguridad Pública (Ramo 36)	0.0	0.0	13.7	13.7	100.0	n.a.	
II. Delegaciones Federales	3,598.0	1,745.5	2,889.6	1,144.2	65.5	-22.3	
Programa Carretero	1,335.3	392.9	1,128.8	735.9	187.3	-18.2	
Otros	2,262.7	1,352.6	1,760.9	408.3	30.2	-24.7	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 3.3 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.9 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 1 mil 409.3 millones de pesos, 12.8 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 4.0 por ciento adicionales: 6.5 por ciento para el gasto federalizado, 4.5 por ciento para el Ramo 33; y 3.2 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Veracruz, representa el 6.48 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 420.0 millones de pesos, de los cuales, 130.0 millones de pesos corresponden al tramo Cardel-Laguna Verde; 110.0 millones de pesos para el Acceso al Puerto de Coatzacoalcos; 90.0 millones de pesos para el tramo Puente Prieto-Canoas-Pánuco; 40.0 millones de pesos para el Acceso al Puerto de Veracruz (Tamsa) y 50.0 millones de pesos el tramo Acayucan-Ent La Ventosa Km.62+921-Km. 241+000.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 315.9 millones de pesos, destacan ampliaciones por 25.0 millones de pesos para el tramo La Michoacana-Monterrey-Piloto; 20.2 para el tramo El Chote-Espinal-Coyutla (Reconstrucción); 11.2 millones de pesos para el Paraje-Zontecomatlán-Huayacocotla; 12.0 millones de pesos para Orizaba-Zongolica (Reconstrucción de tramos aislados); 20.0 millones pesos para el Puente Tamiahua-La Puntilla (Cabo Rojo); y 20.0 millones de pesos para el tramo La Guadalupe - Fuerte Anaya- El Cabellal-Zanjas de Arena y Ramal al Hueytepec (1a Etapa), entre otros (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Veracruz por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,745.5	1,144.2	2,889.6
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	162.0	0.0	162.0
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	542.1	735.7	1,277.8
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	392.9	735.9	1,128.8
Otras actividades	149.2	-0.2	149.1
Ramo 10: Secretaría de Economía	15.7	0.0	15.7
Ramo 11: Educación Pública	870.1	171.7	1,041.8
Representación de la SEP	5.5	0.0	5.4
Universidades:	864.6	124.7	989.3
U. Veracruzana		124.7	124.7
CONACULTA	0.0	47.0	47.0
Centro de Desarrollo Artístico E Integral, Xalapa, Veracruz		1.0	1.0
Construcción de la Sala de Conciertos para la Orquesta Sinfónica de Xalapa		39.0	39.0
Festival de Las Lenguas en Cempoala, Veracruz		2.0	2.0
Museo de la Ciudad de Xalapa, Veracruz		3.0	3.0
Rescate de la Zona Arqueológica de Paxil, Misantla, Veracruz		2.0	2.0
Ramo 12: Salud 1_/_	0.0	92.7	92.7
Construcción Hospital 14 Camas Allende Coatzacoalcos		25.3	25.3
Equipamiento Hospital Alto Lucero		9.0	9.0
Fortalecimiento Las Choapas		1.0	1.0
Hospital de Las Choapas		9.0	9.0
Hospital Integral de Cerro Azul, 14 Camas		2.0	2.0
Hospital Integral de Tezonapa, 14 Camas		2.0	2.0
Hospital Integral de Tlaquilpan, 14 Camas		2.4	2.4
Hospital Integral de Tlalixcoyan, 14 Camas		10.0	10.0
Hospital General de Entabladero, 28 Camas		2.3	2.3
Hospital General de Isla, 45 Camas		25.2	25.2
Centro de Salud de Gutiérrez Zamora		2.5	2.5
Hospital Integral del Llano de en medio, 14 camas		2.0	2.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	15.9	0.0	15.9
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/_	31.8	144.3	176.2
Delegación en Veracruz	31.8	0.3	32.2
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		13.0	13.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		47.0	47.0
Programa agua potable y protección a centros de población (PCP)		20.0	20.0
Áreas de Riego		29.3	29.3
Áreas de Temporal		16.0	16.0
Operación de Presas y Acueductos		15.7	15.7
Protección de Áreas Productivas		3.0	3.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	48.7	0.0	48.7
Ramo 20: Desarrollo Social	39.3	-0.1	39.2
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	19.8	-0.1	19.7

n.a. No aplicable.

1_/_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Veracruz
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT VERACRUZ</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	392.9	735.9	1,128.8	187.3
Construcción y Modernización de Carreteras	0.0	420.0	420.0	n.a.
Cardel-Laguna Verde		130.0	130.0	n.a.
Acceso al Puerto de Coatzacoalcos		110.0	110.0	n.a.
Puente Prieto-Canoas-Pánuco		90.0	90.0	n.a.
Acceso al Puerto de Veracruz (Tamsa)		40.0	40.0	n.a.
Acajukan-Ent. La Ventosa Km. 62+921 - Km 241+000		50.0	50.0	n.a.
Conservación de Carreteras	300.9	0.0	300.9	0.0
RECONSTRUCCIÓN	28.1		28.1	0.0
Conservación Periódica	153.6		153.6	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	14.3		14.3	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	87.6		87.6	0.0
Programa de Señalamiento	11.3		11.3	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	5.9		5.9	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	32.0	315.9	347.9	987.2
Misantla - Tenochtitlan, Tr.: Vicente Guerrero - Tenochtitlan	16.0		16.0	0.0
Chicontepec - Huayacocotla - El Paraje - Zontecomatlán	14.0		14.0	0.0
Paquete Obras de Reconstrucción	2.0		2.0	0.0
Playa Vicente, Chilapa del Carmen, Arenal Santa Ana, Nigromante-E.C. (Tuxtepec-Matias Romero)		10.0	10.0	n.a.
Lázaro Cárdenas-Méndez		8.0	8.0	n.a.
La Michoacana-Monterrey-Piloto		25.0	25.0	n.a.
Ixcatepec-La Esperanza		8.0	8.0	n.a.
Batería-Cuaquihuapa		3.0	3.0	n.a.
Cerrillo de Díaz-Ojo Zarco		4.5	4.5	n.a.
Altotonga-Ahuayahualco		2.2	2.2	n.a.
Potrero-Atoyac-Paso del Macho (Reconstrucción)		9.0	9.0	n.a.
Plan de Arroyos-La Esperanza		6.3	6.3	n.a.
Coyame-San Rafael		4.0	4.0	n.a.
E.C.(San Andres Tuxtla-Juan Díaz Covarrubias)-San Juan Seco de Valencia		8.7	8.7	n.a.
Zapoapan-El Águila		3.3	3.3	n.a.
Sontecomapan-Coxcoapan		7.0	7.0	n.a.
La Palma-Barra de Sontecomapan		10.0	10.0	n.a.
La Guacamaya-Los Naranjos		1.7	1.7	n.a.
Chiconquiaco-Vaquería-La Sombra (1a. Etapa)		2.8	2.8	n.a.
Puente Bugambillas		5.0	5.0	n.a.
Manuel Ma. Contreras-González Ortega		4.0	4.0	n.a.
Ursulo Galvan-Palma Sola		1.5	1.5	n.a.
Santa María-El Vizcaino		2.5	2.5	n.a.
La Ortiga-Guadalupe Victoria		6.1	6.1	n.a.
Guadalupe Victoria-San Fernando		8.0	8.0	n.a.
El Chote-Espinal-Coyutla (Reconstrucción)		20.2	20.2	n.a.
Gutierrez Zamora-Boca de Lima		3.4	3.4	n.a.

Continúa...

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Veracruz
(Millones de Pesos)

CENTRO SCT VERACRUZ	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	392.9	735.9	1,128.8	187.3
Paraje-zontecomatlan-Huayacocotla		11.2	11.2	n.a.
Puente El Cachichal en Carrizal		1.8	1.8	n.a.
Camino Ejido Nacimiento Arroyo Grande a Tres Llanos		1.4	1.4	n.a.
Ejido El Naranjo-Ejido Emiliano Zapata		1.7	1.7	n.a.
Juchique de Ferrer-La Reforma		6.7	6.7	n.a.
Vicente Guerrero-Misantla-Tenochtitlan (3a. Etapa)		3.9	3.9	n.a.
Paso Blanco-Pueblo Viejo-Gutierrez Najera (1a. Etapa)		5.6	5.6	n.a.
Santa Cruz Hidalgo-Morelos		5.6	5.6	n.a.
E.C.(Minatitlán-Nuevo Teapa)-Tlacuilolapan		6.7	6.7	n.a.
Orizaba-Zongolica (Reconstrucción, Tramos Aislados)		12.0	12.0	n.a.
Guadalupe Victoria-Puntilla Aldama		3.4	3.4	n.a.
E.C. (San Rafael-Martínez de la Torre)-El Pital		1.7	1.7	n.a.
La Camelia-Balcazar (1a. Etapa)		5.6	5.6	n.a.
Puente Tamiahua-La Puntilla (Cabo Rojo)		20.0	20.0	n.a.
Puente Paso Real		1.0	1.0	n.a.
Puente Plan de Carrizo		2.0	2.0	n.a.
Tequila-Tehuipango (Reconstrucción)		5.6	5.6	n.a.
Acontitla-La Concepción		5.8	5.8	n.a.
La Guadalupe - Fuerte Anaya- El Cabellal-Zanjas de Arena y Ramal al Hueytepec (1a Etapa)		20.0	20.0	n.a.
Mazumiapan- El Laurel- Lauchapan-Popotal (1a Etapa)		18.0	18.0	n.a.
Soyata-Juan Jacobo Torres (1a Etapa)		10.0	10.0	n.a.
Tepanca -San Isidro Texcaltitan (1a Etapa)		2.0	2.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	60.0	0.0	60.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Concluye

Yucatán

Aspectos relevantes

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Yucatán, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 523.8 millones de pesos, lo que equivale a 13.6 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 2.7 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Yucatán

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Yucatán por 11 mil 214.6 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 523.8 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 1 mil 071.9 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 272.3 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 133.4 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas;
- 466.2 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF; y
- 200.0 millones de pesos para el Programa de Reconstrucción dentro del Ramo 23.

Adicionalmente, se incrementaron 452.0 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **227.4** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Yucatán podría disponer de aproximadamente 12 mil 738.5 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Yucatán
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I + II)	11,997.2	11,214.6	12,738.5	1,523.8	13.6	2.7	
I. Gasto Federalizado	10,091.8	10,044.8	11,116.7	1,071.9	10.7	6.5	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	5,280.8	5,463.8	5,736.1	272.3	5.0	5.0	
Educación Básica y Normal (FAEB)	3,074.5	3,349.2	3,349.2	0.0	0.0	5.4	
Aportaciones para Salud (FASSA)	803.8	864.6	864.6	0.0	0.0	4.0	
Infraestructura Social (FAIS)	562.0	580.8	599.3	18.5	3.2	3.1	
Aportaciones Múltiples (FAM)	206.9	105.8	240.1	1_/_	134.2	126.8	2_/_
FORTAMUNDF	444.4	474.9	490.1	15.1	3.2	6.6	
Seguridad Pública (FASP)	104.4	n.d.	104.4	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	84.7	88.4	88.4	0.0	0.0	0.9	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	4,426.8	4,581.0	4,714.4	3_/_	133.4	2.9	
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	384.1	0.0	466.2	466.2	100.0	17.4	
Programa de Reconstrucción (Ramo 23)	0.0	0.0	200.0	200.0	100.0	n.a.	
II. Delegaciones Federales	1,905.5	1,169.8	1,621.8	452.0	38.6	-17.7	
Programa Carretero	745.0	180.7	408.1	227.4	125.8	-47.0	
Otros	1,160.5	989.1	1,213.6	224.6	22.7	1.1	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 5.0 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.9 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 466.2 millones de pesos, 17.4 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 2.7 por ciento adicionales en el total: 6.5 por ciento para el gasto federalizado, 5.0 por ciento para el Ramo 33; y 3.0 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Yucatán, representa el 1.73 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 237.4 millones de pesos, de los cuales destacan las ampliaciones por 85.0 millones de pesos para el tramo Mérida-Tizimin; 50.0 millones de pesos para el Puente Yucaltepec; 45.0 millones de pesos para el tramo Mérida-Tetiz; 40.0 millones de pesos para el Periférico Mérida (Entr. Sta. Gertrudis); y 14.0 millones de pesos para el tramo Chencoyi-Umán, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Yucatán por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,169.8	452.0	1,621.8
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	82.9	0.0	82.9
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	246.3	227.3	473.6
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	180.7	227.4	408.1
Otras actividades	65.6	-0.1	65.5
Ramo 10: Secretaría de Economía	6.0	0.0	6.0
Ramo 11: Educación Pública	620.4	143.5	763.9
Representación de la SEP	5.3	0.0	5.2
Universidades:	615.1	121.6	736.7
U. A. de Yucatán		121.6	121.6
CONACULTA	0.0	22.0	22.0
Museo Maya Yucatán		22.0	22.0
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	40.0	40.0
Hospital General de Valladolid de 60 Camas (1ª Etapa 30 Camas)		40.0	40.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	8.8	0.0	8.8
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	17.7	42.1	59.8
Delegación en Yucatán	17.7	0.3	18.0
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		2.0	2.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		18.0	18.0
Áreas de Riego		13.6	13.6
Áreas de Temporal		8.2	8.2
Ramo 17: Procuraduría General de la República	18.2	0.0	18.2
Ramo 20: Desarrollo Social	34.6	-0.1	34.5
Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	20.0	-0.2	19.8
Ramo 38: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	115.0	-0.7	114.2

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Yucatán
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT YUCATÁN</u>	<u>2006</u> <u>Proyecto</u>	<u>Ampliaciones</u>	<u>Total</u>	<u>Variación</u> <u>Relativa (%)</u>
Total	180.7	227.4	408.1	125.8
Construcción y Modernización de Carreteras	80.6	237.4	318.0	294.5
Mérida-Tizimin		85.0	85.0	n.a.
Puente Yucaltepec		50.0	50.0	n.a.
Mérida-Tetiz		45.0	45.0	n.a.
Periférico Mérida (Entr. Sta. Gertrudis)		40.0	40.0	n.a.
Chencoyi-Umán		14.0	14.0	n.a.
Mérida - Kantunil	80.6	3.4	84.0	4.2
Conservación de Carreteras	54.1	0.0	54.1	0.0
RECONSTRUCCIÓN			0.0	n.a.
Conservación Periódica	7.9		7.9	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	5.7		5.7	0.0
Conservación Rutinaria de Trazos	36.8		36.8	0.0
Programa de Señalamiento	3.4		3.4	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	0.3		0.3	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	10.0	-10.0	0.0	n.a.
Mocuyche - Tekit de Regil	10.0	-10.0	0.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	36.0	0.0	36.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Zacatecas**Aspectos relevantes**

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36 (Seguridad Pública). **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Zacatecas, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 367.9 millones de pesos, lo que equivale a 13.7 por ciento de recursos adicionales y una disminución real de 4.0 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Recursos Asignados al Estado de Zacatecas

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Zacatecas por 10 mil 012.4 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 367.9 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 662.4 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 228.2 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 108.4 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 325.8 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 705.4 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **440.7** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Zacatecas podría disponer de aproximadamente 11 mil 380.3 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Federal Aprobado para el Estado de Zacatecas
(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I + II)	11,469.3	10,012.4	11,380.3	1,367.9	13.7	-4.0	
I. Gasto Federalizado	9,077.5	9,097.2	9,759.6	662.4	7.3	4.0	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	5,278.7	5,446.1	5,674.3	228.2	4.2	4.0	
Educación Básica y Normal (FAEB)	3,556.0	3,861.8	3,861.8	0.0	0.0	5.0	
Aportaciones para Salud (FASSA)	525.9	564.8	564.8	0.0	0.0	3.9	
Infraestructura Social (FAIS)	512.7	531.7	548.6	16.9	3.2	3.5	
Aportaciones Múltiples (FAM)	209.3	72.9	191.2	1_/_	118.3	162.4	2_/_
FORTAMUNDF	344.8	364.2	375.8	11.6	3.2	5.4	
Seguridad Pública (FASP)	81.4	n.d.	81.4	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	48.6	50.8	50.8	0.0	0.0	1.0	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	3,527.1	3,651.1	3,759.5	3_/_	108.4	3.0	3.1
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	271.7	0.0	325.8	325.8	100.0	16.0	
II. Delegaciones Federales	2,391.8	915.2	1,620.6	705.4	77.1	-34.5	
Programa Carretero	867.9	238.8	679.5	440.7	184.6	-24.3	
Otros	1,523.9	676.4	941.2	264.7	39.1	-40.3	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.2 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 3.0 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 325.8 millones de pesos, 16.0 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 4.0 por ciento para el gasto federalizado, 4.0 por ciento para el Ramo 33; y 3.1 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Zacatecas, representa el 1.52 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 275.0 millones de pesos, de los cuales, 100.0 millones de pesos se destinaron al tramo Zacatecas-San Luis Potosí y 175.0 millones de pesos para el tramo Zacatecas-Saltillo.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 165.7 millones de pesos, dentro de los que destacan ampliaciones por 20.0 millones de pesos para el tramo El Cargadero-Palmas Altas; 11.0 millones de pesos para el tramo Los Campos-Potrerrillos, F. Benito Juárez; 10.2 millones de pesos para el tramo San Pedro Ocotlán-Tepechitlan; 10.0 millones de pesos para el tramo Mesillas-El Tepetate-Tierra Blanca; 9.0 millones de pesos para el tramo El Salitre-Guadalupe Garzaron-Ciénega de Rocamontes-E.C. Zac./Saltillo; 9.0 millones de pesos para el tramo Plateros-Mendoza; 8.0 millones de pesos para el tramo El Salvador Entr. Zacatecas-Saltillo; 7.0 millones de pesos para el tramo Moyahua-Mezquital del Oro-El Malacate; 7.0 millones de pesos para el tramo Valparaiso-Trojes-San Mateo (Pta. Cadena); 5.0 millones de pesos para el tramo Apozol-Rancho de Ayo-E.C. Tlalchichila/Nochistlán; 5.0 millones de pesos para el tramo El Tigre-Villanueva, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Zacatecas por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	915.2	705.4	1,620.6
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	77.1	0.0	77.1
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	280.2	440.7	720.9
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	238.8	440.7	679.5
Otras actividades	41.5	0.0	41.4
Ramo 10: Secretaría de Economía	7.5	0.0	7.5
Ramo 11: Educación Pública	483.0	115.4	598.3
Representación de la SEP	4.3	0.0	4.3
Universidades:	478.7	71.6	550.2
U. A. de Zacatecas		68.7	68.7
U. Politécnica de Zacatecas		2.9	2.9
CONACULTA		43.9	43.9
Centro Estatal de Las Artes de Zacatecas		25.0	25.0
Extemplo de San Agustín Zacatecas (Foremoba)		8.9	8.9
Festival Cultural Zacatecas		2.5	2.5
Festival Teatro de la Calle Zacatecas		3.0	3.0
Red Estatal de Museos de Zacatecas		3.6	3.6
Museo Convento Guadalupe Zacatecas, Pinacoteca Virreinal		0.9	0.9
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	33.0	33.0
Terminación del hospital general de Loreto, equipamiento		17.5	17.5
Centro estatal contra las adicciones, equipamiento		3.5	3.5
Implementación de la red estatal de bioinformática		10.0	10.0
Hospital general de Jeréz		2.0	2.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	7.3	0.0	7.3
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	14.0	116.5	130.5
Delegación en Zacatecas	14.0	0.3	14.3
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		10.0	10.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		90.0	90.0
Áreas de Riego		14.5	14.5
Operación de Presas y Acueductos		0.8	0.8
Protección de Áreas Productivas		1.0	1.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	16.2	0.0	16.2
Ramo 20: Desarrollo Social	30.0	-0.1	29.8

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Zacatecas
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT ZACATECAS</u>	<u>2006</u> <u>Proyecto</u>	<u>Ampliaciones</u>	<u>Total</u>	<u>Variación</u> <u>Relativa (%)</u>
Total	238.8	440.7	679.5	184.6
Construcción y Modernización de Carreteras	0.0	275.0	275.0	n.a.
Zacatecas-San Luis Potosí		100.0	100.0	n.a.
Zacatecas-Salttilo		175.0	175.0	n.a.
Conservación de Carreteras	161.3	0.0	161.3	0.0
RECONSTRUCCIÓN	10.5		10.5	0.0
Conservación Periódica	15.5		15.5	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	17.7		17.7	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	105.9		105.9	0.0
Programa de Señalamiento	8.4		8.4	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	3.2		3.2	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	44.0	165.7	209.7	376.6
El Salvador - E.C. (Zacatecas - Concepción del Oro)	10.0	-2.0	8.0	-20.0
Huejuquilla - San Juan Capistrano - Lim. Edos. Zac./Nay.	14.0	-2.0	12.0	-14.3
La Caballería-Pueblo Viejo	10.0	-10.0	0.0	-100.0
Guadalajarita-Yahualica	8.0	-8.0	0.0	-100.0
Paquete Obras de Reconstrucción	2.0		2.0	0.0
El Cargadero-Palmas Altas		20.0	20.0	n.a.
Los Campos-Potrerillos, F. Benito Juárez		11.0	11.0	n.a.
San Pedro ocotlán-Tepechitlan		10.2	10.2	n.a.
Mesillas-El Tepetate-Tierra Blanca		10.0	10.0	n.a.
El Salitre-Guadalupe Garzaron-Ciénega de Rocamontes-E.C. Zac./Salttilo		9.0	9.0	n.a.
Plateros-Mendoza		9.0	9.0	n.a.
El Salvador Entr. Zacatecas-Salttilo		8.0	8.0	n.a.
Moyahua-Mezquitlan del Oro-El Malacate		7.0	7.0	n.a.
Valparaiso-Trojes-San Mateo (Pta. Cadena)		7.0	7.0	n.a.
Apozol-Rancho de Ayo-E.C. Tlalchichila/Nochistlán		5.0	5.0	n.a.
El Tigre-Villanueva		5.0	5.0	n.a.
El Santuario-E.C. Jalpa/Aguascalientes		4.3	4.3	n.a.
El Saucito-Noria del Cerro		4.2	4.2	n.a.
Gral. Fco. R. Murguía-Mazapil-Concepción del Oro		4.0	4.0	n.a.
Miguel Auza-Tierra Generosa-Emilio Carranza		4.0	4.0	n.a.
Gral. Joaquín Amaro-Tabasco		4.0	4.0	n.a.
Adjuntas del Refugio-Lobatos		4.0	4.0	n.a.
Buenavista-E.C. Jerez/Tepetongo		4.0	4.0	n.a.
San José de Lourdes-Montemariana		4.0	4.0	n.a.
Ampliación Santa MónicaTecoaleche		4.0	4.0	n.a.
El Nigromante-El Obraje-E.C. Pinos/Ojuelos		4.0	4.0	n.a.
Jesús María-La Presa-Parmalejo		4.0	4.0	n.a.
El Carmen-El Porvenir		4.0	4.0	n.a.
Juchipila-Amoxochitl		4.0	4.0	n.a.
Moraleños-Los Pérez,Jalpa, Zac.		4.0	4.0	n.a.
Col. Hidalgo-Ejido Loreto-Luis Moya		4.0	4.0	n.a.
Atolinga - La Estancia		4.0	4.0	n.a.
Villa de Coz - Est. La Colombra		4.0	4.0	n.a.
Laguna Grande-Adjuntas del Refugio		3.4	3.4	n.a.
El Terreno-Escame-Yerbabuena		3.1	3.1	n.a.
Rancho Nuevo - Ignacio Zaragoza		3.0	3.0	n.a.
Organos-E.C. Sombrerete/Durango		3.0	3.0	n.a.
Villa de Coz - La Prieta		3.0	3.0	n.a.
Jalpa-San Bernardo		2.5	2.5	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	33.5	0.0	33.5	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Calendarización y Distribución de los Fondos del Ramo 33

Cuadro 1
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
RAMO 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
Consolidado Entidad Federativa
Calendario 2006
(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	292,071.9	36,308.4	22,905.2	22,257.9	24,049.3	22,406.6	23,096.1	35,760.5	10,379.8	22,362.5	23,950.2	18,769.6	29,825.8
Aguascalientes	3,434.9	369.6	269.3	259.1	283.7	262.6	270.3	436.7	97.6	260.0	279.6	244.4	402.1
Baja California	7,666.1	832.4	603.7	584.9	634.1	588.3	606.3	952.4	254.2	582.3	624.8	549.3	853.5
Baja California Sur	2,472.4	264.6	194.9	186.9	204.2	189.2	195.0	310.8	73.7	187.4	202.5	176.3	286.8
Campeche	3,499.5	475.6	266.1	257.9	281.3	260.1	269.2	427.3	106.9	258.9	282.3	229.6	384.4
Coahuila	7,248.3	935.0	554.4	535.2	588.1	535.5	557.8	915.5	195.1	533.0	578.2	505.5	814.8
Colima	2,448.7	261.9	192.0	184.7	201.4	187.3	192.2	308.1	74.6	184.6	199.9	173.1	289.0
Chiapas	16,645.3	1,679.3	1,356.9	1,328.9	1,425.1	1,339.7	1,370.3	2,108.5	655.8	1,333.3	1,419.6	1,005.0	1,622.9
Chihuahua	8,438.6	908.2	666.5	647.2	702.8	650.2	672.9	1,073.5	264.8	648.1	697.4	579.2	927.8
Distrito Federal	5,391.6	464.7	409.0	415.8	404.7	435.6	426.5	440.0	440.7	463.8	476.9	433.4	580.3
Durango	6,002.0	950.5	445.0	429.7	472.4	434.6	448.3	718.5	176.6	435.7	467.4	378.1	645.2
Guanajuato	11,697.8	1,267.1	934.5	910.8	982.0	914.0	942.8	1,469.6	413.7	910.1	973.9	762.2	1,217.2
Guerrero	14,567.6	1,977.1	1,133.8	1,102.5	1,197.3	1,113.9	1,144.5	1,754.5	504.0	1,098.9	1,188.7	882.2	1,470.1
Hidalgo	8,950.7	1,271.9	682.4	659.6	720.7	666.7	686.1	1,090.7	272.3	661.8	716.1	565.1	957.5
Jalisco	14,895.4	1,581.2	1,171.8	1,137.8	1,232.3	1,145.7	1,178.7	1,862.8	509.0	1,147.7	1,227.6	1,049.0	1,652.0
México	28,718.0	3,530.4	2,226.9	2,191.3	2,306.9	2,190.6	2,251.8	3,323.4	1,195.8	2,213.3	2,340.0	1,940.4	3,007.2
Michoacán	13,139.5	2,123.0	983.3	949.6	1,041.8	951.0	988.1	1,574.4	408.1	952.2	1,027.2	802.7	1,338.1
Morelos	5,099.2	549.9	401.7	388.6	423.5	390.8	403.6	651.2	148.8	389.8	422.3	354.1	574.9
Nayarit	4,017.6	436.4	315.8	304.6	334.6	308.5	317.3	520.8	112.3	306.0	328.5	275.5	457.2
Nuevo León	8,966.3	948.4	703.9	684.7	739.6	691.0	709.1	1,105.5	298.5	687.1	737.9	652.8	1,007.8
Oaxaca	15,554.8	3,747.6	1,210.1	1,172.0	1,282.2	1,177.7	1,245.6	1,856.8	559.0	1,170.2	1,260.7	350.3	522.6
Puebla	13,870.6	1,526.0	1,118.8	1,088.5	1,169.6	1,092.3	1,125.7	1,699.1	556.4	1,097.9	1,166.8	871.6	1,357.9
Querétaro	4,729.9	505.5	375.8	362.7	395.0	367.0	376.8	593.8	154.7	363.2	391.7	321.8	522.0
Quintana Roo	3,802.6	492.0	289.5	280.5	305.9	282.6	292.1	472.9	108.3	281.2	305.1	262.9	429.5
San Luis Potosí	8,436.3	919.1	674.8	654.1	712.4	653.7	683.0	1,095.8	253.0	652.0	699.5	547.4	891.5
Sinaloa	7,353.6	802.8	581.3	558.3	613.0	565.8	582.2	951.5	210.4	557.7	603.1	508.1	819.4
Sonora	7,031.4	756.8	552.4	533.7	582.3	540.3	555.7	951.7	200.3	525.5	565.2	483.3	784.2
Tabasco	6,774.4	725.5	541.2	521.9	572.3	531.1	544.1	866.1	222.8	524.5	567.2	439.1	718.5
Tamaulipas	9,504.9	1,025.6	747.7	719.7	789.6	727.0	750.8	1,218.7	294.6	719.1	775.6	663.3	1,073.2
Tlaxcala	3,574.4	483.7	272.8	263.3	287.4	267.0	274.7	433.6	107.2	265.0	287.0	239.5	393.2
Veracruz	21,931.4	2,869.8	1,719.1	1,662.0	1,808.5	1,658.8	1,721.0	2,733.9	740.7	1,667.7	1,791.0	1,362.0	2,196.9
Yucatán	5,605.1	600.4	446.5	433.7	467.5	438.2	450.4	694.9	193.9	436.5	468.9	373.0	601.3
Zacatecas	5,558.5	606.3	443.1	427.4	466.6	429.7	442.7	727.1	155.9	427.6	457.1	368.8	606.1
Falta Distribuir	5,044.6	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4	420.5

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la SHCP publicada en el D.O.F. el 31 de enero y el 27 de febrero de 2006.

PEF 2006, Gasto Federal Descentralizado

Cuadro 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
RAMO 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
FONDO I: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)
Calendario 2006
(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	177,643.5	25,694.4	13,399.3	12,643.2	14,559.1	12,535.3	13,378.1	25,527.0	818.4	12,374.1	13,702.7	12,125.4	20,886.5
Aguascalientes	2,287.0	264.4	176.9	166.6	192.2	165.5	176.7	338.6	8.7	163.1	180.8	167.0	286.5
Baja California	5,382.8	601.4	420.0	399.2	451.7	397.0	419.6	753.7	73.5	392.0	428.1	400.0	646.7
Baja California Sur	1,728.0	195.5	134.5	127.1	145.3	126.3	134.4	248.0	16.3	124.6	137.3	127.3	211.3
Campeche	2,252.1	360.5	165.4	154.5	180.6	153.4	165.2	317.2	6.4	151.0	169.3	154.8	274.0
Coahuila	5,228.3	749.2	391.8	368.8	425.8	366.4	391.3	736.6	32.4	361.1	400.5	369.6	634.8
Colima	1,606.0	184.4	124.5	117.3	135.0	116.6	124.3	235.4	9.1	115.0	127.2	117.6	199.6
Chiapas	9,617.7	1,014.9	750.1	710.2	815.9	705.6	749.0	1,449.0	28.0	695.2	766.9	711.9	1,221.0
Chihuahua	5,420.4	627.5	419.1	394.5	455.6	391.9	418.6	804.2	18.5	386.2	428.4	395.4	680.3
Durango	3,992.1	764.9	280.3	263.4	307.6	261.5	279.8	539.2	11.3	257.2	287.3	264.1	475.6
Guanajuato	7,010.7	818.0	539.8	509.9	588.1	506.5	539.0	1,046.3	15.6	498.9	552.2	511.1	885.3
Guerrero	8,928.5	1,437.7	652.1	613.9	712.9	609.6	651.2	1,253.4	27.9	600.1	667.7	615.4	1,086.6
Hidalgo	5,814.0	977.2	421.3	394.7	461.4	391.9	419.1	817.5	10.4	385.6	431.6	395.7	707.5
Jalisco	9,163.3	1,058.4	708.9	667.8	770.1	663.5	708.1	1,354.5	37.6	653.9	724.6	669.3	1,146.7
México	16,474.1	2,405.9	1,232.3	1,175.4	1,310.5	1,146.4	1,226.7	2,238.0	199.0	1,152.5	1,257.9	1,177.9	1,951.6
Michoacán	8,631.0	1,706.0	601.4	564.1	660.6	559.9	600.5	1,160.0	20.4	550.6	616.5	565.6	1,025.4
Morelos	3,351.1	390.0	258.6	243.5	281.5	241.9	258.2	500.3	7.6	238.3	264.4	244.1	422.8
Nayarit	2,748.6	319.7	211.9	200.2	230.6	198.9	211.6	408.4	8.4	195.9	216.7	200.6	345.8
Nuevo León	6,001.0	679.5	466.0	443.0	503.1	440.4	465.4	855.0	63.4	434.5	475.5	443.9	731.3
Oaxaca	9,673.4	3,196.7	698.0	655.9	762.7	651.8	702.7	1,324.5	40.5	641.8	714.6	110.3	174.0
Puebla	7,963.1	980.4	609.5	576.3	662.5	572.6	608.6	1,160.9	38.3	564.2	623.0	577.7	989.1
Querétaro	2,910.9	338.8	224.6	211.5	244.6	210.1	224.3	434.8	6.3	206.9	229.7	212.0	367.4
Quintana Roo	2,472.6	321.8	187.8	176.7	204.6	175.5	187.6	361.2	7.5	172.9	192.1	177.1	307.7
San Luis Potosí	5,631.1	657.2	433.6	409.4	472.4	406.7	433.0	841.1	11.7	400.6	443.5	410.4	711.4
Sinaloa	4,847.3	563.0	374.5	352.2	407.5	349.9	374.0	723.0	11.9	344.7	382.9	353.0	610.7
Sonora	4,545.6	526.4	351.0	331.4	381.6	329.3	350.6	672.3	17.9	324.5	358.9	332.2	569.6
Tabasco	4,166.1	485.0	321.3	302.8	349.9	300.8	320.9	621.7	9.7	296.3	328.6	303.5	525.5
Tamaulipas	6,407.5	738.0	496.7	466.6	539.3	463.5	496.3	947.3	26.6	456.9	507.7	467.6	801.0
Tlaxcala	2,336.4	370.8	171.3	161.2	187.1	160.1	171.1	327.9	8.5	157.6	175.3	161.6	284.0
Veracruz	13,841.8	2,120.8	1,021.1	959.9	1,113.9	950.4	1,015.7	1,984.3	24.8	938.2	1,045.6	962.3	1,704.8
Yucatán	3,349.2	389.4	258.5	243.5	281.3	241.9	258.2	499.2	8.5	238.3	264.3	244.1	422.0
Zacatecas	3,861.8	451.0	296.7	281.7	323.2	279.8	296.2	573.4	11.7	275.6	303.4	282.4	486.6

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la SHCP publicada en el D.O.F. el 31 de enero de 2006.

Cuadro 3
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
RAMO 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
FONDO II: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa)
Calendario 2006
(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	38,980.5	3,679.5	2,733.7	2,884.4	2,693.0	3,073.5	2,934.9	3,142.1	2,851.3	3,101.8	3,306.5	3,119.8	5,459.9
Aguascalientes	572.7	53.6	41.3	42.4	40.2	45.4	42.4	45.9	42.3	45.4	46.4	44.7	82.7
Baja California	838.3	102.2	57.6	60.5	56.1	64.9	60.5	61.8	58.0	64.1	68.3	63.8	120.4
Baja California Sur	409.5	38.9	30.1	30.0	28.4	32.4	30.2	31.4	30.1	32.4	34.3	32.5	58.7
Campeche	596.5	55.5	41.2	44.4	40.5	46.5	44.4	45.7	42.8	47.8	52.5	50.1	85.1
Coahuila	768.5	72.1	53.8	57.5	52.2	60.0	57.4	61.3	57.5	61.3	65.8	62.8	106.8
Colima	461.7	43.3	33.6	33.9	32.2	36.5	33.9	35.3	33.2	35.6	38.2	36.1	69.8
Chiapas	1,891.5	177.4	129.4	142.0	128.3	147.1	138.3	153.8	140.7	151.0	162.7	154.4	266.4
Chihuahua	1,109.6	104.7	77.9	83.1	76.3	87.5	83.4	89.9	80.9	89.5	95.3	87.8	153.4
Distrito Federal	2,238.6	210.2	152.9	163.7	150.5	175.9	169.5	169.9	164.7	178.0	188.2	181.3	333.8
Durango	856.2	80.2	59.5	62.5	58.1	67.2	63.0	68.3	61.9	72.5	72.9	67.3	122.8
Guanajuato	1,428.5	148.3	100.0	106.9	98.4	114.2	109.3	109.3	103.8	110.5	119.3	112.6	195.9
Guerrero	2,011.6	194.8	142.6	151.3	140.7	161.7	151.3	157.1	139.7	154.2	173.8	162.1	282.5
Hidalgo	1,228.3	117.5	85.1	90.8	83.8	97.3	90.6	94.5	89.4	98.2	104.8	96.7	179.5
Jalisco	2,370.1	220.9	167.2	175.6	165.7	186.9	175.6	195.9	178.7	192.0	198.6	192.6	320.4
México	4,514.8	426.7	311.6	338.4	309.8	361.8	349.9	356.8	326.6	367.4	382.8	344.9	638.0
Michoacán	1,390.5	127.3	97.3	102.8	95.7	108.6	102.8	109.4	103.6	113.0	120.2	116.0	193.8
Morelos	706.6	65.7	49.2	52.2	47.9	55.1	52.2	54.7	51.0	56.6	61.9	59.1	100.9
Nayarit	564.2	53.0	40.0	41.3	39.1	45.0	41.7	44.5	42.0	45.7	46.8	44.6	80.6
Nuevo León	1,145.2	106.6	78.9	84.4	77.6	89.4	84.4	88.5	82.9	91.8	100.1	95.5	165.2
Oaxaca	1,611.1	148.6	109.6	116.2	119.5	123.4	139.7	116.7	109.6	123.0	138.6	127.6	238.7
Puebla	1,505.8	136.9	104.3	110.3	104.1	117.7	111.5	121.2	113.4	122.6	129.9	126.8	207.1
Querétaro	770.5	72.0	56.7	57.7	53.9	61.2	57.7	59.4	55.7	60.9	65.6	62.6	107.1
Quintana	613.1	58.3	43.0	45.2	42.4	48.5	45.1	47.9	44.9	48.7	52.6	50.6	85.9
Luis	824.9	76.9	58.2	62.5	57.2	65.2	66.8	64.5	59.8	66.1	69.8	66.6	111.1
Sinaloa	925.7	87.0	66.8	66.7	63.5	73.2	67.9	79.3	66.3	70.8	76.1	74.0	134.1
Sonora	1,112.9	102.6	79.3	81.9	78.2	88.0	82.6	151.1	72.3	78.5	81.8	77.2	139.5
Tabasco	952.7	86.7	68.3	69.0	68.4	77.4	71.2	85.3	65.2	75.7	84.6	71.9	129.1
Tamaulipas	1,382.5	131.1	98.8	102.1	95.7	109.4	102.1	108.3	121.7	108.6	112.9	107.6	184.0
Tlaxcala	527.8	48.5	37.0	38.8	36.3	41.5	38.8	41.3	38.9	42.3	45.6	43.7	75.1
Veracruz	2,221.1	200.0	160.1	164.4	154.1	172.0	164.4	178.9	168.2	181.5	194.6	191.1	291.7
Yucatán	864.6	81.3	60.4	64.3	59.4	68.1	64.3	67.1	62.8	69.2	74.0	71.1	122.6
Zacatecas	564.8	50.8	41.7	41.8	38.7	44.3	41.8	47.2	42.6	46.6	47.6	44.3	77.4

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la SHCP publicada en el D.O.F. el 31 de enero de 2006.

PEF 2006, Gasto Federal Descentralizado

Cuadro 4
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
RAMO 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
FONDO III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) Consolidado
Calendario 2006
(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	28,485.0	2,848.5	2,848.5	2,848.5	2,848.5	2,848.5	2,848.5	2,848.5	2,848.5	2,848.5	2,848.5	-	-
Aguascalientes	107.4	10.7	10.7	10.7	10.7	10.7	10.7	10.7	10.7	10.7	10.7	-	-
Baja California	209.8	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	-	-
Baja California Sur	44.0	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	-	-
Campeche	274.3	27.4	27.4	27.4	27.4	27.4	27.4	27.4	27.4	27.4	27.4	-	-
Coahuila	229.6	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	-	-
Colima	69.4	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	-	-
Chiapas	3,259.3	325.9	325.9	325.9	325.9	325.9	325.9	325.9	325.9	325.9	325.9	-	-
Chihuahua	588.7	58.9	58.9	58.9	58.9	58.9	58.9	58.9	58.9	58.9	58.9	-	-
Durango	466.0	46.6	46.6	46.6	46.6	46.6	46.6	46.6	46.6	46.6	46.6	-	-
Guanajuato	1,437.1	143.7	143.7	143.7	143.7	143.7	143.7	143.7	143.7	143.7	143.7	-	-
Guerrero	2,234.7	223.5	223.5	223.5	223.5	223.5	223.5	223.5	223.5	223.5	223.5	-	-
Hidalgo	921.4	92.1	92.1	92.1	92.1	92.1	92.1	92.1	92.1	92.1	92.1	-	-
Jalisco	910.6	91.1	91.1	91.1	91.1	91.1	91.1	91.1	91.1	91.1	91.1	-	-
México	2,342.4	234.2	234.2	234.2	234.2	234.2	234.2	234.2	234.2	234.2	234.2	-	-
Michoacán	1,483.2	148.3	148.3	148.3	148.3	148.3	148.3	148.3	148.3	148.3	148.3	-	-
Morelos	326.7	32.7	32.7	32.7	32.7	32.7	32.7	32.7	32.7	32.7	32.7	-	-
Nayarit	241.7	24.2	24.2	24.2	24.2	24.2	24.2	24.2	24.2	24.2	24.2	-	-
Nuevo León	274.0	27.4	27.4	27.4	27.4	27.4	27.4	27.4	27.4	27.4	27.4	-	-
Oaxaca	2,756.0	275.6	275.6	275.6	275.6	275.6	275.6	275.6	275.6	275.6	275.6	-	-
Puebla	2,234.6	223.5	223.5	223.5	223.5	223.5	223.5	223.5	223.5	223.5	223.5	-	-
Querétaro	383.9	38.4	38.4	38.4	38.4	38.4	38.4	38.4	38.4	38.4	38.4	-	-
Quintana	201.6	20.2	20.2	20.2	20.2	20.2	20.2	20.2	20.2	20.2	20.2	-	-
Luis	997.6	99.8	99.8	99.8	99.8	99.8	99.8	99.8	99.8	99.8	99.8	-	-
Sinaloa	463.4	46.3	46.3	46.3	46.3	46.3	46.3	46.3	46.3	46.3	46.3	-	-
Sonora	274.7	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	-	-
Tabasco	763.5	76.3	76.3	76.3	76.3	76.3	76.3	76.3	76.3	76.3	76.3	-	-
Tamaulipas	464.6	46.5	46.5	46.5	46.5	46.5	46.5	46.5	46.5	46.5	46.5	-	-
Tlaxcala	236.1	23.6	23.6	23.6	23.6	23.6	23.6	23.6	23.6	23.6	23.6	-	-
Veracruz	3,140.8	314.1	314.1	314.1	314.1	314.1	314.1	314.1	314.1	314.1	314.1	-	-
Yucatán	599.3	59.9	59.9	59.9	59.9	59.9	59.9	59.9	59.9	59.9	59.9	-	-
Zacatecas	548.6	54.9	54.9	54.9	54.9	54.9	54.9	54.9	54.9	54.9	54.9	-	-

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la SHCP publicada en el D.O.F. el 31 de enero de 2006.

Cuadro 5
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
RAMO 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
FONDO V: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Consolidado
Calendario 2006
(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	9,274.7	730.4	714.6	684.3	721.4	751.2	725.2	829.2	862.9	844.7	877.8	824.6	708.4
Aguascalientes	49.5	4.3	4.3	3.5	4.2	5.0	4.4	2.2	3.2	5.0	5.5	4.6	3.4
Baja California	58.7	3.9	3.9	3.4	3.6	4.7	4.0	7.9	7.7	4.6	6.1	5.5	3.4
Baja California Sur	28.4	2.5	2.5	2.1	2.5	2.7	2.6	1.3	1.8	2.7	3.0	2.5	2.0
Campeche	37.0	2.6	2.6	2.2	3.1	3.4	2.7	4.4	3.8	3.3	3.6	3.1	2.2
Coahuila	60.8	4.9	3.8	4.2	4.4	4.4	3.9	5.8	7.0	6.1	6.6	5.7	4.0
Colima	25.8	1.9	1.9	1.6	2.1	2.3	2.0	3.0	2.8	2.2	2.4	2.1	1.6
Chiapas	286.0	20.8	15.9	15.7	18.5	26.0	21.4	34.9	35.2	26.3	28.2	25.0	18.1
Chihuahua	92.2	7.1	5.9	6.3	6.7	7.5	7.3	8.5	9.1	9.2	9.8	8.8	6.1
Distrito Federal	418.2	22.8	22.8	18.8	20.9	26.3	23.7	36.8	42.7	52.5	55.4	50.5	45.0
Durango	105.3	8.1	8.1	7.0	9.5	9.1	8.4	10.5	9.8	9.2	10.1	8.6	7.0
Guanajuato	129.7	8.3	7.5	7.5	7.4	6.8	7.3	16.5	17.8	14.4	15.0	13.9	7.3
Guerrero	217.8	17.8	15.4	14.1	19.5	19.3	18.4	14.0	19.4	21.6	23.4	20.3	14.6
Hidalgo	132.0	10.6	10.6	9.0	9.7	12.4	11.0	9.4	11.4	13.0	14.2	12.2	8.6
Jalisco	190.0	14.2	13.0	12.3	12.7	13.2	12.3	18.7	21.3	20.0	21.4	19.0	11.9
México	341.3	23.5	23.5	19.8	24.5	24.5	15.6	39.4	41.3	36.3	39.0	34.5	19.3
Michoacán	171.9	11.8	11.8	10.5	11.8	10.1	12.1	22.9	20.8	16.5	17.4	15.8	10.5
Morelos	66.5	5.6	5.6	4.7	5.3	5.7	4.8	4.2	5.6	6.8	7.5	6.3	4.4
Nayarit	56.2	4.3	4.3	3.7	5.0	5.1	4.4	5.4	5.3	5.0	5.4	4.7	3.7
Nuevo León	104.2	8.4	8.4	7.2	7.8	11.0	8.7	5.8	7.6	10.7	11.6	10.1	6.9
Oaxaca	256.9	19.5	19.5	17.0	16.7	19.7	20.2	29.7	29.0	22.6	24.5	21.4	17.0
Puebla	254.2	19.3	19.3	16.7	16.7	16.9	20.0	23.4	27.2	26.0	27.9	24.7	16.1
Querétaro	70.9	5.2	5.2	4.4	7.0	6.5	5.4	7.0	6.7	6.3	7.0	5.9	4.4
Quintana Roo	38.2	3.1	2.5	2.7	2.5	2.7	3.2	3.5	4.0	3.8	4.1	3.6	2.6
San Luis Potosí	83.6	6.1	6.1	5.4	5.3	5.1	6.2	8.4	9.5	8.7	9.2	8.4	5.3
Sinaloa	93.8	7.5	6.5	6.5	7.6	9.7	6.7	6.6	7.9	9.4	10.2	8.9	6.2
Sonora	82.1	7.1	7.1	5.9	6.7	8.6	7.4	3.4	5.2	8.3	9.2	7.7	5.6
Tabasco	107.3	8.2	8.2	6.9	10.2	9.7	8.5	10.3	10.0	9.4	10.3	8.7	6.9
Tamaulipas	96.8	6.9	6.9	6.1	8.5	9.2	7.0	9.7	9.3	9.0	9.5	8.6	6.1
Tlaxcala	70.5	6.2	6.2	5.1	5.5	7.2	6.5	3.5	4.3	7.0	7.8	6.4	4.9
Veracruz	320.1	22.2	19.7	20.2	21.3	18.9	22.7	41.5	40.7	30.7	32.2	29.8	20.2
Yucatán	109.1	9.2	9.2	7.8	8.0	10.1	9.6	5.0	9.4	11.0	12.1	10.2	7.4
Zacatecas	75.3	6.1	6.1	5.6	5.9	7.2	6.3	5.4	5.7	7.1	7.5	6.8	5.5
Falta Distribuir 1 /	5,044.5	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4	420.4

1./ No se ha publicado la distribución y la calendarización de los Subfondos para Infraestructura en Educación Básica y en Educación Superior por 3,361.6 y 1,682.9 millones de pesos, respectivamente.
FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la SHCP publicada en el D.O.F. el 31 de enero de 2006.

PEF 2006, Gasto Federal Descentralizado

Cuadro 6
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
RAMO 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF)
Calendario 2006
(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	29,194.9	2,432.9	2,432.9	2,432.9	2,432.9	2,432.9	2,432.9	2,432.9	2,432.9	2,432.9	2,432.9	2,432.9	2,432.9
Aguascalientes	288.5	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0
Baja California	860.3	71.7	71.7	71.7	71.7	71.7	71.7	71.7	71.7	71.7	71.7	71.7	71.7
Baja California Sur	134.7	11.2	11.2	11.2	11.2	11.2	11.2	11.2	11.2	11.2	11.2	11.2	11.2
Campeche	206.5	17.2	17.2	17.2	17.2	17.2	17.2	17.2	17.2	17.2	17.2	17.2	17.2
Coahuila	674.1	56.2	56.2	56.2	56.2	56.2	56.2	56.2	56.2	56.2	56.2	56.2	56.2
Colima	172.9	14.4	14.4	14.4	14.4	14.4	14.4	14.4	14.4	14.4	14.4	14.4	14.4
Chiapas	1,201.5	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
Chihuahua	941.3	78.4	78.4	78.4	78.4	78.4	78.4	78.4	78.4	78.4	78.4	78.4	78.4
Distrito Federal	2,418.9	201.6	201.6	201.6	201.6	201.6	201.6	201.6	201.6	201.6	201.6	201.6	201.6
Durango	402.5	33.5	33.5	33.5	33.5	33.5	33.5	33.5	33.5	33.5	33.5	33.5	33.5
Guanajuato	1,367.8	114.0	114.0	114.0	114.0	114.0	114.0	114.0	114.0	114.0	114.0	114.0	114.0
Guerrero	901.9	75.2	75.2	75.2	75.2	75.2	75.2	75.2	75.2	75.2	75.2	75.2	75.2
Hidalgo	655.6	54.6	54.6	54.6	54.6	54.6	54.6	54.6	54.6	54.6	54.6	54.6	54.6
Jalisco	1,850.2	154.2	154.2	154.2	154.2	154.2	154.2	154.2	154.2	154.2	154.2	154.2	154.2
México	4,187.6	349.0	349.0	349.0	349.0	349.0	349.0	349.0	349.0	349.0	349.0	349.0	349.0
Michoacán	1,132.0	94.3	94.3	94.3	94.3	94.3	94.3	94.3	94.3	94.3	94.3	94.3	94.3
Morelos	472.8	39.4	39.4	39.4	39.4	39.4	39.4	39.4	39.4	39.4	39.4	39.4	39.4
Nayarit	259.5	21.6	21.6	21.6	21.6	21.6	21.6	21.6	21.6	21.6	21.6	21.6	21.6
Nuevo León	1,155.1	96.3	96.3	96.3	96.3	96.3	96.3	96.3	96.3	96.3	96.3	96.3	96.3
Oaxaca	1,015.3	84.6	84.6	84.6	84.6	84.6	84.6	84.6	84.6	84.6	84.6	84.6	84.6
Puebla	1,574.3	131.2	131.2	131.2	131.2	131.2	131.2	131.2	131.2	131.2	131.2	131.2	131.2
Querétaro	443.7	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0
Quintana Roo	313.9	26.2	26.2	26.2	26.2	26.2	26.2	26.2	26.2	26.2	26.2	26.2	26.2
San Luis Potosí	663.6	55.3	55.3	55.3	55.3	55.3	55.3	55.3	55.3	55.3	55.3	55.3	55.3
Sinaloa	732.5	61.0	61.0	61.0	61.0	61.0	61.0	61.0	61.0	61.0	61.0	61.0	61.0
Sonora	653.4	54.5	54.5	54.5	54.5	54.5	54.5	54.5	54.5	54.5	54.5	54.5	54.5
Tabasco	569.7	47.5	47.5	47.5	47.5	47.5	47.5	47.5	47.5	47.5	47.5	47.5	47.5
Tamaulipas	837.4	69.8	69.8	69.8	69.8	69.8	69.8	69.8	69.8	69.8	69.8	69.8	69.8
Tlaxcala	292.3	24.4	24.4	24.4	24.4	24.4	24.4	24.4	24.4	24.4	24.4	24.4	24.4
Veracruz	1,949.0	162.4	162.4	162.4	162.4	162.4	162.4	162.4	162.4	162.4	162.4	162.4	162.4
Yucatán	490.1	40.8	40.8	40.8	40.8	40.8	40.8	40.8	40.8	40.8	40.8	40.8	40.8
Zacatecas	375.8	31.3	31.3	31.3	31.3	31.3	31.3	31.3	31.3	31.3	31.3	31.3	31.3

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la SHCP publicada en el D.O.F. el 31 de enero de 2006.

Cuadro 7
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
RAMO 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
FONDO VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de las Entidades y del Distrito Federal (FASP)
Calendario 2006
(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	5,000.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	-	-
Aguascalientes	76.0	6.1	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8	-	-
Baja California	205.9	19.1	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	-	-
Baja California Sur	92.7	7.8	9.4	9.4	9.4	9.4	9.4	9.4	9.4	9.4	9.4	-	-
Campeche	76.4	6.2	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8	-	-
Coahuila	142.5	12.8	14.4	14.4	14.4	14.4	14.4	14.4	14.4	14.4	14.4	-	-
Colima	74.7	6.0	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6	-	-
Chiapas	212.5	19.8	21.4	21.4	21.4	21.4	21.4	21.4	21.4	21.4	21.4	-	-
Chihuahua	171.5	15.7	17.3	17.3	17.3	17.3	17.3	17.3	17.3	17.3	17.3	-	-
Distrito Federal	315.9	30.1	31.8	31.8	31.8	31.8	31.8	31.8	31.8	31.8	31.8	-	-
Durango	120.8	10.6	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	-	-
Guanajuato	180.9	16.6	18.3	18.3	18.3	18.3	18.3	18.3	18.3	18.3	18.3	-	-
Guerrero	152.4	13.8	15.4	15.4	15.4	15.4	15.4	15.4	15.4	15.4	15.4	-	-
Hidalgo	123.8	10.9	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	-	-
Jalisco	228.8	21.4	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	-	-
México	404.7	39.0	40.6	40.6	40.6	40.6	40.6	40.6	40.6	40.6	40.6	-	-
Michoacán	185.7	17.1	18.7	18.7	18.7	18.7	18.7	18.7	18.7	18.7	18.7	-	-
Morelos	107.2	9.3	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9	-	-
Nayarit	96.2	8.2	9.8	9.8	9.8	9.8	9.8	9.8	9.8	9.8	9.8	-	-
Nuevo León	193.1	17.9	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	-	-
Oaxaca	160.4	14.6	16.2	16.2	16.2	16.2	16.2	16.2	16.2	16.2	16.2	-	-
Puebla	191.4	17.7	19.3	19.3	19.3	19.3	19.3	19.3	19.3	19.3	19.3	-	-
Querétaro	93.6	7.9	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	-	-
Quintana Roo	92.1	54.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	-	-
San Luis Potosí	147.2	13.3	14.9	14.9	14.9	14.9	14.9	14.9	14.9	14.9	14.9	-	-
Sinaloa	144.0	12.9	14.6	14.6	14.6	14.6	14.6	14.6	14.6	14.6	14.6	-	-
Sonora	206.3	19.2	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	20.8	-	-
Tabasco	117.7	10.3	11.9	11.9	11.9	11.9	11.9	11.9	11.9	11.9	11.9	-	-
Tamaulipas	188.1	17.4	19.0	19.0	19.0	19.0	19.0	19.0	19.0	19.0	19.0	-	-
Tlaxcala	65.9	5.1	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	-	-
Veracruz	245.9	23.1	24.7	24.7	24.7	24.7	24.7	24.7	24.7	24.7	24.7	-	-
Yucatán	104.4	9.0	10.6	10.6	10.6	10.6	10.6	10.6	10.6	10.6	10.6	-	-
Zacatecas	81.4	6.7	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	-	-

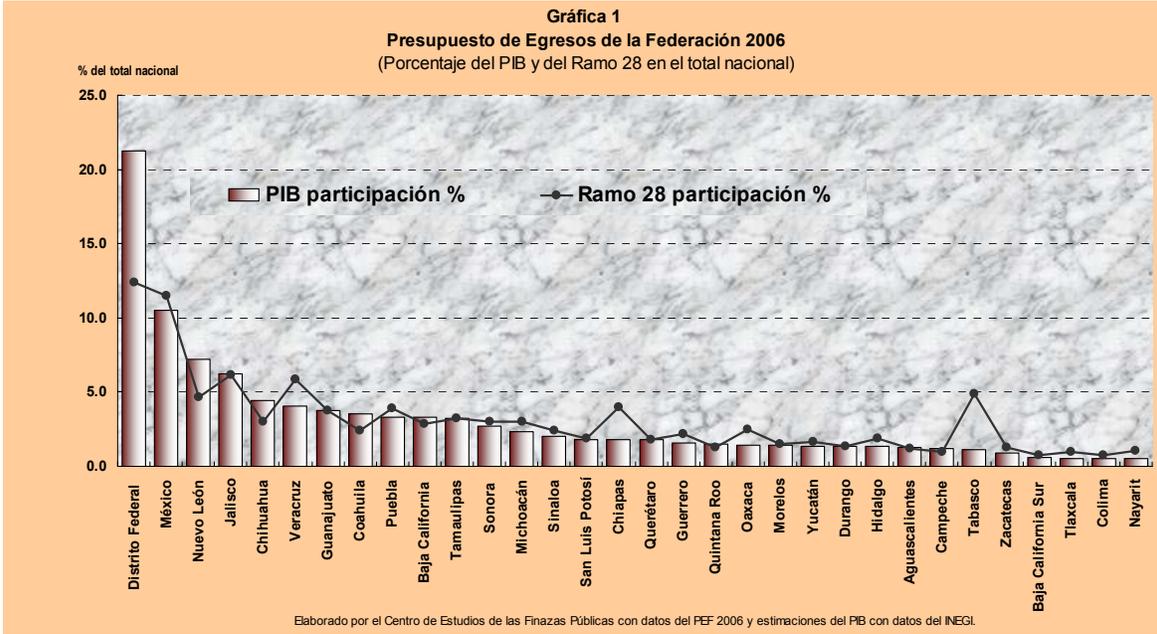
FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la SHCP publicada en el D.O.F. el 27 de febrero de 2006.

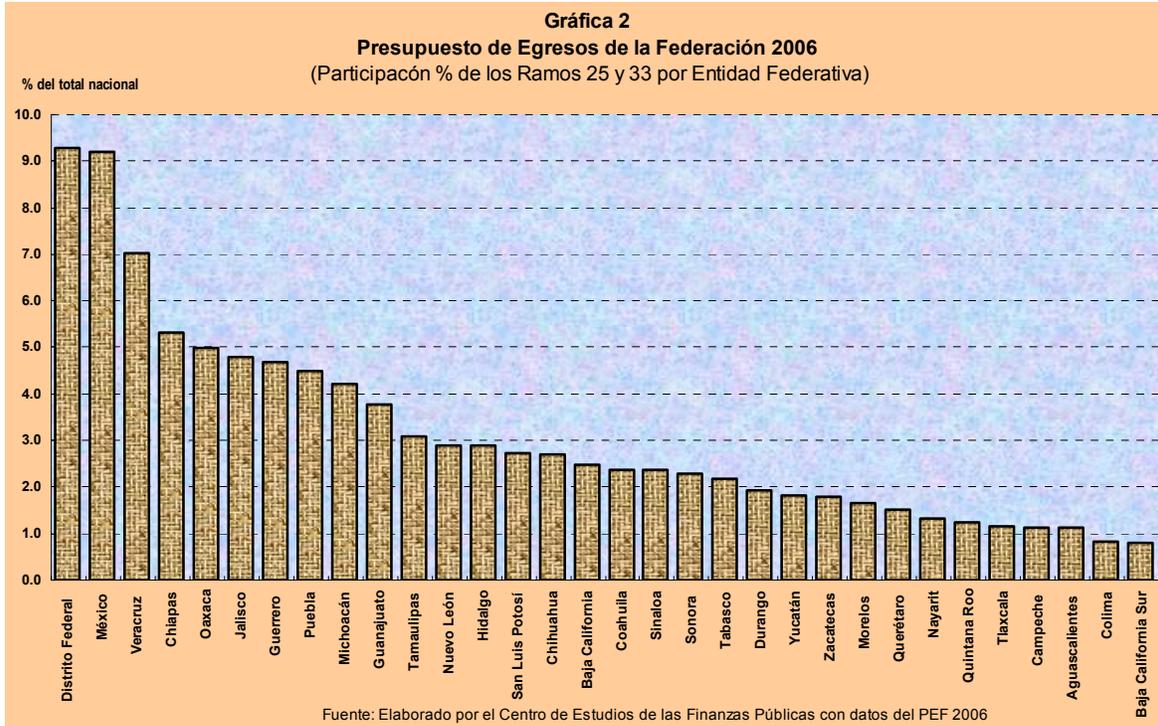
Cuadro 8
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
RAMO 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
FONDO VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Consolidado
Calendario 2006
(Millones de pesos)

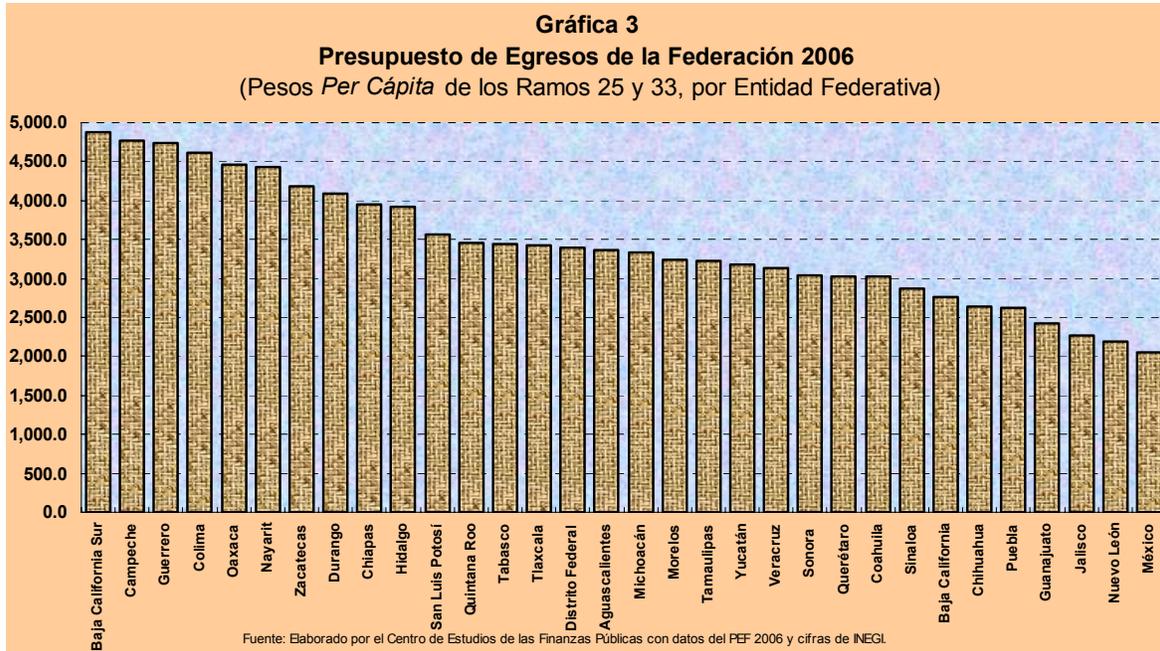
Entidad Federativa	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	3,493.3	422.7	276.2	264.6	294.3	265.2	276.5	480.8	65.7	260.6	281.8	266.9	337.9
Aguascalientes	53.8	6.4	4.2	4.1	4.5	4.1	4.2	7.5	0.9	4.0	4.3	4.1	5.4
Baja California	110.3	13.1	8.7	8.3	9.3	8.3	8.7	15.6	1.5	8.2	8.9	8.4	11.4
Baja California Sur	35.1	4.2	2.8	2.6	3.0	2.7	2.8	4.9	0.5	2.6	2.8	2.7	3.6
Campeche	56.8	6.2	4.5	4.4	4.8	4.4	4.5	7.5	1.4	4.3	4.6	4.4	5.9
Coahuila	144.5	16.8	11.6	11.2	12.2	11.2	11.6	18.3	4.6	11.0	11.7	11.2	13.1
Colima	38.4	5.0	3.0	2.9	3.2	2.9	3.0	5.4	0.5	2.8	3.1	2.9	3.5
Chiapas	176.8	20.4	14.1	13.5	14.9	13.6	14.1	23.4	4.4	13.3	14.3	13.6	17.3
Chihuahua	114.9	15.9	9.0	8.6	9.7	8.7	9.0	16.2	1.6	8.5	9.2	8.7	9.5
Durango	59.0	6.6	4.6	4.5	5.0	4.5	4.6	8.1	1.1	4.4	4.7	4.5	6.3
Guanajuato	143.1	18.1	11.2	10.6	12.1	10.6	11.2	21.5	0.5	10.4	11.5	10.7	14.7
Guerrero	120.6	14.5	9.6	9.2	10.2	9.2	9.6	16.1	2.9	9.1	9.8	9.3	11.3
Hidalgo	75.6	8.9	6.0	5.8	6.4	5.8	6.0	10.0	1.9	5.7	6.1	5.8	7.2
Jalisco	182.5	21.0	14.4	13.8	15.4	13.8	14.5	25.4	3.1	13.6	14.7	13.9	18.9
México	453.2	52.0	35.6	33.9	38.3	34.0	35.7	65.4	5.0	33.3	36.5	34.2	49.4
Michoacán	145.2	18.2	11.4	10.9	12.3	10.9	11.5	20.7	1.9	10.7	11.7	11.0	14.1
Morelos	68.3	7.3	5.4	5.2	5.7	5.2	5.4	9.2	1.6	5.1	5.5	5.3	7.4
Nayarit	51.2	5.5	4.0	3.9	4.3	3.9	4.0	6.9	1.1	3.8	4.1	3.9	5.5
Nuevo León	93.5	12.4	7.4	7.1	7.9	7.1	7.4	13.1	1.5	6.9	7.5	7.1	8.2
Oaxaca	81.6	8.0	6.6	6.4	6.8	6.4	6.6	9.6	3.5	6.4	6.7	6.5	8.3
Puebla	147.2	17.0	11.7	11.2	12.4	11.3	11.7	19.7	3.5	11.1	11.9	11.3	14.5
Querétaro	56.4	6.2	4.4	4.3	4.7	4.3	4.4	7.8	1.0	4.2	4.5	4.3	6.1
Quintana Roo	71.2	8.3	5.6	5.4	6.0	5.4	5.6	9.8	1.3	5.3	5.7	5.4	7.3
San Luis Potosí	88.2	10.5	7.0	6.7	7.4	6.7	7.0	11.9	2.0	6.6	7.1	6.8	8.4
Sinaloa	147.0	24.9	11.6	11.1	12.4	11.1	11.7	20.6	2.3	10.9	11.9	11.2	7.3
Sonora	156.3	19.6	12.3	11.7	13.2	11.8	12.3	22.2	2.1	11.5	12.6	11.8	15.1
Tabasco	97.4	11.5	7.7	7.4	8.2	7.4	7.7	13.1	2.2	7.3	7.9	7.5	9.4
Tamaulipas	128.0	16.0	10.1	9.6	10.8	9.6	10.1	18.1	1.8	9.5	10.3	9.7	12.3
Tlaxcala	45.4	5.1	3.6	3.4	3.8	3.4	3.6	6.3	0.8	3.4	3.7	3.5	4.9
Veracruz	212.7	27.1	17.0	16.3	17.9	16.3	17.0	27.9	5.7	16.1	17.3	16.4	17.8
Yucatán	88.4	10.7	7.0	6.7	7.4	6.7	7.0	12.1	1.8	6.6	7.1	6.8	8.5
Zacatecas	50.8	5.5	4.0	3.9	4.3	3.9	4.0	6.7	1.3	3.8	4.1	3.9	5.3

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la SHCP publicada en el D.O.F. el 31 de enero de 2006.

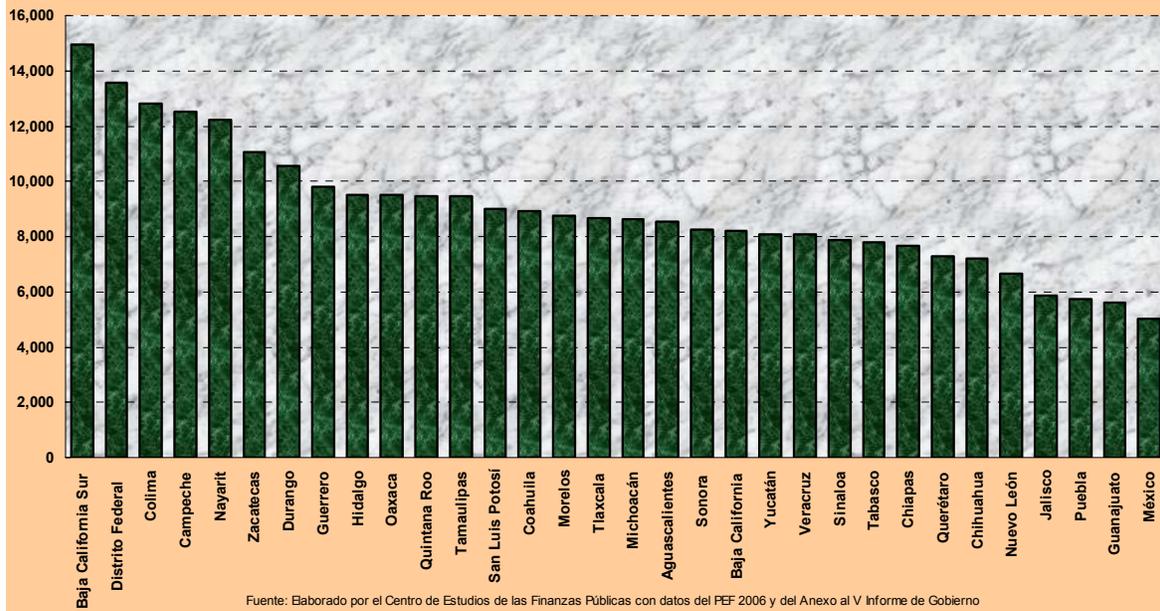
Anexo Gráfico

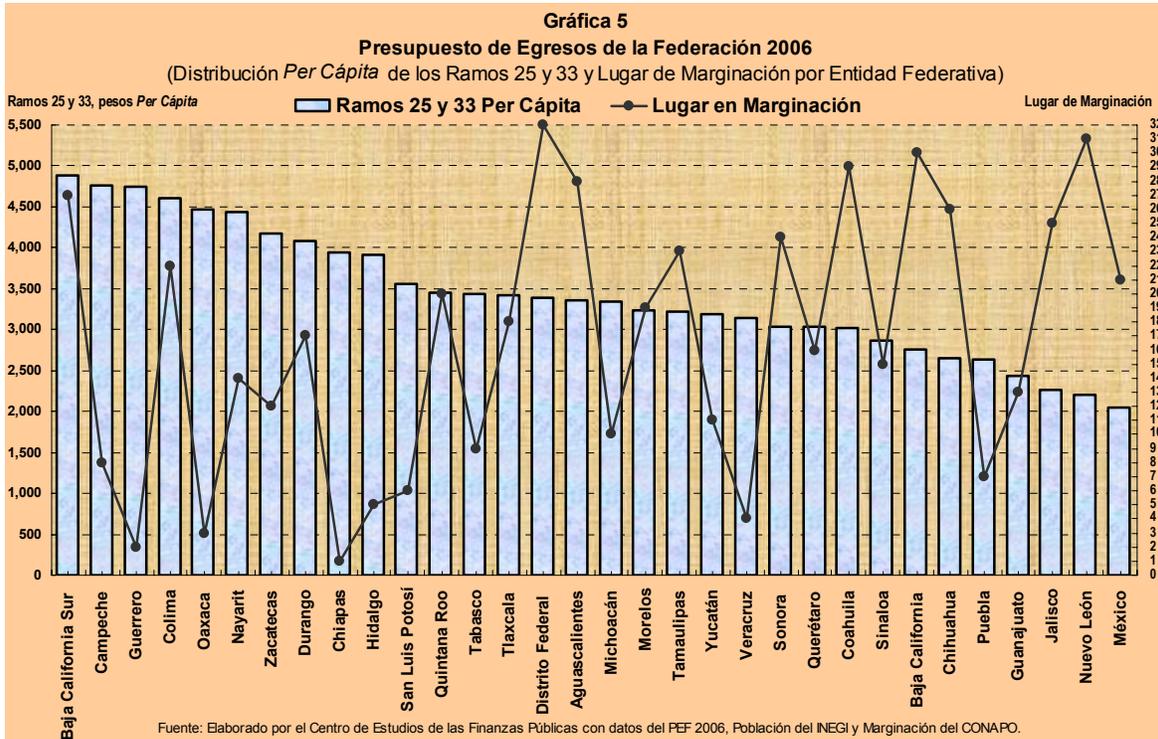




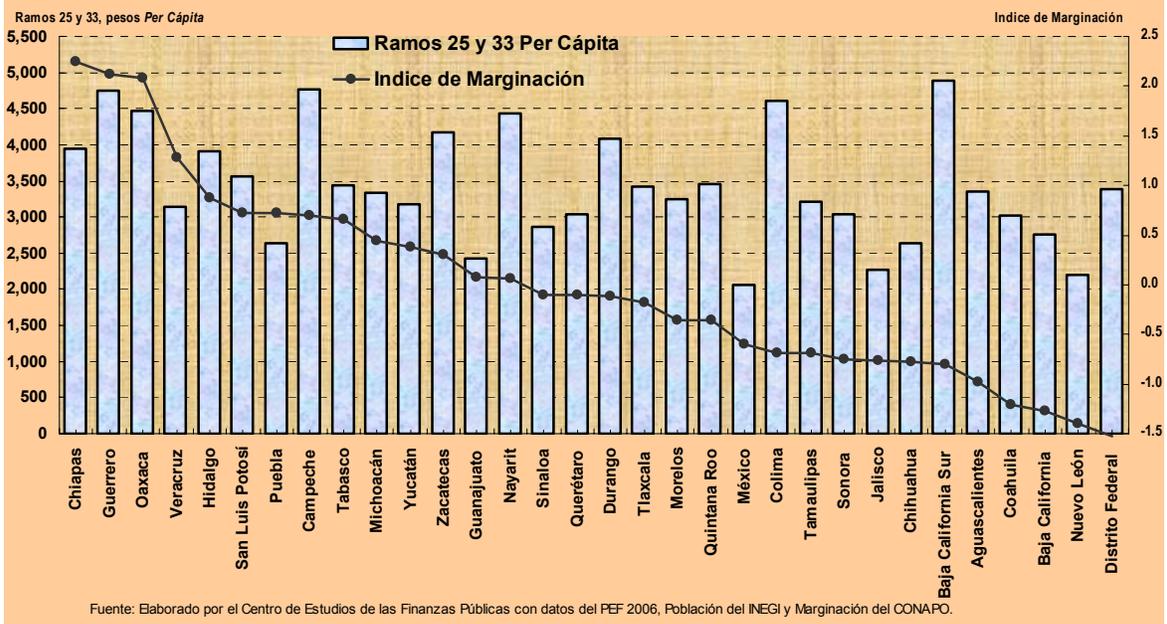


Gráfica 4
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
 (Pesos *Per Cápita* del FAEB exclusivamente en Educación Básica)





Gráfica 5A
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
 (Distribución *Per Cápita* de los Ramos 25 y 33 e Índices de Marginación por Entidad Federativa)



Abreviaturas Empleadas

FAEB.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL

FAETA.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS

FAIS.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

FAM.- FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES

FASP.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

FASSA.- FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD

FIES.- FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS

FORTAMUNDF.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL DISTRITO FEDERAL

PAFEF.- PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

PEF.- PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
H. Cámara de Diputados
LIX Legislatura
mayo de 2006

www.cefp.gob.mx

Presidente del Comité
Dip. José Luis Flores Hernández

Secretario
Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Secretario
Dip. Rafael Flores Mendoza